

# CHRISTUS

REVISTA MENSUAL DE TEOLOGIA

BIBL. JUNIORATUS  
SANTA FE DE BOGOTÁ

III CONFERENCIA DEL EPISCOPADO  
LATINOAMERICANO (IV)

DERECHOS  
DE LAS MAYORIAS

DERECHOS  
DE LOS POBRES

\$20.00



Año 43 No. 512 Julio de 1978.

|   |    |
|---|----|
| <b>+ Y SUS LECTORES</b>   | 3  |
| <b>+ Y LA NOTICIA</b>   | 4  |
| México  | 8  |
| América Latina  |    |
| <b>+ TEORIA Y PRAXIS</b>  |    |
| Alternativas de la Izquierda Mexicana. Corrientes y Partidos Políticos. Ignacio Medina. | 11 |
| <b>+ CUADERNO: DERECHOS DE LAS MAYORIAS. DERECHOS DE LOS POBRES</b>                     |    |
| III Conferencia del Episcopado Latinoamericano (IV)                                     |    |
| Derechos Humanos de las Minorías Etnicas. Samuel Ruiz G.                                | 33 |
| Abad y Queipo y Morelos: Diagnóstico Sociales en Pugna. Agustín Churrucá, S.J.          | 37 |
| Experiencia de Lucha Contra la Represión. Ymelda Tijerina.                              | 47 |
| Los Derechos de los Pobres en San Juan Crisóstomo. Luis G. Ramos, O.P.                  | 50 |
| El Derecho de los Pobres. Alex Morelli.   | 57 |
| <b>+ Y EL ANUNCIO DE LA PALABRA</b> Domingos de Agosto. V. Verdín y J. Maldonado.       | 61 |
| <b>+ Y EL CINE</b> Más allá de la Buena Digestión. Raúl H. Mora L., S.J.                | 64 |

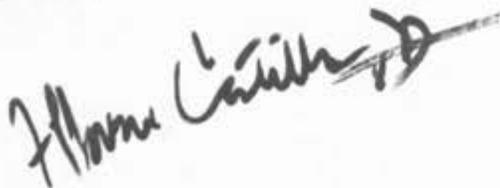
Año 43 No. 512 Julio de 1978.

Dibujos de J. Ricardo Robles, S.J.

## PRESENTACION

*La necesaria vinculación del proceso eclesial con el proceso social se manifiesta de múltiples formas. No corren al margen o paralelos, aunque con frecuencia algún involucrado en uno de los lados insiste en que no se entrecruzan y que se trata de dos realidades autónomas. La constatación histórica revela un fenómeno de mutua interferencia, para bien o para mal, pero digna de ser considerada en el contexto de la sociedad mexicana.*

*En este sentido, hablar de las alternativas de la izquierda mexicana y avocarse con amplitud a la cuestión de los derechos del pueblo no son asuntos accidentales para los cristianos. Y Christus quiere dejar constancia de esta preocupación. Con la conciencia de que entra a terrenos escabrosos, pero ineludibles para todo el que quiere asumir el reto de la historia presente.*



## CHRISTUS

REVISTA MENSUAL DE TEOLOGIA

Consejo asesor: Enrique Dussel, Gilberto Giménez, Vicente Leñero, Enrique Maza, S.J., Jean Meyer, Ramón Mijares, S.J., Luis Ramos, O.P., Angel Sánchez.

Director Alfonso Castillo, S.J.

Subdirector: Ignacio Medina, S.J.

Consejo de Redacción: Rubén Aguilar, S.J., Alberto Arroyo, S.J., Carlos Borrani, S.J., Felipe Espinosa, S.J., Javier Jiménez Limón, S.J., Raúl H. Mora L., S.J., Antonio Rojas, S.J., Enrique Valencia, S.J.

Administración: Magdalena Cubas Carlín y Esther Flores Félix. Equipo Técnico: Roberto Guevara, S.J. Patricia Méndez Gómez, Ana Ma. Martínez Bernal, Ernesto Quijano, Ana Santamaría García.

NOTA DE LA OFICIALIDAD DE CHRISTUS: La oficialidad de Christus no significa una representación oficial. Funciona como un hecho práctico y un servicio, puesto a disposición de las diócesis, máxime de aquellas que lo aceptan como tal. Por tanto, Christus no es órgano institucional del episcopado. La responsabilidad editorial queda exclusivamente a cargo del Centro de Reflexión Teológica, A.C.

Órgano Oficial de las Diócesis de Cd. Juárez, Cd. Obregón, Cd. Valles, Cuernavaca, Huejutla, Papantla, Tabasco, Vicariato Apostólico de la Tarahumara. Registrada como artículo de 2a. clase de 1936. Registro de Propiedad Intelectual en la S.E.P. No. 10534 el 15 de diciembre de 1950. Con aprobación eclesial. Suscripción anual \$220.00 Dls. 11.00. Número suelto \$ 20.00. Dls. 1.50. Centro de Reflexión Teológica, A.C. Augusto Rodin No. 355. México 19, D.F. Tel: 5-98-47-08. Impresión Alamos Editores, S.A. Miguel Laurent 340-A. México 12, D.F.

Se autoriza la reproducción total o parcial de Christus. Citar la fuente con aviso a la Dirección.



# Y SUS LECTORES

BIBL. JUNIORATI  
DOM. PROB. S. JOSEPH

21 de junio, 1978.

Muy estimado Padre Director:

He hojeado el número de CHRISTUS No. 511, de junio de 1978 y me encuentro con un anuncio en la página 59 en donde anuncia usted un nuevo catecismo.

Es una falta de respeto profesional a un producto ya existente en el mercado. El gracioso sacerdote, caricaturizado, sostiene en sus manos un catecismo que lleva el título del catecismo en que han aprendido millones de mexicanos (así, sin exagerar). Me refiero al Catecismo del P. Roberto Guerra, S.J., cuyo título es MI PRIMERA COMUNION.

Me gustaría que comentara usted esta carta con sus colaboradores y vieran el modo de reparar públicamente, en su revista, el daño que han causado a nuestra publicación de MI PRIMERA COMUNION.

Servidor en Cristo.

Wifredo Guinea, S.J.

NOTA DE LA REDACCION: No fue intención ni del dibujante ni de la dirección de la revista hacer alusión a dicho texto. Creemos que con la publicación de esta nota, se repara el posible daño causado.

Bogotá, Febrero 28 de 1978.

Estimados Sres.:

La presente para saludarlos y felicitarlos por su encomiable labor de orientación teológica y pastoral al frente de la Revista CHRISTUS.

Luis Ignacio Sierra G., SPS.

Lima, 2 de marzo de 1978.

Estimado director:

Estamos en mi patria, como saben, pasando momentos muy difíciles de represión... por lo que ustedes están viendo y sabiendo. Los de afuera de mi país, saben mucho más de la historia profunda y el dolor de nuestro pueblo, que nosotros.

Me encontré con Christus y lo he leído con pasión.

J.M. Ll.

Guadalajara 27 de abril, 1978.

Estimado P. Alfonso:

Me dirijo a ti para felicitarte por CHRISTUS ya que, a mi parecer como lo manifesté en el cuestionario que nos enviaron, me deja muy satisfecha en sus propósitos.

Renovamos la suscripción a nombre de Luz Bertilla Estrada Sotelo. Tal vez por ser en tiempos de cambio de domicilio se haya traspapelado pero NO queremos prescindir de esta revista.

Luz Bertilla Estrada.

León Gto. 11 de abril, 1978.

Estimados amigos:

Quisiera pedirles el favor de que me suscriban a su revista.

Por adelantado les doy las gracias y, una vez más, reciban mis más sinceros deseos de que su revista siga cooperando al establecimiento del Reino de Cristo.

Juan Tenorio Urbina.

La Paz, 14, 4-78

Estimados señores:

Sumamente interesado por ser uno de vuestros suscriptores de tan importante revista como lo es CHRISTUS, mucho agradeceré a Uds., enviarme desde ya el número recientemente pasado, así como enviarme el formulario respectivo y/o costo de suscripción y la forma de pago.

M.A. Guzmán.

Guasave, Sin.  
3 de abril de 1978

Muy respetable señor director:

De la manera más atenta solicito la suscripción a esa revista de Teología, que realmente me ha parecido muy interesante; y creo que es de mucho fruto para nuestro mundo actual.

Pbro. Francisco Ayala Valentín.

Saltillo, Coah.

Adjunto envío dinero de suscripción.

De antemano muchas gracias y muchas felicitaciones por tan excelente trabajo.

Juan Andrés D.

Ipa Lacka, Fla.  
12 de abril, 1978.

Querido hermano:

Conocí su revista y me agradó tanto que me animé a solicitar los números del año pasado, más la suscripción del presente.

Rev. Tomás Macho S.



# Y LA NOTICIA

## MEXICO

*El problema de los derechos humanos no es exclusivo de las Dictaduras del Cono Sur. Es un problema nuestro también, porque la violación de los Derechos Humanos va ligada a las situaciones de hambre, de injusticia creadas por el sistema capitalista en el que nos movemos.*

*Para el campesinado mexicano existe un desengaño diario, pero su espera es incansable. Se juega sus tierras, sus alimentos, sus derechos y no simplemente el honor nacional vestido de verde.*

*Tanto el caso de Tuxtepec como el de Chiapas, que presentamos a continuación, nos muestran una situación muy común del campesino mexicano: la lucha por sus derechos por la vía legal. Lucha que tendrá un fin al igual que la paciencia del campesinado. El todavía está esperando que le toque la Revolución.*

*El derecho del campesino a ser atendido por las autoridades es un Derecho Humano tan intocable como el de, en caso de ser detenido, poder contar con una serie de recursos legales. Es un derecho el saber dónde está detenido el familiar de uno. La desaparición de presos políticos en Chile, en Argentina, en México exige solidaridad. De ella son ejemplo los chilenos y argentinos que oraron y ayunaron para exigir su derecho a saber la verdad: ¿Dónde están nuestros familiares?*

## LA ESPERA INCANSABLE

En los primeros días del mes de Junio renunció el secretario de la Reforma Agraria, Rojo Lugo, para poder volver a la gubernatura del Estado de Hidalgo. Este hecho tiene implicaciones políticas importantes sobre todo por las repercusiones que tiene la pugna entre diversas tendencias dentro del Estado Mexicano. En el caso concreto, la línea oligárquica de Suárez Molina queda frenada por una línea modernista de reformismo democrático.

Pero lo que nos importa resaltar en este momento es la repercusión sobre el sector campesino. ¿Quién estará al frente de la SRA? ¿Desaparecerá la se-

cretaría? ¿Cómo continuará la reforma agraria?

El 5 de Febrero de 1917 fue promulgada la Constitución de la República Mexicana. Importante logro de la revolución fue el artículo 27. En él se sistematizan los elementos básicos de la reivindicaciones campesinas, aunque después, posteriores legislaciones han ido modificando algunos incisos y sobre todo la aplicación concreta.

El movimiento revolucionario, aunque tuvo como motivo inicial expreso el sufragio efectivo y la no reelección por la larga dictadura de Porfirio Díaz, se

dirigió fundamentalmente para enfrentar el problema campesino. Después de varios decenios de "familia revolucionaria", el problema campesino sigue acuciante: el 50 o/o de población que vive actualmente en el campo la mayoría tiene bajos niveles de vida y sufre la explotación de la burguesía nacional y extranjera.

El problema es estructural provocado por el sistema capitalista en que vivimos, pero se agudiza mucho por la burocratización de los funcionarios. Ante la noticia del cambio de Rojo Lugo, varios campesinos comentaron: "Después de varios años de trámite, ante

nuevas autoridades va a ser necesario volver a empezar".

Presentamos a continuación el caso de grupos campesinos ejemplo de más de 170,000 casos existentes en el país. Con las inundaciones que sufrió el Valle de Tuxtepec, en la cuenca del Papaloapan, en los años 1944 y 45, empezó el despojo de tierras comunales. Aprovechando el traslado de los verdaderos propietarios, varios acaparadores realizaron una fraudulenta compra y venta de tierras. Los campesinos desde entonces intentaron recuperar su propiedad mediante infructuosos trámites legales ante la SRA.

En 1969, un grupo de comuneros reclamaron 1,238 has. en base a un título de bienes comunales. Estas tierras habrían sido apropiadas por el terrateniente Pilar Velázquez.

El 8 de Mayo de 1976, sin solución a sus demandas legales, los campesinos se solidarizaron con 22 ejidos de la región y formaron el Frente Campesino Independiente de Tuxtepec (FCI). Decidieron tomar las tierras.

Durante 1977, el FCI preparó y anunció públicamente la toma de las tierras. Estudiantes de la Escuela Normal de Tuxtepec colaboraron con los campesinos difundiendo la noticia. Los 22 ejidos participaron en la ocupación, el 9 de Agosto de 1977 y constituyeron el ejido "El Desengaño".

Los campesinos del nuevo ejido se movilizaron en la construcción de sus casas y presionando para volver legal su situación. Viajaron varias veces al D.F., y el 20 de Octubre, a través del FCI, tomaron las oficinas de la Reforma Agraria en la ciudad de Oaxaca. La SRA finalmente se comprometió a comprarles las tierras ocupadas.

A pesar del acuerdo con la SRA, éste no se cumple y reciben además amenazas de la policía judicial del Estado. Lograron sin embargo mantenerse en los predios y cultivar chile y maíz en forma colectiva.

El 5 de Mayo de 1978, a las 6.30 a.m., 50 uniformados de la policía judicial del Estado irrumpieron en el "Desengaño" y sin mostrar ninguna orden saquearon las casas, se llevaron dinero y

objetos de valor y a 15 campesinos presos a Tuxtepec. A las mujeres se dio un plazo de 72 horas para desalojar la tierra. Los detenidos fueron llevados al cuartel militar de Tuxtepec. Después que fueron 'fichados' como delincuentes, se les dejó en libertad con excepción de tres de ellos, que todavía permanecían en la cárcel municipal a finales del mes de mayo.

Las mujeres no abandonaron las casas. Los demás campesinos de la comunidad regresaron para defender sus tierras.

El 8 y 9 de Mayo, el ganado del terrateniente fue introducido a la milpa de la comunidad para hacer daño a los cultivos. El 8 de Mayo hubo un intento de quemar el campamento. El día 9 de Mayo, patrullas de la policía judicial rondaron a la entrada del ejido.

Los campesinos del "Desengaño" vuelven a emprender la lucha legal pero buscando también presionar con su organización y con opinión pública para poder defender sus derechos sobre la tierra, que la Revolución Mexicana no les ha podido garantizar.

## 3,000 DIAS DE TRAMITE

En La Arena, municipio de Ocosingo, Chis., en la Selva Lacandona, el 30 de Mayo de 1978, los ejidatarios indígenas tz'eltales cumplieron 3,000 días de tramitar la primera ampliación de su ejido.

El 9 de Marzo de 1970, los 34 capacitados firmaron la solicitud de ampliación, porque ya había en el ejido 20 y más personas que carecían de parcelas. Los ejidatarios señalaron como afectados terrenos nacionales denominados Ojo de Agua, dentro del mismo municipio y Estado. La solicitud llegó al Gobernador, con copia a la Comisión Agraria Mixta.

Conforme a la Ley Federal de Reforma Agraria, el Gobernador debió haber publicado la solicitud dentro de las 48 horas siguientes. También conforme a la ley debió haber mandado el original de la solicitud a la Comisión Agraria

Mixta dentro de los 10 días siguientes. La publicación se hizo hasta el 8 de Agosto de ese año; la Comisión Agraria Mixta inició el expediente respectivo 50 días después de presentada la solicitud. El 13 de Noviembre de ese año, la Comisión contesta que aún no ha sido dictaminado el expediente de ampliación.

Pasan tres años y el 3 de Agosto de 1973, 1,244 días después de presentada la solicitud. El 13 de Noviembre de ese año, la Comisión contesta que aún no ha sido dictaminado el expediente de ampliación.

Pasan tres años y el 3 de Agosto de 1973, 1,244 días después de presentada la solicitud, la Liga de Comunidades Agrarias apoya a los ejidatarios. La Comisión Agraria Mixta, con un nuevo presidente, contesta en oficio del 3 de Julio de 1974 que "no se podrán eje-

cutar trabajos en el Municipio de Ocosingo, mientras no se levanten las órdenes del C. Presidente de la República, en el sentido de no verificar ningún trabajo técnico e informativo para proteger los bosques de esa región".

El 8 de Noviembre de 1974 hay nueva presión de los ejidatarios; la misma respuesta del presidente de la comisión.

El 21 de Enero de 1975, el 10 de Febrero y el 9 de Julio del mismo año, los ejidatarios se vuelven a presentar en las oficinas. El expediente continúa en trámite. Los funcionarios mismos se dirigen al gobernador Velasco Suárez

puesto que el dictamen sobre el asunto del Arenal está en manos de éste para que lo firme. Las cartas al gobernador a finales de 1975 y principios de 1976 en nada resuelven el asunto.

En Abril de 1976, los ejidatarios tz'eltales acuden al Lic. Jorge de la Vega Domínguez, candidato a gobernador del Estado. Para solucionar el expediente, hay presiones del Director de Asuntos Jurídicos del Poder Ejecutivo de Chiapas, del Srío. General de la CNC, del Comité Central Ejecutivo de la Liga de Comunidades Agrarias, pero sólo se responde que el expediente "se encuentra pendiente del fallo final en primera instancia".

Por fin, con el nuevo Gobernador, hay una orden en Agosto de 1977, para ampliar las tierras al poblado La Arena. Han pasado 2,706 días después de presentada la solicitud. Pero la orden no se cumple. El 11 de Diciembre de 1977, con copia al nuevo gobernador, los ejidatarios acuden al nuevo presidente de la república: la SRA en Ocosingo se ha negado a mandar un ingeniero a ejecutar la orden del gobernador.

Los indígenas ts'eltales siguen denunciando el incumplimiento de la orden gubernamental. El 30 de Mayo de 1978 se han celebrado los 3,000 días de trámite en la Arena. No ha habido

violencia en el poblado en ningún momento. Existen asambleas ejidales regularmente, y todos los capacitados han estado al tanto de la tramitación. Los 10 días que señala la ley se han multiplicado por 300. Y los ejidatarios indígenas siguen todavía presionando en los trámites legales que han aprendido.

Nuestra constitución establece que todo aquel tipo de propiedad o explotación individual que vaya en contra de los intereses de la mayoría de los mexicanos tiene que ser afectado. Esta afectación debe hacerse por los organismos establecidos por el gobierno. "La nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público". Así, contra el latifundio y los terratenientes, según el derecho establecido de que los pueblos puedan tener las tierras y aguas suficientes conforme a sus necesidades, se han de iniciar procesos legales en cada localidad. Tales procesos tienen como objetivo la restitución, si la tierra les fue quitada a los campesinos en forma ilegal (Caso del "Desengaño"), o la dotación con tierras nacionales si la población las va necesitando (Caso de La Arena).

La reforma agraria en México se ha convertido en control administrativo y burocrático, que, guardando en su legislación algunas reivindicaciones de los trabajadores agrícolas, no ha tenido efectividad en la justa distribución de los productos de la tierra. Y el problema no se reduce a la buena o mala voluntad de los funcionarios; existe la estructura capitalista que condiciona a la clase burguesa para impedir el desarrollo de las mayorías.

La base de la estructura empezará a resquebrajarse cuando las organizaciones auténticas de las clases campesina y obrera ejerzan presión política para hacer realidad las metas de la reforma agraria y se cambie de clase el carácter del Estado mediante un gobierno popular revolucionario. Ni la desesperación ni la pasividad son caminos viables para los intereses del pueblo; sólo la organización que, utilizando las armas legales que ofrece la actual democracia burguesa, pueda ir conglutinando las diferentes luchas de trabajadores y pueda ir consolidándose como poder político capaz de sentar las bases para una alternativa no capitalista en el país.

## LOS DESAPARECIDOS

Son los descendientes de los colonizadores que acuñaron la frase: "El mejor indio es el indio muerto", quienes ahora, se muestran preocupados por la violación de los derechos humanos en Chile y en otros países. Son ellos, quienes hoy, en la práctica, afirman que: "el mejor bracero es el bracero muerto", y si alguien piensa que esto es una exageración que pregunte a los familiares de los jóvenes que han sido arrojados por la Policía de Inmigración, "La migra" de los Estados Unidos, desde lo alto del llamado Puente Negro, que comunica a Ciudad Juárez, Chih., con el Paso, Tex., con el propósito de que en el cemento del piso "se deshagan sus intenciones de trabajar ilegalmente en un país que no les ha invitado a hacerlo". No hay duda de que el cinismo no tiene límites y que quienes se autoproclaman defensores de los Derechos Humanos son precisamente quienes más los ha violado en estos últimos cuatro

cientos años. No deja de preocupar el hecho de que el país que sostiene política y económicamente a Pinochet, Videla y demás ejemplares de la fauna sudamericana, sea precisamente el que se presenta como gendarme del mundo y defensor de la libertad.

Para ellos resulta inadmisibles e injusto el que se les llame violadores de los Derechos Humanos cuando lo que hacen es defender a la sociedad de los subversivos, que con su violencia destructiva, la ponen en peligro.

Recordemos, únicamente para precisar lo que debe ser la base de una discusión acerca de los Derechos Humanos, que algunos de éstos son: El derecho a la educación, el derecho a una habitación digna, el derecho a la salud, el derecho a la libertad de expresión, el derecho a discurrir en política y el derecho al trabajo. De estos, ¿cuántos son

los que se violan en Argentina, Chile, Uruguay, Brasil, Bolivia y demás 'democracias capitalistas'?

En México cientos de ciudadanos han sido secuestrados y desaparecidos por cuerpos policíacos anticonstitucionales y mantenidos en cárceles clandestinas y campos militares. Existe una lista con los nombres de doscientas cuarenta y tres personas que han sido detenidas en diferentes lugares y circunstancias por policíacos generalmente no uniformados, y desaparecidos desde el momento de su detención. La lista de ninguna manera comprende a todas las personas que han sido secuestradas en esa forma; existen en México decenas de casos semejantes, que desgraciadamente no siempre son denunciados, ya sea por temor a represalias, ya por la falta de información de sus familiares que en muchas ocasiones no saben qué pasos legales y denuncia deben seguir.

En México, el Comité Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos se ha abocado —entre otras— a la tarea de recopilar la mayor cantidad de datos sobre las personas a las que las autoridades, pasando sobre las más elementales garantías in-

dividuales, han privado de su derecho constitucional a ser acusadas, juzgadas y —en dado caso— sentenciadas de una manera abierta y legal. La lista de nombres recopilada por dicho Comité, lista que, desafortunadamente, sigue aumentando con una frecuencia poco

coherente con la política exterior mexicana, que en los foros internacionales acostumbra a representar al país como un país de los Derechos Humanos.

BIBL. IUNIORATUS  
DON. PROB. S. JOSEPH

## JORNADAS DE AYUNO Y RECOGIMIENTO

A finales del mes de Mayo y principios de Junio se celebraron en México las Jornadas de Ayuno de la Cosofam (Comisión de solidaridad de familiares de presos, muertos y desaparecidos por causas políticas en Argentina) y de exiliados chilenos.

Las Jornadas de Ayuno de la Cosofam fueron en el templo de San Cosme, en en D.F. Las Jornadas de Ayuno, Vigilia y Meditación de los exiliados chilenos, en la catedral de Cuernavaca, en la parroquia de San Pedro Mártir (Tlalpan, D.F.), en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles (Col. Guerrero, D.F.) y en la parroquia de Santa María Tepepan (Xochimilco, D.F.).

Los argentinos exigen la suspensión de torturas, campos de concentración y represalias a familiares de los presos políticos, la liberación de los detenidos sin causa, la aparición de los ciudadanos detenidos ilegalmente y la entrega de los cuerpos de los asesinados por las fuerzas represivas. Denuncian la cruda realidad vivida actualmente en Argentina: 10,000 presos políticos, 25,000

desaparecidos, 8,000 asesinados, 49 campos de concentración y muchos familiares de presos y desaparecidos, que son perseguidos y secuestrados.

Los chilenos exigen una respuesta satisfactoria acerca del paradero de más de 2,800 prisioneros. Esto está enmarcado en el proceso que ha vivido Chile desde el golpe de Estado de 1973.

Los exiliados argentinos apoyan a las "Mujeres de la Plaza de Mayo": Estas son cerca de 100, y reclaman por familiares desaparecidos por las fuerzas represivas. El gobierno argentino bautizó como "locas" a estas mujeres que manifiestan todos los jueves su protesta en la Plaza de Mayo. También ellas han sido reprimidas.

Los exiliados chilenos apoyan a los casi 200 chilenos que, en la Iglesia de San José Obrero de Santiago de Chile, están en huelga de hambre desde el 22 de Mayo (todavía casi a mediados de

Junio siguen en su ayuno). Estos ciudadanos quieren presionar a la Junta Militar de Augusto Pinochet para que dé una explicación acerca de los prisioneros desaparecidos en el país. La prensa mundial reprodujo el domingo 4 de Junio las amenazas de la Junta Militar: los responsables de la huelga "deberán afrontar las consecuencias".

La Cosofam y los exiliados chilenos cuentan con el apoyo solidario en países de Europa, América Latina, y en Estados Unidos. La huelga de hambre iniciada en Santiago de Chile ha tenido repercusión internacional.

En México diversos grupos populares, organizaciones políticas y partidos expresaron su apoyo a ambos grupos de hermanos latinoamericanos. Durante estas Jornadas de Ayuno muchos mexicanos han manifestado su solidaridad por la lucha contra el fascismo, contra la represión brutal, contra la supresión de las libertades mínimas en Argentina y Chile.



# AMERICA LATINA

*El fracaso de los intentos autogolpistas de Balaguer y el reconocimiento de Guzmán como presidente electo de la República Dominicana ha sido un gol de Carter y su nueva política de dominación. Ha sido recambiado el Dictador por los "Demócratas Liberales". Un cambio de forma y no de fondo. Pero un cambio que abre una rendija por la cual se introduzcan las luchas por una auténtica democracia, por una auténtica defensa de los derechos humanos. No es poco lo que ha logrado, por la vía electoral el pueblo Dominicano: que el Dictador deje el poder; pero es mucho lo que queda por hacer: derrotar al imperialismo que cada día es más sutil en sus formas de dominar.*

*Pero no todo es lucha electoral en América Latina. El caso de los habitantes de la isla Puertorriqueña de Vieques nos muestra la real cara del imperialismo en uno de sus más feroces aspectos: la destrucción de los alimentos, de los frutos del mar, mediante el entrenamiento que da a su ejército para matar a seres humanos.*

*Mientras, en Buenos Aires, Argentina, el arzobispo de esa ciudad pide a Dios que dé éxito a la farsa montada por Videla para ocultar el hambre y la represión que viene sufriendo el pueblo argentino; miles de familiares de presos desaparecidos en Chile en 60 ciudades del mundo piden justicia: "¿Dónde están nuestros familiares?" Es decir reclaman por uno de los más elementales derechos humanos, que al parecer no está en la lista del "democrático" señor Carter.*

## CHILENOS: "NUESTRA VIDA POR LA VERDAD"

En más de 60 ciudades a lo largo de 20 países, en cincuenta parroquias al interior de Chile miles de familiares de 2,800 presos desaparecidos por la Dictadura Militar Chilena claman: "¿Dónde están nuestros familiares?" "Estamos dispuestos a dar nuestra vida por la verdad". Y esto no es una frase retórica, es tan sólo la verbalización de un gesto real: huelga de hambre para exigir el que la Junta Militar dé cuenta del paradero de sus familiares. Huelga que se inició el 22 de Mayo.

En México los chilenos, respetuosos de la Constitución Mexicana que considera ilegal la huelga de hambre, están realizando Jornadas de Ayuno y Recogimiento en tres iglesias. Se encuentran en los templos de Los Angeles, San Pedro Noalco y en la Catedral de Cuernavaca. Comunidades Cristianas de Tepapan se solidarizaron realizando una jornada de 24 horas de Ayuno y Recogimiento. Son más de mil ciudadanos los que se han solidarizado con los familiares de los chilenos desaparecidos en su acción de protesta. El Comité de Soli-

daridad de Familiares desaparecidos de la Argentina también ha realizado, aquí en México, Jornadas de Ayuno y Recogimiento para exigir de Videla que informe sobre el paradero de más de 20,000 desaparecidos.

La Huelga de Hambre es una forma de lucha protesta y solidaridad que va cobrando fuerza en América Latina. Recientemente en Bolivia familiares de detenidos y exiliados realizaron una huelga de hambre que culminó en un triunfo popular obligando al gobierno de Banzer a conceder amnistía política y laboral. En el Perú 78 trabajadores despedidos en el Paro Nacional del 19 de Julio del año pasado, tras 48 días sin probar alimentos lograron que el Gobierno dispusiera su reposición. La huelga de hambre es una medida de lucha extrema —donde las mujeres están dando ejemplo de combatividad y valor—, pero extrema es la situación de injusticia, represión, hambre y dolor que están sufriendo muchos pueblos latinoamericanos.

Las huelgas sindicales y Paros Nacionales son otras formas de protesta que amplios sectores del pueblo latinoamericano están desarrollando en estos momentos en que el capitalismo intenta salir de su crisis cargando el precio de ello sobre los hombros de los pobres.

En Perú se realizó un exitoso Paro Nacional de 48 horas para protestar por recientes medidas económicas que elevaron el costo de vida en casi 50 o/o, paro que fue violentamente reprimido por el gobierno, resultando 30 muertos, miles de detenidos y trece dirigentes deportados a Argentina; todo ello en las tres semanas del proceso electoral para elegir una Asamblea Constituyente.

Los dirigentes enviados a Jujuy, Argentina, son combativos luchadores por los intereses populares y candidatos a la Asamblea Constituyente por las listas de la Unidad Democrático Popular (UDP), del Frente Obrero Campesino Estudiantil (FOCEP) y del Partido So-

# AMERICA LATINA

*El fracaso de los intentos autogolpistas de Balaguer y el reconocimiento de Guzmán como presidente electo de la República Dominicana ha sido un gol de Carter y su nueva política de dominación. Ha sido recambiado el Dictador por los "Demócratas Liberales". Un cambio de forma y no de fondo. Pero un cambio que abre una rendija por la cual se introduzcan las luchas por una auténtica democracia, por una auténtica defensa de los derechos humanos. No es poco lo que ha logrado, por la vía electoral el pueblo Dominicano: que el Dictador deje el poder; pero es mucho lo que queda por hacer: derrotar al imperialismo que cada día es más sutil en sus formas de dominar.*

*Pero no todo es lucha electoral en América Latina. El caso de los habitantes de la isla Puertorriqueña de Vieques nos muestra la real cara del imperialismo en uno de sus más feroces aspectos: la destrucción de los alimentos, de los frutos del mar, mediante el entrenamiento que da a su ejército para matar a seres humanos.*

*Mientras, en Buenos Aires, Argentina, el arzobispo de esa ciudad pide a Dios que dé éxito a la farsa montada por Videla para ocultar el hambre y la represión que viene sufriendo el pueblo argentino; miles de familiares de presos desaparecidos en Chile en 60 ciudades del mundo piden justicia: "¿Dónde están nuestros familiares?" Es decir reclaman por uno de los más elementales derechos humanos, que al parecer no está en la lista del "democrático" señor Carter.*

## CHILENOS: "NUESTRA VIDA POR LA VERDAD"

En más de 60 ciudades a lo largo de 20 países, en cincuenta parroquias al interior de Chile miles de familiares de 2,800 presos desaparecidos por la Dictadura Militar Chilena claman: "¿Dónde están nuestros familiares?" "Estamos dispuestos a dar nuestra vida por la verdad". Y esto no es una frase retórica, es tan sólo la verbalización de un gesto real: huelga de hambre para exigir el que la Junta Militar dé cuenta del paradero de sus familiares. Huelga que se inició el 22 de Mayo.

En México los chilenos, respetuosos de la Constitución Mexicana que considera ilegal la huelga de hambre, están realizando Jornadas de Ayuno y Recogimiento en tres iglesias. Se encuentran en los templos de Los Angeles, San Pedro Noalco y en la Catedral de Cuernavaca. Comunidades Cristianas de Tepic se solidarizaron realizando una jornada de 24 horas de Ayuno y Recogimiento. Son más de mil ciudadanos los que se han solidarizado con los familiares de los chilenos desaparecidos en su acción de protesta. El Comité de Soli-

daridad de Familiares desaparecidos de la Argentina también ha realizado, aquí en México, Jornadas de Ayuno y Recogimiento para exigir de Videla que informe sobre el paradero de más de 20,000 desaparecidos.

La Huelga de Hambre es una forma de lucha protesta y solidaridad que va cobrando fuerza en América Latina. Recientemente en Bolivia familiares de detenidos y exiliados realizaron una huelga de hambre que culminó en un triunfo popular obligando al gobierno de Banzer a conceder amnistía política y laboral. En el Perú 78 trabajadores despedidos en el Paro Nacional del 19 de Julio del año pasado, tras 48 días sin probar alimentos lograron que el Gobierno dispusiera su reposición. La huelga de hambre es una medida de lucha extrema —donde las mujeres están dando ejemplo de combatividad y valor—, pero extrema es la situación de injusticia, represión, hambre y dolor que están sufriendo muchos pueblos latinoamericanos.

Las huelgas sindicales y Paros Nacionales son otras formas de protesta que amplios sectores del pueblo latinoamericano están desarrollando en estos momentos en que el capitalismo intenta salir de su crisis cargando el precio de ello sobre los hombros de los pobres.

En Perú se realizó un exitoso Paro Nacional de 48 horas para protestar por recientes medidas económicas que elevaron el costo de vida en casi 50 o/o, paro que fue violentamente reprimido por el gobierno, resultando 30 muertos, miles de detenidos y trece dirigentes deportados a Argentina; todo ello en las tres semanas del proceso electoral para elegir una Asamblea Constituyente.

Los dirigentes enviados a Jujuy, Argentina, son combativos luchadores por los intereses populares y candidatos a la Asamblea Constituyente por las listas de la Unidad Democrático Popular (UDP), del Frente Obrero Campesino Estudiantil (FOCEP) y del Partido So-

cialista Revolucionario (PSR); listas que representan los intereses de la clase trabajadora del país.

Los dirigentes fueron deportados en un avión militar y "alojados" en el cuartel del 20 Regimiento de Infante-

ría de Montaña de Jujuy. Aunque Argentina les ha dado asilo se encuentran totalmente incomunicados. Por otro lado se sabe que en Perú y Argentina hay detenidos chilenos. Todo ello nos habla de la coordinación represiva de las dictaduras militares del Cono Sur.

Por ello la lucha por la repatriación de los peruanos enviados a Jujuy y la lucha por saber la verdad sobre el paradero de 2,800 presos políticos chilenos no son luchas aisladas. Es la lucha por los derechos humanos, por los derechos del pueblo y sus dirigentes.

## VIEQUES: GUERRA CONTRA LOS NATIVOS

A sólo 6 millas de la costa sureste de Puerto Rico hay una isla llamada Vieques por los indios Taínos (los nativos de Puerto Rico que en lengua indígena significa "isleta"). Pero su historia durante los últimos 37 años, y especialmente durante los dos últimos, no ha sido tan bella como su nombre sugiere. Los viequenses viven en guerra continua.

La Marina de los Estados Unidos viene utilizando la isla, tierra y mar, como campo de experimentación bélica. Ha sido así desde que la Armada de los Estados Unidos estableció sus bases militares en la isla durante la Segunda Guerra Mundial. Ahora existen 8,000 habitantes que están forzados a vivir en la cuarta parte del territorio total de la isla. Lo demás está ocupado por la Marina norteamericana. En todas partes hay cercas con letreros que dicen "Fuera", "Area Reservada", "No Pasar".

La fuente económica de la isla es la pesca, que últimamente está siendo totalmente destruida como resultado de

los bombazos. Los barcos de guerra de la Marina pasan por encima de las redes de pesca y las cortan. A consecuencia de todo ello los pescadores perdieron más de 10 mil libras mensuales de pescado. Estas actividades agudizan la grave situación de la economía de Vieques. Donde el costo de la vida es más alto que en Puerto Rico donde, a su vez el costo de vida es 20 o/o más alto que en los Estados Unidos continentales. Se hace casi imposible vivir. Existe una tensión continua entre los viequenses y los marineros norteamericanos. Estos maltratan a la gente, van por las calles de noche buscando "señoritas", se emborrachan y cometen todo tipo de injusticia contra los nativos.

Recientemente la Marina, junto con el Departamento de Defensa de los Estados Unidos, inició la famosa operación militar "SPRINGBOARD". Se trata sencillamente de que por 1,300 dólares diarios los barcos de guerra de países como Canadá, la República Federal de Alemania, Gran Bretaña, Brasil y Venezuela pueden utilizar esta isla para

realizar sus maniobras de guerra. Esta situación llegó a nivel tan grave que los pescadores se organizaron y formaron el grupo "Pescadores Unidos de Vieques". Lograron éxito el 6 de febrero cuando por protesta de parte de estos pescadores la Marina norteamericana tuvo que suspender temporalmente sus maniobras.

En estos últimos meses la presencia destructiva de la Marina norteamericana se ha hecho más vivible. De nuevo se oyen los bombazos de las fuerzas armadas, y con ellos vienen, como dice el obispo Parrilla-Bonilla, "más ensayos de desembarcos, más ruidos ensordecedores, más vida marítima destruida, más impedimentos para la pesquería, y más dificultades para el auténtico desarrollo socio-económico de la isleta". La lucha sigue y va a seguir hasta que la Marina abandone por completo la isleta, y pague por los daños económicos, psicológicos y sociales hechos contra los viequenses. Ahora están pescando su propia dignidad y su derecho a la auto-determinación como pueblo puertorriqueño.

## LA DOMINICANA: SE ABRE UNA RENDIJA

Antonio Guzmán, candidato del Partido Revolucionario Dominicano a la presidencia de la República, ha sido ya reconocido oficialmente como triunfador. Su triunfo significa la derrota del dictador Joaquín Balaguer. Los comicios se caracterizaron por la situación de violencia y represión imperante, así como las continuas denuncias de intentos de Fraude por parte de los sectores reaccionarios del país, encabezados por Balaguer que pretendían perpetuar

en el poder al actual gobierno, intentando así desconocer las aspiraciones del pueblo dominicano.

¿Qué significa el triunfo de Guzmán con su programa democrático liberal? Su triunfo evidencia de manera definitiva un rechazo rotundo a la nefasta política del régimen balaguerista, que se ha caracterizado por favorecer los intereses de una minoría, por la entre-

ga absoluta de la economía dominicana a intereses trasnacionales, y por violar permanentemente las más elementales normas de los derechos políticos y humanos.

Según denuncias hechas por Amnistía Internacional, durante los 12 años del régimen balaguerista han sido asesinados, desaparecidos, encarcelados o deportados por causas políticas miles de

dominicanos. El gobierno balaguerista —resultado de la intervención militar norteamericana de 1965— ha impuesto un sistema de terror contra toda expresión democrática, a través de organismos represivos adiestrados y financiados por los Estados Unidos.

La concentración de la riqueza en una minoría, con la consecuente depauperación de las grandes mayorías populares, queda caracterizada en la declaración hecha por el propio Balaguer en el sentido de que durante su gobierno "han surgido más de 300 millonarios", a costa de los recursos del Estado, en un sistema de corrupción sin precedente en la historia del país.

La entrega casi absoluta de las riquezas de la nación a los grandes monopolios norteamericanos se ha llevado a cabo de manera sistemática en beneficio de

empresas como la Gulf and Western, la ITT, la All American Cables, la Shell, el Chase Manhattan Bank, el First National City Bank, etc. Los capitales de estas empresas dominan prácticamente todos los sectores de la economía nacional. El resultado de esta oscura etapa de la vida republicana del país ha sido la pérdida creciente de la soberanía, lo que ha conducido a la República Dominicana a un estado de dependencia total de los intereses norteamericanos.

El triunfo electoral del Partido Revolucionario Dominicano expresa, más que nada, el rechazo rotundo del pueblo dominicano a la situación creada por la dictadura balaguerista; con ese triunfo el pueblo manifiesta su esperanza tantas veces frustrada, de que se establezcan las bases para el respeto de las libertades democráticas y los derechos

humanos, así como el rescate de la soberanía nacional. Pero al mismo tiempo, y en esto hay que ser muy claros, el triunfo de Guzmán significa un triunfo de la burguesía liberal dominicana aliada a Carter y a la Social Democracia internacional quienes se anotaron otro gol para la nueva estrategia del imperialismo. El gobierno de Balaguer se encontraba en un proceso de descomposición interna muy avanzado y no garantizaba ya los intereses económicos norteamericanos y su gobierno había adquirido características represivas que violaban abiertamente los derechos humanos. El Partido Revolucionario Dominicano plantea una modernización bajo el 'Nacionalismo Revolucionario' de la Social Democracia. Es decir un reformismo que no va a solucionar los problemas fundamentales del pueblo, pero que sí abre las posibilidades a un avance democrático.

## OBISPOS, FUTBOL Y REPRESION

El día 1o. de junio, poco antes de la declaración inaugural del campeonato mundial de futbol, el arzobispo de buenos Aires y primado de Argentina, cardenal Juan Carlos Aramburu, presidió, en la catedral de la capital, una misa concelebrada y pronunció una homilía donde dijo: "Argentina eleva hoy en este templo sus plegarias a Dios fuente de toda razón, justicia y amor, pidiendo su divina protección para que este evento internacional constituya un signo... de auténticos valores humanos...". Luego, antes de comenzar el desfile, ya en el estadio, pronunció una oración pidiendo a Dios auxilio para que "el triunfo de los más capaces se acompañe de una intachable cordialidad hacia sus adversarios".

Argentina cotidiana: la inflación es la más alta del mundo, 170 o/o anual. La Junta Militar, presidida por el general Rafael Videla, no ha logrado impulsar la inversión; la congelación de salarios ha llevado a numerosas huelgas, a pesar de que son ilegales y se castigan con la cárcel. El ministro del Trabajo ha reconocido que una familia necesita 60,000 pesos argentinos mensuales para satisfacer, exclusivamente, sus necesidades básicas y que el 75 o/o de los

obreros gana menos de 70,000 pesos al mes.

No hay libertad política, a pesar de que se ha querido aplastar la violencia popular, especialmente la de los Montoneros, ésta sigue manifestándose. Desde marzo de 1976, la Junta Militar asumió poderes extraordinarios adicionales y anticonstitucionales con un ejecutivo que ha suspendido el Congreso. El ejército ha sido responsable de 8,000 muertes en un año y medio. Amnistía Internacional cree que han desaparecido más de 25,000 personas...

¿Qué es lo que ha hecho la Iglesia ante esta situación? La jerarquía ha optado, como en muchas otras partes, por lo más manipulable para un poder que se ejerce con violencia: el silencio. Así, la Junta recurre a la "Divina Providencia... prometiéndole en la intimidad de los corazones ser fieles al eterno mensaje de Cristo" como lo hizo el General Videla en su "mensaje" de Pascua, defendiendo a una pretendida civilización "cristiana".

Pero el Pueblo de Dios, la auténtica Iglesia, hace esfuerzos —muchas veces balbucientes— por acabar con este es-

tado de cosas: en días pasados, aquí en México, se reunieron más de cincuenta exiliados argentinos, para ayunar durante cuatro días protestando por la tortura, las represalias a familiares de asilados, los campos de concentración. Exigiendo la aparición de los ilegalmente detenidos y, la entrega de los cadáveres de los que han muerto a manos de las fuerzas represivas del estado.

Quizá todo esto pueda parecer lejano e intangible para nosotros, pero si se es verdaderamente miembro de la Iglesia, no se puede permanecer ajeno al sufrimiento de otros. La universalidad de la Iglesia no consiste solamente en acatar, saber una doctrina, sino consiste, más profundamente, en el amor al hermano. La universalidad de la Iglesia no consiste en la fraternidad lograda en un juego de futbol, sino en la fraternidad que salva la vida al otro.

De todo esto, surgen tareas y, la que aparece con toda claridad es, ir exigiendo a nuestros obispos el acercarse a las luchas y esperanzas del Pueblo de Dios, que ciertamente, van más allá de las porras al equipo favorito.

IGNACIO MEDINA

## ALTERNATIVAS DE LA IZQUIERDA MEXICANA

### Corrientes y Partidos Políticos

#### PRESENTACION

*En esta ocasión publicamos un estudio sobre algunas de las alternativas políticas de la izquierda mexicana. Consideramos un servicio a nuestro lectores el dar elementos de análisis sobre el panorama de alternativas que actualmente participan en la vida política nacional.*

*En la primera parte se presenta una breve historia de los partidos registrados PRI, PAN, PARM, PPS y del actual PDM ya que aunque éste último acaba de conseguir el registro condicionado; en realidad se trata del grupo sinarquista que en la historia de México ha tenido participación desde hace muchos años y estuvo también registrado en el pasado. Además se da un panorama general de los principales partidos existentes en el país.*

*En la segunda parte se analiza más detenidamente la posición de los partidos que acaban de conseguir su registro condicionado. No se trata pues de un análisis exhaustivo sino en esta ocasión de presentar a los partidos políticos que en el contexto de la reforma política consiguieron su registro condicionado y por ello actuarán legalmente en la próxima contienda electoral.*

*Se presenta también la posición de una corriente política que sin ser un partido ni pretender serlo en el futuro inmediato, tiene de hecho un análisis de la situación del país que se discute ampliamente en la actualidad, incluso por los partidos políticos existentes. Se trata del grupo que publica la Revista Estrategia.*

*Esperamos con ello prestar un servicio a nuestros lectores en cuanto se tengan los elementos suficientes para seguir el proceso de la próxima contienda electoral.*

El capitalismo mexicano está teniendo una débil recuperación después de la agudización de la crisis económica internacional iniciada a mediados de los 60s y que repercute a nivel nacional a principios de la década de los 70s. La producción global del país no ha descendido en 1978 aunque sí en algunos sectores y ramas importantes, y se espera que nuestra economía llegue por lo menos al ritmo de crecimiento de la población.

Esta débil recuperación ha sido a costa de una inflación severa con terribles consecuencias para las mayorías, de un fortalecimiento de los monopolios y de un aumento de la deuda exterior. La crisis de acumulación de capital en un país subdesarrollado encuentra de nuevo su salida momentánea en la mayor explotación de los trabajadores y en la mayor subordinación a los monopolios nacionales y extranjeros.

La baja en el nivel de vida de las clases populares, el desempleo y subempleo por despidos o baja de inversión, las alzas en el transporte y en artículos necesarios, el descenso en el poder adquisitivo de los trabajadores han originado descontento en la población y numerosas movilizaciones sobre todo en los obreros más organizados. Últimamente han destacado las demandas del Sindicato Mexicano de Electricistas y los Telefonistas pero no han podido rebasar las condiciones económicas impuestas por la clase dominante sobre todo la del 12 o/o de aumento salarial. Las mayorías trabajadoras no tienen actualmente todavía un proyecto alternativo para la situación del país ni la fuerza de una organización para imponerlo.

Los principales grupos de izquierda en el país se plantean el socialismo a largo plazo como la única vía de desarrollo real para todo el pueblo. Y en realidad, frente a la irracionalidad del sistema capitalista basado en la extracción del plusvalor, el socialismo es la única salida, entendido éste como un modelo de sociedad en que existe la propiedad social de los medios de producción, en que se realiza una planificación económica en función de las necesidades de las mayorías y no dejada a la libre competencia ni a las competencias de los monopolios, —que planean exclusivamente en vistas de una mayor ganancia—, en que se busca una democracia centralizada con la dirección de la clase obrera.

La izquierda mexicana en sus principales corrientes concuerda con el objetivo final pero difiere en las estrategias y tácticas por aplicar en el momento actual del país. Ofrece así diferentes alternativas de acción que es necesario conocer y discutir.

La experiencia histórica de este siglo XX a nivel mundial nos muestra que para la construcción del socialismo en un país es necesario ir estableciendo, a partir de las condiciones particulares, etapas de transición con metas previsiblemente alcanzables a corto plazo. Los momentos de transición abarcan cuatro elementos fundamentales:

1) La realización efectiva de los principios básicos de una reforma agraria radical.

2) La expansión del sector público de manera que pueda ir desempeñando el papel dirigente en la economía con ingerencia en la industria, el comercio interior y exterior y el sistema bancario.

3) La acción dirigente de un Partido, que, como organización del pueblo, esté dirigida por la clase obrera y establezca las alianzas necesarias para llegar a la toma del poder.

4) La transformación de naturaleza de clase del Estado, de tal manera que se rompa el antiguo aparato de Estado y se instaure uno dirigido por los intereses de las clases trabajadoras.

La participación política del pueblo y la elevación de la conciencia social de los trabajadores se hace indispensable en este proceso ya que son ellos el sujeto principal de la transformación de la sociedad a través de los objetivos más inmediatos. El pueblo y los diferentes grupos que han hecho una opción de clase a favor de sus intereses deben conocer las alternativas de la actual izquierda del país para poder discutir las posiciones, y llegar a una mayor conciencia en la necesaria participación política con las luchas de los trabajadores.

## I LOS PARTIDOS POLITICOS MEXICANOS Y LA REFORMA POLITICA

Los primeros intentos partidistas en nuestro país surgen durante la dictadura de Porfirio Díaz. En 1900, con Ricardo Flores Magón, nace el Partido Liberal Mexicano. Comenzó con ataques al clericalismo y la deshonestidad pública, y terminó en un partido anarquista que buscaba acabar con la explotación basada en la propiedad privada e impulsó las luchas de Cananea y Río Blanco.

A partir de ese momento y sobre todo con la revolución de 1910, muchos grupos, con diferentes posiciones de clase, se constituyeron en Partido aunque varios de ellos tuvieron una vida efímera y otros influyeron sólo a nivel regional.

Me voy a centrar fundamentalmente en el origen de los cuatro partidos con registro oficial, y en el surgimiento de nuevos grupos durante el sexenio anterior que han llegado a participar en la reforma política actual.

### 1. Los Partidos Registrados

Después de la revolución mexicana, con la pugna entre los diferentes caudillos revolucionarios, P.E. Calles tuvo la iniciativa en 1929, de superar la atomización de pequeños grupos y lograr la unificación y centralización política y militar. "Yo creo —decía Calles— que la organización de un Partido de carácter nacional servirá para constituir un frente revolucionario ante el cual se estrellen los intentos de la reacción. Se lograría a la vez encauzar las ambiciones de nuestros políticos, disciplinándolos al programa que de antemano se aprobara".

Se constituyó en Marzo de 1929 el Partido Nacional Revolucionario, que fue un organismo de control, que asimiló o suprimió tanto a caudillos militares como a caciques en vistas a la administración central. La personalidad del caudillo se empezó a institucionalizar, y la organización política central adquirió rasgos corporativos.

Con la pugna entre Calles y Cárdenas y el triunfo posterior de éste, el PNR se transformó en Abril de 1938 en Partido de la Revolución Mexicana. No fue sólo cambio de nombre sino que implicó modificaciones cualitativas. Se inició un proceso de democratización populista que incluía a las masas obreras y campesinas. Cárdenas se apoyó en el pueblo para recuperar las riquezas nacionales con la intención de un mejoramiento económico autónomo; permitió la creación de la CTM que tenía orientación socialista en sus principios. El populismo institucional con rasgos corporativos del Estado Mexicano quedó formado y consolidado (1).

Aunque en su forma el PRM continuó después de Cárdenas, Avila Camacho retomó algunos lineamientos del PNR, estimuló la entrada de capital extranjero y el dominio y control de la burguesía sobre obreros y campesinos. En 1946 se crea el Partido Revolucionario Institucional, que históricamente ha tenido que incluir ciertos intereses de las mayorías trabajadoras para poder mantener estructuralmente el dominio y control de la burguesía.

Con el proyecto del Desarrollo Estabilizador o "Milagro Mexicano", el Estado y su partido oficial se consolidaron. Sin embargo, por el descontento y movilizaciones populares, en la década de los 60s se empezaron a notar fisuras en el control gubernamental. El intento de democratización municipal del PRI en 1965 con el programa de Carlos A. Madrazo fue un importante ejemplo. Se manifestó una contradicción interna entre una apertura democrático-burguesa y una línea represiva. Tal contradicción secundaria continúa actualmente en el seno estatal, y es importante tenerla presente en las luchas de las masas populares.

El Partido Acción Nacional, por su parte, nació en 1939 como grupo conservador enfrentado a la política nacionalista del Presidente Cárdenas. Como Almazán encabezó en ese tiempo la inconformidad contra el régimen cardenista, el PAN no tuvo mucha relevancia, pero la adquirió posteriormente en el sexenio de Avila Camacho. Como partido de 'derecha', defensor del desarrollo capitalista en México, tuvo el apoyo de fuertes sectores de la burguesía. Sin embargo, cuando el Estado Mexicano se enfila explícitamente con Miguel Alemán a dar apoyo a la burguesía monopólica, el PAN pierde su razón de ser, y su acción queda reducida únicamente a la contienda electoral y a combatir la corrupción de los funcionarios.

En la década de los 60s, el PAN amplía sus bases sobre todo en las clases medias pero sólo por oposición al control del PRI. Piden el bien común y el sufragio efectivo pero no presentan un proyecto de desarrollo alternativo diferente. En los 70s, además de ser oposición puramente formal, el Partido sufre la agudización de contradicciones internas que lo obligan a escindirse y a mostrar más su debilidad e inoperancia como alternativa de desarrollo para el país.

El Partido Popular Socialista tiene sus antecedentes en las luchas de Vicente Lombardo Toledado. A partir de 1947 quiso trabajar por un partido propio. Afianzada la burguesía dividido el movimiento obrero y en ascenso la penetración de capital extranjero, Lombardo encabezó el Partido Popular en 1948 con la pretensión de unificar a la izquierda. Sólo hasta 1960 se transformó en Partido Popular Socialista. Únicamente en 1952 postuló un candidato independiente a la presidencia de la república; posteriormente ha apoyado continuamente a los candidatos del Partido oficial. El sistema socialista, en México según su concepción, para poder ser construido debe apoyarse en los gobiernos emanados de la revolución.

El PPS "opina que nuestro país se desarrolla actualmente por el camino del nacionalismo revolucionario o del capitalismo de Estado, y que la contradicción principal es la que se produce entre los intereses del pueblo y de la nación, contra el imperialismo y sus aliados nacionales" (2).

En 1975 se agudizaron las contradicciones internas del PPS a raíz de las elecciones de Nayarit y la designación a senador por el PRI del secretario general de la organización. El Partido se dividió y surgió un grupo dirigido por Gascón Mercado, que se ha convertido actualmente en el Partido del Pueblo Mexicano.

El Partido Auténtico de la Revolución Mexicana obtuvo su registro en 1954. Lo formaron viejos militares que habían participado en la revolución de 1910. Ha sido hasta ahora un partido de oposición meramente formal ya que siempre ha apoyado en las elecciones presidenciales a los candidatos propuestos por el Partido oficial.

Aunque sin registro continuo, es necesario mencionar a la Unión Nacional Sinarquista. Fue fundada en 1937 en la ciudad de León, como un grupo conservador en fuerte oposición a Cárdenas, y apoyado en sus inicios por varios sectores religiosos. La Unión consiguió en 1946 ser registrada como Partido de Fuerza Popular, pero el registro le fue cancelado en 1948, a raíz del escándalo en la ciudad de México por el encapuchamiento de la estatua de Benito Juárez. En 1954 y 1963 intentaron obtener nuevamente el registro como Partido Unidad Nacional y Partido Nacional de México respectivamente, pero no les fue concedido.

En los 70s, de nuevo comienza a organizarse como Partido e inicia actividades hasta que en 1975 se constituye como Partido Demócrata Mexicano. Oficialmente manifiesta guardar independencia del sinarquismo, aunque, de hecho muchos de sus dirigentes y sus bases populares militan como sinarquistas. El PDM obtuvo su registro condicionado de la secretaría de gobernación el 3 de Mayo de 1978. Declara no ser de 'izquierda' ni de 'derecha', ni capitalista ni socialista sino buscar una sociedad democrática pluralista, (Cfr. 6 meses del nuevo gobierno Christus No. 500 Julio 1977).

## 2. La reforma política.

En la coyuntura de la crisis económica capitalista nacional e internacional, durante el sexenio 1970-76, se dio

algo único en la historia de nuestro país: el nacimiento acelerado de diversas organizaciones políticas —la mayoría de ellas pretendidamente de izquierda— y ciertos intentos de alianza entre ellas. Con sus ya cerca de 60 años de existencia el PCM saltó también a la contienda, y por otro lado también el ya mencionado PDM.

El proyecto de 'desarrollo compartido', impulsado por el Presidente Echeverría, aunque habiendo fracasado en sus objetivos económicos por las circunstancias de la crisis económica y por las fuertes presiones de la gran burguesía nacional, tuvo como consecuencia a nivel político la creación y desarrollo de ciertas organizaciones con mayor autonomía.

El Partido Mexicano de los Trabajadores y el Partido Socialista de los Trabajadores, ligados ambos en su origen por el Consejo Nacional de Auscultación y Organización, surgieron en 1973 y se constituyeron oficialmente como partidos respectivamente en 1974 y en 1975. El Partido Socialista Revolucionario tiene sus antecedentes en el Movimiento de Organización Socialista de 1974, y se constituyó como Partido en 1976. El Partido Revolucionario de los Trabajadores, que se llama a sí mismo Sección Mexicana de la IV Internacional, de filiación troskista, fue fundado en septiembre de 1976. La escisión del PPS dio origen también al Partido del Pueblo Mexicano, constituido en 1977.

Algunos de los lineamientos generales de estos grupos son los siguientes:

#### 1) Partido Socialista Revolucionario (PSR)

Está sustentado en los principios del marxismo-leninismo. Consideran que el estadio actual de la lucha de clases no ha llegado a nivel de crisis pre-revolucionaria, pero que no están dispuestos a claudicar en la lucha por los intereses de los sectores proletarios, campesinos y sectores sociales marginados. No hay en este momento más que dos salidas: o la entrega total al imperialismo o la aplicación de "una política económica, popular, nacionalista, fortaleciendo aún más la intervención del Estado en la vida económica" (3).

Son conscientes de que la reforma política y las reformas del sistema en general son distintas de lo que el Partido pretende, pero que pueden ser el medio necesario y válido para llegar al objetivo que pretenden: un gobierno democrático, y más adelante un régimen socialista.

#### 2) Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT)

Como sección mexicana de la IV Internacional, es "el primer partido que surge como consecuencia de la unificación de dos organizaciones, la Liga Comunista internacionalista y la Liga Socialista" (4).

Representa al movimiento troskista moderno y quiere poner toda su actividad y organización al servicio del proletariado. "Lo que distingue al PRT de las demás organizaciones de izquierda es que subordina todas sus actividades a la tarea política central de la revolución socialista" (5).

Esto lo pretende hacer por la planificación de la economía y por un sistema de asociación de trabajadores que influya democráticamente en el rumbo de la producción.

Considera al Estado mexicano, al mismo tiempo, como una forma bonapartista en la que hay un equilibrio de fuerzas entre las clases sociales antagónicas y como un instrumento del capital monopolista imperialista y nacional. "El bonapartismo mexicano desde un principio dejó claro su carácter burgués, auspiciando a la clase capitalista, y promoviendo la acumulación de capital" (6). Consideran que la reforma política es una política democrático-burguesa, y que la única salida a la actual situación la puede dar la clase obrera.

#### 3) Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT)

No busca el socialismo sino la democracia, y proclama que luchará, con todos los medios a su alcance, por la toma del poder político para lograr una sociedad en que todos gocen de una vida digna y en que sea respetada la soberanía nacional.

"Lo que ha crecido fundamentalmente en el país no ha sido el capitalismo mexicano sino el imperialismo" (7). Ante la posibilidad de implantación de un régimen de fuerza al servicio del imperialismo norteamericano, una alternativa fascista, el pueblo y el gobierno necesitan una reforma política que abra perspectivas reales democráticas a las mayorías marginadas. Se ha negado a aceptar la posibilidad del registro condicionado y a participar en las elecciones de 1979 por considerar el carácter burgués de la actual reforma política.

#### 4) Partido Demócrata Mexicano (PDM)

Pretenden una "nueva sociedad pluralista y democrática que en nuestro país construiremos juntos pueblo y gobierno" (8), sin capitalismo ni socialismo. Ante la gran desigualdad provocada por la estructura social buscan un cambio para los marginados por medio de una estructura económica horizontal.

Piden una reforma electoral y una reforma política, porque la pluralidad es una necesidad vital para los diferentes grupos de la vida comunal. Quieren formar el partido con el fin de "abatir el abstencionismo y la marginación... luchar por la vía electoral, dentro de nuestra Constitución, para tomar el poder y compartirlo con las fuerzas democráticas organizadas políticamente en este país" (9).

La Reforma política oficial surgió como iniciativa del grupo gobernante. Un discurso pronunciado por Reyes Heróles, en Guerrero, el 10. de Abril de 1977 dio el anuncio público de la reforma, y provocó la movilización de los medios de comunicación en torno al tema: "El Presidente JLP está empeñado en que el Estado ensanche las posibilidades de representación política... El gobierno de México sabrá introducir reformas políticas que faciliten la unidad democrática del pueblo, abarcando la pluralidad de ideas e intereses que lo configuran" (10).

Días después, el Presidente envió una comunicación al Srío. de Gobernación, presidente de la Comisión Federal Electoral: "El Ejecutivo a mi cargo está empeñado en llevar adelante la reforma política necesaria para ampliar las posibilidades de la representación nacional y garantizar, asimismo, la manifestación plural de las ideas e intereses que concurren en el país" (11).

Finalmente, Reyes Heróles comenzó a llevar a la práctica la iniciativa. Se trata de "lograr una mejor representación de las minorías, hacer que la representación política abarque cabalmente al país en su diversidad de la mejor manera posible". (12) Se fijaron así sesiones públicas para recoger las ideas, sugerencias y opiniones de grupos, partidos e instituciones que quisieran colaborar en la reforma política. Fueron 12 sesiones ante la Comisión Federal Electoral, que se realizaron entre el 4 de Mayo y el 21 de Julio de 1977. Aparte de los grupos ya mencionados, se presentaron a exponer sus puntos de vista la organización Unidad Izquierda-Comunista (antes denominada Asamblea Nacional Permanente del PCM), el Movimiento de Acción y Unidad Socialista, el Partido Laboral Mexicano, el Instituto Mexicano de Estudios Políticos, el Partido Obrero Agrario Mexicano, el Partido Obrero Revolucionario, el Instituto Nacional de Administración Pública y el Colegio Nacional de Economistas.

De todos ellos, cuando se dio la posibilidad del Registro condicionado, solamente tres organizaciones se presentaron a solicitarlo: PCM, PST y PDM. Las tres los obtuvieron el 3 de Mayo de 1978 y esperarán la lucha electoral de 1979 para lograr un mínimo de 1.5 o/o de los votos para obtenerlo definitivamente.

En una sociedad dividida en clases sociales antagónicas, una reforma política propiciada por el grupo dominante no puede tener una perspectiva de alteración radical del sistema establecido. Ante las crisis y el descontento popular se propicia que las cosas cambien para que en último término no se altere la contradicción básica entre capital y trabajo asalariado. Aceptar el reto de la reforma política e ingresar en ella implica, para los grupos de 'izquierda' que lo han hecho, la posibilidad permanente del reformismo y la de ser cooptados en el juego de la burguesía. Sin embargo, no aceptar la reforma tiene el peligro de irse reduciendo al ostracismo. Es precisamente en las coyunturas de la democracia burguesa donde los trabajadores puede elevar su papel social e ir tomando posiciones de poder que les permitan hacer política y preparar el camino al socialismo.

¿Quién ha planteado que la conquista de un gobierno popular revolucionario dirigido por los trabajadores está exento de riesgos de errores y desviaciones? Pero el no afrontar los riesgos y el no intentar llevar las reformas a las posiciones de la clase obrera implica el postergar por muchos años todavía la construcción de una sociedad sin la irracionalidad del capitalismo.

## II. LA IZQUIERDA MEXICANA

Uno de los logros de la actual Reforma Política es el registro condicionado de tres partidos: dos de 'izquierda'

(PCM y PST) y de nuevo en nuestra historia, la presentación oficial de los sinarquistas (PDM).

Nuestro objetivo es analizar sintéticamente y señalar las coincidencias y diferencias entre las dos corrientes de 'izquierda' que se presentarán a las elecciones de 1979; tratarán de conseguir como mínimo el 1.5 o/o de la votación. Las dos tienen una coincidencia básica: la búsqueda de la vía mexicana al socialismo, basada en la dirección de la clase obrera sobre los otros grupos de trabajadores como la única alternativa real de desarrollo verdadero para nuestro país.

Queremos sin embargo presentar, en el análisis, una tercera posición, concorde también con el objetivo de los dos partidos mencionados, que ha venido desarrollando una corriente importante en la vida política nacional: la revista de análisis político *Estrategia*. Tanto su marco teórico como sus apreciaciones sobre la vida económica y política del país son importantes para ser confrontados ante las posiciones de los partidos registrados.

Conocer a fondo estas tres corrientes de la 'izquierda' mexicana se hace cada vez más indispensable para quienes están inscritos en proyectos populares, y para quienes de alguna manera no captan la estructura del sistema capitalista vigente y buscan alternativas reales de trabajo en favor de los intereses de las clases trabajadoras.

### 1.1 El Partido Comunista Mexicano.

#### 1) Desenvolvimiento histórico.

El Partido Comunista Mexicano nace en 1919, dos años después de la revolución de Octubre en la Unión Soviética. Nace en escisión con las fuerzas obreras del Partido Laborista, sin mucha vinculación con la clase obrera y siguiendo la línea de la Internacional Comunista.

Los ideólogos del partido dividen su propia historia en tres períodos:

"el primero va de su fundación en 1919 a 1937-40, que es el período de su formación y de la conquista de posiciones dirigentes entre la clase obrera y los campesinos, la formación de cuadros estables y de ascenso. El segundo período, que va de 1937-40 a 1957-60, se caracteriza por el debilitamiento de sus filas y la pérdida de su influencia en el movimiento obrero . . . y el tercer período, el actual, que parte del XIII Congreso realizado en 1960 y de la lucha interna que lo precedió, en el que . . . reelaboró su política" (13).

Sin haber existido anteriormente una difusión extensa del marxismo, se fundó el PCM, como un partido de la clase obrera que invitaba a seguir el ejemplo de los bolcheviques. Posteriormente, ante el ingente problema agrario, quiso establecer la alianza con los campesinos insistiendo en la dirección política del proletariado para poder llegar a tomar el poder. El PCM en su primera fase pretendía imitar el ejemplo de la Unión Soviética: llegar a la organización de los soviets como forma estatal de revolución. "La idea de



los soviets implicaba que la vanguardia debería apoyarse en una amplia organización de las masas sin Partido o en la cual participaban representantes de otros partidos. Los soviets cumplían el papel de órganos legislativos o ejecutivos en representación de la inmensa mayoría del pueblo trabajador; eran la expresión de la alianza de la clase obrera con los campesinos y las amplias masas" (14).

Copiando mecánicamente lo que acontecía en países europeos, el PCM se acoplaba al esquema internacional de búsqueda del socialismo sin resolver el carácter de la revolución específica en nuestro país.

Después del VII Congreso de la Internacional Comunista (IC) en 1935, permaneciendo como objetivo último el socialismo, se determinó que era necesario, por la conquista de la dirección del Estado por un bloque de fuerzas capaz de conducir a los pueblos por un camino de transformaciones sociales que abrieran paso hacia el socialismo, pero que en lo inmediato cerraran al fascismo" (15).

Consecuencia errónea de esto fue el olvidar las contradicciones internas en cada país para centrarse totalmente en la unidad con el poder gobernante, todo supeditado a la derrota del fascismo. Este error se expresaba en lo que comentó en 1940 uno de los dirigentes: "Cometimos el error de subrayar el valor de la unidad en sí misma olvidando su contenido. Atenuamos las diferencias de clase entre las fuerzas de la revolución democrática" (16).

A partir de las diferencias internas en el análisis y el objetivo inmediato, el PCM inició una etapa de crisis que originó escisiones y la formación de otros grupos y movimientos.

En estas crisis internas y con el fuerte control del movimiento obrero mexicano, el PCM tuvo una época de debilitamiento continuo hasta el final de la década de los 50s.

"En el aspecto de la política y la táctica del Partido, lo principal consistía en que la dirección seguía manteniendo la concepción de que estaba imbuído todo el movimiento democrático sobre el desarrollo permanente de la revolución mexicana bajo la dirección del gobierno... La dirección mantenía como línea estratégica fundamental la de 'desarrollar' o 'impulsar' la Revolución Mexicana... El contenido principal de la estrategia del Partido se reducía a la idea de impulsar la revolución mexicana hasta sus últimas consecuencias... (se atribuía) a la burguesía el carácter de nacional y progresista, dándole un papel relevante en las tareas antiimperialistas" (17).

En la época de los 60s, con cierto ascenso en la lucha del movimiento obrero, con el triunfo cercano de la revolución cubana y con el descontento generado por los efectos del "Milagro Mexicano", el PCM entra en una nueva etapa replanteando su concepción de la realidad y la orientación de sus actividades. El problema internacional entre los países socialistas planteado por el enfrentamiento en 1960 entre Rusia y China obligó también a fuertes discusiones en torno a la línea del Partido.

El XIV Congreso, en 1963, abandonó la tesis de la continuidad de la revolución mexicana: era necesaria una nueva revolución democrática, un programa nuevo de acción. Sin embargo, las formulaciones del nuevo programa no se liberaron de las desviaciones de la etapa anterior, algunas de las cuales estaban apoyadas por la naciente teoría de la dependencia. "El programa partía de un enfoque equivocado sobre la contradicción principal, que se exponía como 'la contradicción entre el pueblo de México y el imperialismo'. Este enfoque atribuía cierto papel a la llamada 'burguesía nacional', que iba en contradicción con el papel real que venía cumpliendo desde hacía tiempo el conjunto de la burguesía mexicana" (18).

## 2) El capitalismo mexicano

Desde su nacimiento, impulsado por las directrices venidas de Rusia y de la Internacional Comunista, el PCM había caracterizado a México como un país semi-colonial y semi-feudal. Las tareas revolucionarias que se habían planteado anteriormente dependían de esta concepción errónea de la sociedad mexicana.

Sin embargo, actualmente ha variado el análisis. "Caracterizamos a México como país capitalista de desarrollo medio, dependiente del imperialismo". (19) No estamos en una etapa pre-capitalista sino en la dominancia total de la acumulación de capital. Así, "el ciclo de las revoluciones burguesas o democrático-burguesas ha terminado en México. Este ciclo comprende desde la guerra de Independencia, algunas de cuyas tareas tenían ya un carácter burgués, pasa por la Reforma, que fue en esencia una revolución burguesa, continúa con la revolución de 1910-17 y encuentra término en las reformas estructurales de 1935-39. Durante estos años, la burguesía se afianza en el poder, resuelve en lo fundamental las tareas de la revolución burguesa, aunque deja pendientes tareas importantes como la dependencia del imperialismo y el problema campesino. Cuando hablamos del término del ciclo de las revoluciones burguesas, queremos destacar que, en adelante, la burguesía impulsará sus tareas mediante reformas desde arriba, y no ya mediante nuevas revoluciones" (20). Es decir la burguesía agota su carácter revolucionario en 1939 al consolidar su poder frente a los terratenientes.

Este análisis significa el abandono de una estrategia anterior basada en la alianza con la burguesía nacional para pretender en un primer momento un capitalismo desarrollado independiente como base para llegar al socialismo. La concepción actual se centra en las contradicciones internas del país con un capitalismo de desarrollo medio y con tendencias a un capitalismo monopolista de Estado.

"La consolidación del capitalismo en México y su avance a la fase monopolista ha traído como consecuencia un sometimiento cada vez mayor del aparato estatal a los fines de la gran empresa privada de dentro y fuera del país. Con ello, se agudiza la injusta distribución de la riqueza nacional, crece la anarquía en la producción, se estanca la economía del país, y la dependencia de los grandes centros de control económico y político del imperialismo se hace

cada vez mayor. Esta grave situación económica tiene como marco un sistema político centralizado y autoritario" (21).

La alianza que se va consolidando entre Estado y monopolios es lo que da base para plantear que México avanza hacia el capitalismo monopolista de Estado. Hemos tenido un "período en que la burguesía (sobre todo la grande) tuvo las más altas tasas de acumulación, gracias a lo cual se fue integrando la oligarquía financiera, se desarrollaron los monopolios nacionales y extranjeros (especialmente los yanquis) hasta alcanzar la fuerza que hoy les permite plantearse como tarea avanzar hacia el capitalismo monopolista de Estado" (22). Los "grupos monopolísticos dinámicos están sellando una estrecha alianza con el Estado e intentan que sus representantes se transformen en hegemónicos dentro de la burocracia política, acentuándose de esta manera las tendencias hacia la configuración de un capitalismo monopolista de Estado" (23).

Esta situación capitalista en México provoca tres contradicciones importantes en la clase dominante, que tienen que tomarse en cuenta para la lucha política:

a) Dos grupos monopolísticos: uno con técnica moderna y otro con técnica atrasada. Son grupos poderosos que se encuentran en la agricultura, ganadería y gran parte del sector terciario, responsables de la inadecuada canalización de la inversión, y que por lo tanto tienen repercusión en la demanda de bienes de consumo masivo.

b) Dos grupos también monopolísticos, con capital nacional y extranjero. Unos tienen actividades centradas fundamentalmente en el mercado interno y otros en el externo. Si ambos grupos anteriormente estaban conciliados con la obtención cada cual de sus intereses, en la actual crisis económica se antagoniza su relación.

c) Se ha acelerado la penetración de empresas transnacionales en México y se ha desplazado necesariamente a la burguesía nacional no asociada tan directamente con los monopolios extranjeros. Se da así una contradicción entre burguesías, producto del proceso de centralización de capital a nivel internacional.

En estas contradicciones, el Estado Mexicano va dejando de jugar un papel que históricamente en su origen tuvo gran importancia como rector y dinamizador del conjunto del sistema. Cuando no había una burguesía consolidada, el Estado tomó la dirección del desarrollo capitalista; pero una vez que la primera alcanza cierta madurez, y ante el proceso de monopolización de las empresas extranjeras, el Estado sufre un proceso de transición hacia un nuevo rol en el conjunto de la sociedad mexicana. Así, las contradicciones interburguesas también repercuten en los intentos de unidad del Estado.

Estamos, pues, ante un proceso de concentración monopolística de la economía mexicana, pero que en un país como el nuestro no se da en forma homogénea. Existen monopolios dinámicos y parasitarios, monopolios nacionales y extranjeros, lo cual pone en crisis la base fundamental en que se sustenta el Estado.

"La rápida monopolización de la economía mexicana se debe a dos factores: por una parte la permanencia de un mercado interno restringido ha facilitado el proceso de monopolización, y que se sigan reforzando sectores capitalistas parasitarios que también adquieren la forma de monopolios; afianzan de esta manera los factores estructurales que provocan el atraso; por otra parte, la corriente continua de inversión extranjera principalmente norteamericana hacia la industria y los servicios, precipita este proceso de monopolización e influye para que las características de la Acumulación adquiera las modalidades que presenta en los países capitalistas-desarrollados". (24).

El capitalismo monopolista de Estado no es algo ya dado en México. Esta categoría implica fundamentalmente la unión del capital monopolista y el Estado burgués para poder preservar el sistema, sin que por ello desaparezca totalmente la autonomía relativa estatal.

"El paso del capitalismo mexicano a su etapa monopolista y el desarrollo del capitalismo monopolista de Estado no han concluido aún. Iniciado hace unas dos décadas, encuentra en su camino poderosos obstáculos que se derivan del carácter dependiente del país, . . . El PCM ha sostenido y sigue sosteniendo que la culminación de ese proceso, la victoria del dominio monopolista, de la fusión de los monopolios con el Estado en nuestro país no es inevitable, no es fatal . . ." (25).

De este análisis se tiene que desprender la estrategia adecuada. Si la única alternativa histórica es el socialismo, es necesario centrar la lucha contra los intereses oligárquicos monopolistas y financieros.

### 3) El enemigo principal.

La represión que tuvo el PCM en 1965 y los avances en el análisis del país lograron nuevas discusiones en el Congreso de 1967. El enemigo principal se focalizaba en la gran burguesía mexicana que tenía como cabeza la oligarquía financiera. Esta oligarquía era el apoyo principal del imperialismo norteamericano y al mismo tiempo ejercía "su influencia en la orientación del Estado Mexicano, aunque no lo ha sometido todavía a su total control; el gobierno aún mantiene una independencia relativa, apoyada sobre todo en la fuerza económica del sector estatal" (26).

En los documentos del XV Congreso se establecía la diferencia de los diversos grupos de la burguesía y tanto sus contradicciones internas como las existentes respecto al imperialismo; pero la atención se centraba ya en el enemigo principal hegemónico al interior del país aunque supeditado a los intereses de las burguesías centrales metropolitanas. "Es indispensable puntualizar que el Estado Mexicano, bajo la hegemonía de la gran burguesía, ha seguido el camino de promover la asociación del capital mexicano con los monopolios imperialistas, y que incluso muchos de los que se destacaron como capitalistas nacionales, defensores de los intereses propios del mercado interno, se han asociado con los monopolios imperialistas, y que incluso muchos de los que se destacaron como capitalistas nacionales, defensores de los intereses propios del mercado interno, se han asocia-

do con los monopolios imperialistas" (27).

El PCM anteriormente hacía énfasis en la denuncia del imperialismo extranjero como el enemigo principal de todo el pueblo —donde incluía a una parte de la burguesía nacional—. Sin embargo, posteriormente "puso las condiciones para volcar toda su atención en la estructura de clase del país al modificar su concepción del enemigo principal" (28).

Este enemigo ya no es fundamentalmente el imperialismo —aunque se le sigue tomando en cuenta— sino la gran burguesía interna, la cual, según el análisis que hacen del país tendiente al capitalismo monopolista de Estado, incluye al actual régimen político gobernante. El actual gobierno es un "régimen que se caracteriza por la violencia contra toda fuerza de oposición que se aparte de las reglas del juego y que le dispute la dirección de las masas" (29).

En 1977, en las sesiones programadas ante la Comisión Federal Electoral, volvieron a caracterizar al régimen de Echeverría como 'antidemocrático', 'antipopular', representante de la 'gran burguesía', y además que "el actual gobierno no se distingue del anterior", aunque consideraron la posibilidad de que el Partido pudiera dar un apoyo táctico a gobiernos burgueses en momentos determinados.

### 4) La estrategia y el programa.

El enemigo principal del pueblo mexicano es la gran burguesía monopólica interna asociada con el imperialismo. Dirigiendo hacia allá todas las luchas, es necesario trabajar con los agentes más revolucionarios que dirijan el movimiento democrático—popular para formar un gobierno de fuerzas anti—monopolistas.

El punto de partida actual de la lucha está en lo duro de nuestra situación: "la lucha contra la oligarquía financiera, contra la opresión imperialista, por transformaciones democráticas profundas en la economía y la política. Y esto lo expresa nuestra consigna de revolución democrático—popular y antiimperialista como primera etapa de una revolución única, cuyo fin consiste en construir el socialismo y el comunismo en nuestro país" (30).

Sin embargo, la garantía de que la revolución democrático—popular no se transforme en reformismo está en "la existencia de una conciencia socialista entre las masas de la clase obrera en alianza con otras fuerzas anti—oligárquicas y anti—imperialistas.

El programa del PCM, cuando establece el logro de 'plenas libertades democráticas' enfatiza por un lado la libertad sindical y por otro la libertad para las actividades políticas de las masas. Un marco de libertad en estos dos ámbitos dentro de la sociedad burguesa puede propiciar mejor campo para conquistar posiciones democráticas del movimiento obrero.

La revolución democrático—popular sólo tendrá garantía de éxito en la medida que sea dirigida por la clase obrera y en la medida en que participen las masas en la

lucha política. Esto no implica la afiliación obligatoria al Partido. "Este gran movimiento que empieza a proyectarse lo concebimos como un movimiento sin partido, en el que lo determinante no es la posición política o ideológica de los participantes ni el origen de las reivindicaciones sino los intereses inmediatos y fundamentales de los trabajadores, esto es, la lucha por la libertad y la democracia sindicales y la solución de sus demandas económicas" (32).

El Partido promueve la incorporación de todos los trabajadores del pueblo a la lucha por la libertad política, por la libertad y democracia sindicales, buscando dar una coordinación y dirección adecuada sin ejercer coerción para que se incorporen al partido. "Cabe notar que, en algunas acciones la unidad de acción abarca desde los sindicalistas, hasta los comunistas, incluyendo a los representantes de otras corrientes de izquierda y miembros del PRI" (33). Se necesita el "concurso de numerosas fuerzas, incluso aquellas que no militan en la izquierda, pero cuyas acciones marcan un jalón importante en las luchas sociales de nuestro país" (34).

La acción estratégica del Partido está centrada en la clase obrera como la clase más revolucionaria; busca la democratización en todos los sindicatos, tanto en los oficiales como en los independientes y atiende a la importancia vital de algunas ramas de producción. "La táctica revolucionaria debe consistir en defender los núcleos independientes de la represión, y evitar aquellos enfrentamientos que los coloque en la mira de la represión policíaca" (35).

Pero la lucha de la clase obrera, aunque es prioritaria, es insuficiente: se necesita la incorporación de amplias capas populares. Los enemigos a los que se enfrentan los trabajadores están aliados: patrones, el Estado y los dirigentes oficialistas o 'charros'. "Es la conciencia socialista la que puede hacer frente a las orientaciones reformistas y a veces reaccionarias que los dirigentes, el Estado y los patrones imprimen a las organizaciones gremiales" (36).

Si los enemigos están aliados, la clase obrera debe también buscar los suyos. El PCM ha enfatizado así la labor que se tiene que hacer en las universidades, en el clero progresista y con las bases militares.

Respecto de las universidades y a los universitarios, "los comunistas nunca hemos ocultado los esfuerzos que hacemos para incorporar a tan importante sector de la población a la actividad política" (37).

Respecto de la Iglesia, el partido ha declarado que "en México no serán posibles las transformaciones democráticas y el socialismo sin la participación de los cristianos que forman la mayoría del pueblo" (38). De ahí que han pedido que se reconozca a los sacerdotes el derecho a pertenecer a cualquier partido, a votar y ser votados sin por ello querer involucrar a la iglesia como institución con una posición determinada. Aunque aceptan que no todas las jerarquías católicas tienen posiciones progresistas, reconocen que "hay bases muy profundas para que comunistas y cristianos marchemos juntos por la transformación democrática hacia la construcción de una nueva sociedad sin explotados ni explotadores" (39).

También respecto al ejército, el PCM afirma que "luchemos por una reorientación y nos pronunciamos por un ejército patriótico, defensor de la soberanía nacional... defendemos la idea de que el soldado es un ciudadano mexicano y deben ser respetados sus derechos. Como el resto de los trabajadores, tiene un lugar en las luchas populares y no hay razón para que no defendamos el derecho que tiene a pertenecer a cualquier partido político" (40).

El programa de acción que quiere implantar el Partido no es directamente socialista sino democrático—revolucionario, acorde con la situación actual para sentar las bases del socialismo a largo plazo. El programa plantea 5 metas básicas:

a) "Derrocamiento de la oligarquía en el poder y su reemplazo por un gobierno de amplia coalición de todas las fuerzas antioligárquicas, antiimperialistas y socialistas (la clase obrera, los campesinos, la intelectualidad las capas medias urbanas)..."

b) Nacionalización del capital extranjero en todas las ramas...

c) Expropiación de los grandes monopolios nacionales en la industria, la banca y el comercio...

d) Plenas libertades democráticas... (41), como la amnistía general para presos y perseguidos políticos, garantías para los partidos políticos, libertad sindical.

e) "Eliminación de la gran propiedad de la tierra y su nacionalización" (42).

Para la realización de este programa hay que contar con las contradicciones internas de la clase dominante. La burguesía en su conjunto siempre adoptará una postura contraria a la revolución, pero tienen importancia para el proletariado las pugnas interburguesas. Junto a la gran burguesía existe también una "enorme capa de burguesía no-monopolista, media y pequeña tanto en la ciudad como en el campo" (43).

El Estado Mexicano, por otra parte, sin haber llegado a la etapa de capitalismo monopolista de Estado ha sido un aliado de la clase en el poder. En la revolución democrático—popular se cambiará el carácter de clase del Estado. Solamente así se "colocaría en manos del nuevo Estado una palanca económica con cuyo apoyo se comenzaría a pasar a las transformaciones socialistas" (44).

Actualmente "El Estado representa el interés general de la burguesía" (45), pero las contradicciones interburguesas también se expresan en el Estado. En las actuales circunstancias, "un gobierno formado por todas las fuerzas antimonopolistas de la nación puede volver a favor del pueblo y contra la burguesía monopolista el proceso de concentración y centralización del capital, así como los variados instrumentos de intervención en la economía que ha desarrollado el Estado" (46).

Es viable, pues, el camino democrático en la actual

situación para fortalecer el poder de la clase obrera y sus aliados, y preparar las bases de la futura sociedad. En este sentido hay que aprovechar la Reforma política, sabiendo que es iniciativa reformista de la clase dominante, pero que puede ser aprovechada por la movilización y expresión de las masas.

## 2. Partido Socialista de los Trabajadores.

### 1) Cinco años de construcción.

El PST fundamentalmente plantea "la construcción de una alternativa socialista para nuestro país, partiendo de la propia historia de la lucha de clases" (47). "El PST fundamenta la vía mexicana al socialismo en los grandes esfuerzos que el pueblo mexicano ha realizado a través de su insurgencia histórica, vía que se expresa actualmente en la unión más estrecha de los intereses populares con los de la clase obrera en la vía popular revolucionaria" (48).

Es un partido con cinco años de existencia. Sus primeros integrantes, que en Marzo de 1973, adoptaron la resolución de integrar un comité organizador y de consulta para la formación del Partido, tienen antecedentes en la lucha política del país al lado del partido Comunista y en el movimiento estudiantil de 1968.

En toda América Latina, a causa del agravamiento de la situación de explotación de las clases populares, por el inicio a nivel internacional de una de las más graves crisis del sistema capitalista, por el endurecimiento hacia líneas represivas del imperialismo con gobiernos de tipo militar, se dio en el continente el surgimiento de nuevos movimientos de masas populares en protesta contra la opresión o intentando ofrecer alternativas para llegar a tomar el poder. En México, para la década de los 60s, con el fracaso de la ayuda desarrollista de E.U., en la Alianza para el Progreso, con el aumento del desempleo y subempleo y deterioro del nivel de vida del pueblo como producto de nuestro desarrollo capitalista, con la línea represiva de Díaz Ordaz, surgieron también diferentes alternativas. Algunas de éstas fueron la actividad de las juventudes comunistas, las guerrillas, el Movimiento de Liberación Nacional, el intento de democratización municipal del PRI en 1965, el movimiento estudiantil, etc.

Después de 1968, todas las alternativas parecían haber fracasado ante el poder y organización de la clase dominante, que siempre pretende a toda costa preservar el orden establecido. Varios grupos, sin embargo, plantearon la necesidad de construir una organización nacional vinculada a las luchas de campesinos y obreros. Liderado por Heberto Castillo y Demetrio Vallejo, en Julio de 1971, se constituyó el Comité Nacional de Auscultación y Organización (CNAO)

Este Comité comenzó a trabajar a nivel nacional, pero surgieron entre sus integrantes diferencias cualitativas en cuanto al análisis del país, a la estrategia y, a la táctica por aplicar. Después de año y medio de trabajo, el Comité se escindió y nacieron dos grupos con dos líneas diferentes: El Partido Mexicano de los Trabajadores y el Partido Socialista de los Trabajadores. En el primero quedaron Heberto Casti-

llo y Demetrio Vallejo dirigiendo su organización, propugnando ser un partido de oposición al régimen actual y buscando como objetivo último la democracia sin hablar de socialismo. El segundo grupo, contrariando el estilo de trabajo del PMT centralizado en los líderes, se proclamó como un partido de masas que buscaba directamente la toma del poder para llegar a un gobierno popular-revolucionario en transición hacia el socialismo. "Desde un principio nos planteamos con toda claridad la lucha por el socialismo" (49).

En marzo de 1973 se inició la formación del PST centrando la mayor parte de sus actividades en grupos campesinos y en los pobladores alrededor de las grandes ciudades.

El PST planteó desde sus inicios que eran los trabajadores obreros y campesinos el sujeto principal de la historia de nuestro país, pero reconocía la necesidad de alianzas con otros grupos para ir logrando mayor fuerza contra el enemigo principal: el imperialismo norteamericano y la gran burguesía interna. En un sentido coyuntural, analizaban al grupo gobernante como un grupo no monolítico sino con diferencias y contradicciones internas. En el mismo gobierno caracterizó al grupo hegemónico como nacional-revolucionario con el cual tenía que aliarse para establecer mejores condiciones para la política de los trabajadores. Apoyaron, por ejemplo, pronunciamientos del Presidente Echeverría contra el imperialismo y a favor de los países subdesarrollados, y sostenían que en el momento del país "la única izquierda que tiene ahora capacidad de gobernar es la izquierda gubernamental, la izquierda del PRI" (50).

Este planteamiento provocó que el PST fuera atacado por los demás grupos de izquierda que surgieron por esos años en el país, de tal manera que sólo pudo establecer alianzas con la Asamblea Nacional Permanente del PCM (ANPPCM, que luego se convirtió en Unidad de Izquierda-Comunista) y con el Movimiento de Acción y Unidad Socialista (MAUS).

"Los primeros cuatro años fueron muy duros porque nos expulsaron del cenáculo de la izquierda. Nos convirtieron en los apestados de ésta. El PST era sinónimo de 'entre-guismo', 'apertura', 'revisiónismo', 'reformismo', 'gobiernismo', 'evheverreísmo'. Nosotros soportamos ese período, lo aceptamos como un reto y nos propusimos hacer en 6 años lo que la izquierda no hizo en 60" (51).

El 1o. de Mayo de 1975, se realizó la Asamblea Nacional Constituyente para constituir oficialmente el Partido. Se eligieron 64 miembros para componer el Comité Central.

El Partido formuló la Vía Constitucional al Socialismo, basada en el artículo 39 de nuestra Constitución, que da derecho legal al pueblo para cambiar la forma de su gobierno utilizando cualquier forma de lucha. El artículo 39 Constitucional garantiza "el derecho del pueblo a la revolución, independientemente de que sea pacífica o que sea violenta, armada inclusive. Si fuera así, éste es un derecho del pueblo" (52). Esto mismo se sigue afirmando últimamente en la nueva declaración de principios, aprobada en una asamblea nacional extraordinaria en Abril de 1978:

"Propugnamos por la vía constitucional al socialismo, que se fundamenta en el principio de la soberanía popular contenido en el Artículo 39 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, porque desde el punto de vista teórico, político e histórico, este principio posibilita todas las formas de lucha que el pueblo necesita llevar a la práctica para construir una nueva sociedad. Además, porque ha llegado la hora de que los trabajadores utilicen la legalidad como un arma de lucha contra sus opresores y contra sus explotadores" (53).

Resumiendo, se puede decir que el objetivo fundamental del PST es el socialismo. El objetivo más inmediato, sin embargo, es un gobierno popular—revolucionario basado en los intereses de las clases trabajadoras, cuya dirección la debe tener la clase obrera, la cual debe establecer alianzas con todas aquellas fuerzas que aislen al enemigo principal. En México son los obreros y campesinos quienes deben organizarse para establecer la alianza fundamental, y de ahí partir a las alianzas con otros grupos de estudiantes, intelectuales, sectores progresistas del PRI, partidos de izquierda, mujeres insurgentes, sector nacionalista—revolucionario del gobierno . . . teniendo en cuenta que el enemigo más importante es el imperialismo norteamericano y la gran burguesía nacional.

"El pueblo necesita localizar y definir con precisión a su enemigo principal, a los más importantes aliados de su enemigo, a todas las fuerzas y todas las causas que se oponen a su emancipación . . . Necesita la ciencia proletaria, la teoría marxista—leninista, que es el arma teórica fundamental para que los trabajadores adquieran plena conciencia de su papel, y localicen con precisión sus fuerzas de clase, sus aliados principales y secundarios, sus tareas generales y concretas, sus formas de organización y sus métodos de lucha; su estrategia y su táctica" (54).

## 2) Las masas trabajadoras y el imperialismo.

México lleva siglos de opresión, en que poderosos intereses capitalistas han intentado aplastar la insurgencia de los trabajadores. La historia de nuestro pueblo se ha desarrollado alrededor de dos contradicciones: la que se da entre nación e imperialismo, y la que se da entre un gobierno popular revolucionario y un gobierno oligárquico, represivo y gran burgués. En momentos determinados de la historia se ha establecido una alianza entre los elementos de las distintas contradicciones de tal manera que las oligarquías han propiciado la dependencia del imperialismo por un lado, y por otro ciertos sectores nacionales se han apoyado en el pueblo con el vano intento de crear un capitalismo propio y vigoroso.

"Los intentos políticos de los sectores oligárquicos se manifestaron en el siglo pasado con la pretensión de continuar bajo el dominio español y la herencia colonial; más tarde, con la lucha por implantar una república central, con el apoyo incondicional a la dictadura santanista, y, ante el fracaso de ésta, con la creación de un imperio de monarca extranjero, sostenido y dirigido desde Europa" (55). Otros sectores de la burguesía profesional y burocrática, comercio e industria se propusieron por el contrario la creación de un



desarrollo nacional e independiente bajo la guía de un Estado fuerte con una república federal y representativa. En estos sectores de burguesía nacional nacieron también grupos menores que pretendían también un desarrollo autónomo y un Estado fuerte pero ligado a los intereses y movimientos de las masas populares. "A este grupo pertenecen Gómez Farías, Mariano Otero, Ignacio Ramírez, Ponciano Arriaga, y Melchor Ocampo en el siglo pasado, y en el presente, Heriberto Jara, Mújica. Alvarado, Carrillo Puerto y Lázaro Cárdenas. A ellos les correspondió el proyecto de hacer de México una nación independiente y soberana sobre la base de crear y consolidar una burguesía nacionalista, al amparo y bajo la dirección de un Estado" (56).

Todos estos proyectos, sin embargo, en la historia de nuestro país no pueden ofrecer la alternativa real de desarrollo independiente, ya que la hegemonía del desarrollo la basan en una dirección fuera del pueblo trabajador. "No podríamos entender y mucho menos interpretar de manera correcta nuestra historia sin tener en cuenta el sujeto principal de la otra alternativa política y económica para México: el pueblo trabajador" (57) "Nosotros, los miembros del PST, sostenemos el principio fundamental de que son las masas trabajadoras las protagonistas de la historia, las constructoras de una nueva sociedad feliz sin explotados ni explotadores" (58).

Las mayorías trabajadoras son las que han influido preponderantemente en la historia del país, aunque ni las masas ni sus dirigentes han logrado imponerse como hegemónicos en la sociedad. Los indígenas, los peones acasillados, los pequeños propietarios, los jornaleros agrícolas, y sobre todo en el último siglo la clase obrera mexicana han expresado en numerosas ocasiones el impulso hacia "la verdadera alternativa independiente y democrática de desarrollo" (59). En los trabajadores encuentran la gran burguesía y los monopolios extranjeros al gran contendiente de su poder y privilegios.

Estas masas trabajadoras, que han encontrado en la propia tradición insurgente figuras con quien identificarse como Morelos, Flores Magón, Zapata, . . . sin haber logrado establecer un proyecto hegemónico, han influido notablemente en la configuración histórica del país.

El socialismo se presenta a los trabajadores como la única alternativa de desarrollo. Pero ello no puede lograrse inmediatamente sino a través de un período de transición con la conquista de un gobierno popular-revolucionario. Las grandes tareas por hacer en este momento resultan del análisis de la correlación de fuerzas actuales a partir de las contradicciones nación imperialismo, pueblo-gran burguesía. Todas las soluciones que surgen de estas contradicciones están enmarcadas en la actual democracia burguesa; ni el imperialismo ni la burguesía nacional ofrecen la alternativa proletaria, pero es en las posibilidades actuales donde es posible hacer avanzar el poder de los trabajadores.

Dentro de la clase dominante se dan contradicciones internas: entre el gran capital monopolista y ciertos sectores de la burguesía y pequeña burguesía nacional donde se ubican también grupos de la burocracia política y el sector

estatal de la economía. En el segundo elemento de esta contradicción interburguesa se encuentra el ya mencionado grupo que ha buscado a lo largo de nuestra historia un desarrollo capitalista independiente con un Estado ligado a los intereses de las grandes masas obreras y campesinas. Este grupo, sin ser el que puede proporcionar la alternativa real para el pueblo, "constituye un aliado histórico al cual los trabajadores deben mantener a su lado en la tarea de transformar la vida del país. Por su origen, orientación y actuación políticas, concebimos a este sector como nacionalista-revolucionario; lo distinguimos de aquellos que, con el mismo origen de clase, cayeron finalmente dentro de las concepciones, propósitos y maneras de actuar de los sectores oligárquicos" (60).

No estamos en un capitalismo monopolista de Estado pero nos acercamos al predominio total de los monopolios en la medida en que los grandes intereses burgueses del país y del extranjero continúan penetrando irremisiblemente en nuestro país, y ocasionando mayor explotación para los trabajadores. Se impone así una alianza con el sector nacionalista-revolucionario basado en la hegemonía de la clase trabajadora como medio para lograr mejores condiciones para que el pueblo haga política y prepare el camino para la alternativa popular revolucionaria. "En las actuales circunstancias de nuestro país se plantea la necesidad de aplicar una política de Alianza Popular Revolucionaria, con un programa antioligárquico y antiimperialista, que ponga en movimiento a las masas y desarrolle las condiciones para la elevación del nivel social de los trabajadores" (61).

### 3) La Alianza Popular Revolucionaria

A partir del objetivo socialista que se pretende en confrontación con el análisis de la actual situación de México debe diseñarse la estrategia correcta. La disyuntiva coyuntural no se da inmediatamente entre capitalismo y socialismo sino entre una sociedad gobernada por un régimen gran-burgués y oligárquico, y una sociedad en un régimen de tipo popular revolucionario.

"Nosotros hemos señalado como objetivo estratégico inmediato la conquista de un régimen de tipo popular revolucionario . . . Nosotros señalamos como enemigos principales de la clase obrera y del pueblo de México al imperialismo norteamericano y a la gran burguesía interna. Y la estrategia aconseja que una vez localizado el enemigo principal, es importante agrupar al mayor número de fuerzas para debilitarlo, para aislarlo y para, finalmente, derrotarlo" (62).

La estrategia central del Partido es la Alianza Popular Revolucionaria. Esta incluye fundamentalmente dos puntos: la consolidación de la dirección de la clase obrera con su Partido como instrumento superior de lucha, y la inclusión del mayor número de fuerzas dispuestas a luchar contra el enemigo principal. Ello abarca "fuerzas nacionales y populares, fuerzas de clase proletarias y no proletarias, fuerzas interesadas por el socialismo a corto plazo y fuerzas que

sólo llegarán a aceptar el socialismo a un largo proceso" (63).

En esta estrategia, para el momento del país, con los intereses de las clases trabajadoras en contra del enemigo principal "juega un papel fundamental durante un período determinado el grupo nacional—revolucionario que está en el gobierno" (64). Las posiciones de este sector se basan sólo en la contradicción nación—imperialismo, pero pueden traducirse en medidas que promuevan los intereses coyunturales de las mayorías en el marco de nuestra lucha de clases. Siempre hay que tener en cuenta que "la política nacional revolucionaria es esencialmente burguesa" (65), pero con la hegemonía de una política popular revolucionaria llevada por la clase obrera se hace necesaria esta alianza para enfrentar al imperialismo y a la gran burguesía.

De esta concepción de Alianza Popular Revolucionaria surgen los lineamientos para la acción. Esta parte de las reivindicaciones concretas de la clase obrera y del pueblo en general. En esas luchas se pretende elevar la conciencia política de los trabajadores para que éstos incidan cada vez más en la vida pública del país. Luchar por la democracia en todas las organizaciones, luchar por unir; organizar y movilizar al pueblo por sus intereses, realizar acciones contra funcionarios corruptos, lograr la amnistía de los presos y perseguidos políticos... éstos son algunos de los puntos políticos básicos de un programa orientado a la conquista del gobierno de los trabajadores.

"La clase obrera en su lucha por alcanzar el socialismo tiene que ganar a todo el pueblo a sus posiciones, aislando al imperialismo y a las fuerzas reaccionarias. Nuestro Partido ha expresado este principio estratégico diciendo que cierto es que la construcción del Socialismo es tarea principal de la clase obrera pero no única, ni exclusiva de ella. La construcción del socialismo en México es también una tarea popular, una tarea de todo el pueblo trabajador, una tarea obrera y popular, una tarea de la fuerza más revolucionaria y del pueblo; y en la actual fase de nuestro desarrollo histórico, la tarea de acumulación de fuerzas y aislamiento del enemigo principal, la de conversión de la clase obrera en fuerza hegemónica, es una tarea popular revolucionaria. Esta formulación teórica es fundamental si se quiere comprender la Vía Constitucional al Socialismo que proponemos: la vía popular revolucionaria es la vía mexicana al socialismo" (66).

#### 4) La línea obrero—sindical y el programa de acción.

Por ser la clase proletaria la que puede dirigir todo el movimiento revolucionario contra el régimen capitalista, es necesario plantearse la línea adecuada en el trabajo obrero.

En la Alianza Popular Revolucionaria el papel hegemónico de dirección lo tiene que llevar la clase obrera para poder garantizar la autenticidad del próximo gobierno popular. El pueblo tiene "que localizar en su propio seno a la clase más firme, mejor organizada, más dispuesta a la lucha por su liberación por ser objetivamente la más revolucionaria; aquella clase cuyo lugar en la producción le permite poder hacerse cargo de rescatar los medios de producción y

de convertirlos de propiedad privada en propiedad social para todo el pueblo. Y esa clase es la clase obrera, núcleo principal del pueblo, que al librarse de sus explotadores liberará a la sociedad entera" (67).

La línea general del Partido en este campo es la solidaridad, unidad y democracia sindical, desarrollo político del proletariado y fortalecimiento y reorientación del sector público de la economía.

Históricamente el Estado Mexicano se ha apoyado en el movimiento obrero para gobernar. Existe una estrecha vinculación entre ambos aunque los subordinados han sido los obreros. Esta vinculación, sin embargo, representa un adelanto histórico que puede elevar el papel social de los trabajadores. La independencia del movimiento obrero no puede plantearse como la separación frente al Estado, como el rompimiento de este vínculo histórico, sino que debe ser aprovechado en forma democrática para que los trabajadores determinen el rumbo del Estado, y conquisten un gobierno con intereses populares.

"Nosotros buscamos desarrollar la insurgencia obrera ahí donde se encuentran los trabajadores, evitando caer en el error de 'independizar' a los grupos más conscientes y combativos, que da como resultado aislar a los grupos insurgentes abandonando al resto de sus compañeros y atomizar al movimiento obrero. Esta táctica 'independentista' se ha venido desarrollando por grupos que tienen una vinculación romántica con la clase obrera y que en su posición independentista ocultan su incapacidad orgánica y estrechez política para emprender un trabajo sindical amplio y profundo" (68).

No son los 'charros' el enemigo principal ni siquiera el Estado Mexicano actual. En la unidad de las grandes centrales obreras es donde la insurgencia de los trabajadores debe hacer saltar los instrumentos y los mecanismos que los mantienen controlados.

Así, la línea del Partido, con una gran flexibilidad táctica, "nos debe orientar a trabajar en las centrales obreras, en la CTM, CROM, CRT, CROC, COR. En todas las federaciones y sindicatos, buscando desarrollar la unidad sobre la base de la democracia sindical... Nos interesa desarrollar la insurgencia obrera en el seno mismo de las centrales, entendiendo ésta como la lucha para lograr la democracia, fomentar la solidaridad, obtener las justas demandas sobre salarios, contratos y condiciones de trabajado, como parte de un proceso que busca elevar el papel social de los trabajadores y su capacidad dirigente, para encabezar la lucha por liberarnos de la esclavitud capitalista y por la plena independencia de la nación mexicana" (69).

Las corrientes políticas democráticas y partidarias en el seno de los grandes sindicatos nacionales de industrias con valor estratégico para el país con un objetivo fundamental del programa de acción. En estas luchas se busca elevar la conciencia de los trabajadores y su organización frente al enemigo principal.

Además, buscando extender la participación política consciente a todo el pueblo, el programa de acción del PST especifica 77 puntos, que se agrupan en diferentes líneas: reivindicaciones políticas, aspecto económico del país, luchas de los trabajadores agrícolas e indígenas, reivindicaciones de trabajadores al servicio del Estado, derechos de las fuerzas armadas, de los trabajadores de la cultura, de la mujer, compromiso con la niñez, luchas de los jóvenes y estudiantes y los intereses del pueblo en general en lo que se refiere a educación, vivienda, salud y seguridad social, acción electoral y política internacional.

Por último, en el momento actual del país, juega un papel importante en el programa la participación en la Reforma política. Esta procede del grupo nacional-revolucionario en el seno del gobierno. Su finalidad última es burguesa pero da posibilidad de mayor politización del pueblo para afectar los intereses del enemigo principal. Se hace necesario aprovechar en favor del pueblo las reformas de la democracia burguesa; "se hace indispensable proletarizar la reforma para sacar adelante la revolución" (70), y ello no puede quedarse sólo en el marco electoral. El objetivo es desarrollar condiciones para que los trabajadores eleven su nivel de conciencia, hagan política e incidan en las decisiones fundamentales que afectan al país. "Reformar políticamente al país implica profundas transformaciones que rebasan el marco de una simple reforma electoral... la celebración de elecciones es sólo el inicio de un proceso en el que el pueblo debe convertirse en el más intransigente defensor de sus decisiones, en el principal actor de la aplicación de su voluntad expresada en el voto" (71).

### 3. La corriente política de Estrategia.

#### 1) La fase preparatoria del Partido de la clase obrera.

Algunos integrantes de la Revista *Estrategia* tienen antecedentes de participación en el Movimiento de Liberación Nacional (MLN), que surgió en México en 1961 con la pretensión de construir un instrumento político que pugna por los acuerdos expuestos en la Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación Económica y la Paz. Esta se realizó en México a principios de ese mismo año.

Con su primera Asamblea Nacional, el MLN convocó a todos los organismos democráticos del país, y se inició una campaña de construcción de comités en todo el país. Los diferentes grupos que se unieron en el MLN coincidían en los objetivos a largo plazo en cuanto búsqueda de un socialismo para México, pero diferían en las estrategias y tareas concretas por realizar. Tuvo además en lo externo la fuerte oposición del gobierno de López Mateos, y el ataque continuo de otros organismos como la cadena García Valseca y el Frente Cívico Mexicano de Afirmación Revolucionaria, impulsado éste por Miguel Alemán.

El MLN logró desarrollar a pesar de las dificultades, numerosas y fuertes movilizaciones en todo el país. Pero a causa precisamente de las divergencias estratégicas en su

seno y por los procedimientos represivos —más incisivos en tiempos de Días Ordaz—, el Movimiento se fue extinguiendo.

Años después, cuando aparece el primer número de la revista *Estrategia*, correspondiente a Dic. 74—Ene. 75, el grupo —en que se encuentran antiguos dirigentes del MLN— expresa su intento de construir una visión teórica de la realidad mexicana desde el punto de vista del proletariado, como fase necesaria preparatoria antes de la creación de un Partido. Solamente así se podrá ayudar a los trabajadores en la elaboración de una estrategia y táctica de lucha adecuada en la transformación de la realidad.

"Nuestro pueblo sólo podrá librarse del subdesarrollo bajo el socialismo. Para implantar este nuevo régimen será preciso que los trabajadores tomen el poder, tras una larga y cruenta lucha en que adquieran conciencia de sus intereses, su fuerza y su destino. Sin una estrategia no es posible una táctica concreta. Y tal estrategia sólo puede forjarse con la entrega militante de las masas a una lucha política que trascienda el espontaneísmo y sea dirigida por un partido revolucionario con base en una teoría revolucionaria" (72).

Esta corriente actualmente no es un partido, pero prepara las bases teóricas y de organización para serlo en el futuro. Se inscribe así en los movimientos de izquierda mexicanos, buscando el socialismo y aceptando como paso previo para la toma del poder la creación de una organización partidista que tiene que prepararse sólidamente.

#### 2) México: capitalismo monopolista de Estado (CME)

México es un país capitalista desde fines del siglo XIX, pero "actualmente es ya un CME, es decir un sistema en que el capital monopolista influye decisivamente en el proceso de acumulación y de distribución de la riqueza y del ingreso, domina el grueso de la actividad económica, y condiciona la estructura social y el poder político; en que el Estado juega un papel de primer orden en la explotación directa e indirecta de la fuerza de trabajo, y cuya vinculación cada vez más estrecha con los monopolios nacionales y extranjeros se ha vuelto indispensable para preservar y reproducir las relaciones capitalistas de producción" (73).

El CME es la integración progresiva entre Estado y monopolios de tal manera que ambos se constituyen en los principales impulsores del capitalismo. Incluye las siguientes características:

- a. Necesaria participación directa e indirecta del Estado en el proceso de acumulación.
- b. El Estado compensa y regula las fluctuaciones cíclicas del capital y los diversos desequilibrios económicos y sociales.
- c. Importancia del financiamiento público: apoyo mutuo entre empresa privada y estatal.
- d. El Estado sostiene múltiples centros de investigación y de enseñanza media y superior.

e. Por la sobreproducción surgen nuevas y más complejas formas de integración monopolista nacional e internacional.

f. Influencia estatal en el mercado de trabajo y en forma de lucha de clases.

g. Se altera el carácter de la oligarquía nacional por la relación estrecha entre el capital monopolista nacional y extranjero, y el Estado.

h. "El Estado deja de ser una entidad meramente política y se convierte en un instrumento económico de primer orden, así como en el principal defensor político del régimen capitalista" (74).

Estos rasgos se encuentran en nuestro país a partir de la década de los 50s. Desde entonces nos hemos convertido en un CME.

Es indispensable definir con precisión la etapa en la que se encuentra el capitalismo mexicano antes de elaborar alguna estrategia o táctica. No basta saber cuáles son las leyes generales del proceso de acumulación capitalista sino que se necesita conocer el grado de desarrollo de las fuerzas productivas en la formación social; conocer también la intensidad y formas como se expresa en esta formación social concreta la contradicción fundamental del modo de producción capitalista, que es entre capital y trabajo. Distintas son las estrategias y tácticas si analizamos el capitalismo mexicano como etapa de libre competencia, o en la fase monopolista como un capitalismo privado o en un CME. Determinar la fase del capitalismo mexicano es determinar también el tipo de revolución que necesita para poder dar el tránsito hacia el socialismo. Por ello, *Estrategia* enfatiza la etapa de estudio y profundización teórica sobre la realidad mexicana antes de pensar convertirse en partido político.

CME no significa para México un progreso generalizado y uniforme con alto grado de desarrollo de las fuerzas productivas como se da en los países capitalistas centrales. "Significa solamente que tras un largo y sinuoso proceso, el capital también en nuestro país ha sufrido una profunda transformación, primero al convertirse de capital no monopolista en capital monopolista y más tarde al volverse éste CME; lo que de paso muestra que, independientemente de sus modalidades específicas —que sería un error ignorar o menospreciar— bajo el capitalismo del subdesarrollo no escapa el capital a las leyes que rigen su desenvolvimiento ni a las contradicciones que le son inherentes" (75).

Esto tiene que distinguirse de la tesis que por muchos años influyó en la izquierda mexicana del capitalismo de Estado, que pretendía abrir posibilidad a un desarrollo capitalista autónomo en México. "La tesis tradicional del 'Capitalismo de Estado' identifica los intereses de la burguesía 'nacional' y concretamente del Estado con los del pueblo; la del CME, que postula *Estrategia*, sostiene que el nacionalismo burgués es incapaz, como lo demuestra la historia de los últimos 60 y aun los últimos 100 años, de asegurar un desarrollo independiente, y que lejos de que la burguesía y el Estado defiendan los intereses del pueblo; ambos explo-

tan a los trabajadores y mantienen estrechas e indisolubles relaciones —aunque desde luego no exentas de contradicciones— con el capital monopolista extranjero" (76).

Esto lleva a identificar como enemigo principal a la oligarquía financiera y monopolista subordinada al capital monopolista internacional. Esta oligarquía, sin embargo, no se reduce al millar de familias multimillonarias que operan fundamentalmente mediante grupos financieros ligados entre sí, ni a los bancos privados sino que abarca también las empresas estatales y al Estado en general. "Esa oligarquía, que bajo el capitalismo del subdesarrollo se desenvuelve en el marco como expresión del capital monopolista internacional y como signo a la vez de una dependencia estructural del imperialismo, constituye hoy el principal enemigo; y de ahí la importancia no solamente teórica sino sobre todo política y práctica de ubicarla del modo más objetivo y riguroso que sea posible" (77).

Esta posición, sin embargo, no significa un debilitamiento de la lucha antiimperialista, sino que al contrario, debería fortalecerla y reforzarla. Lo importante es que, ubicado el enemigo principal, se piense en la estrategia cuyo objetivo sea el socialismo, y cuyo programa de acción utilice todas las condiciones presentes para fijar metas mediatas e inmediatas.

### 3) La pugna de estrategias.

En el CME de nuestro país, la estrategia oficial y la de la clase dominante, dadas las crisis del ciclo capitalista y la tendencia a la baja de la tasa de ganancia, no puede pretender resolver la contradicción fundamental que se da entre trabajo asalariado y capital. En esa contradicción está la base de su subsistencia por la producción del plusvalor. En el proceso de acumulación no puede más que acentuar la explotación y emprender determinado número de reformas sobre contradicciones secundarias que, en último término, tienden a fortalecer el poder de la clase dominante. Existen ciertamente contradicciones internas y desacuerdos en el seno del Estado, pero lo que rige en el fondo es la tranquilidad política a través del control de las organizaciones de masas y mediante los reacomodos internos en el seno de la propia burguesía.

La burguesía mexicana en este momento de crisis no tiene las posibilidades que existen en otras burguesías centrales. Estas posibilidades pueden ser, por ejemplo, la posesión de tecnología propia para extraer mayor plusvalor o la independencia financiera a los mercados cautivos —coloniales o neocoloniales— donde descargar sobre otros trabajadores el peso de la crisis. Por tanto, la salida de la burguesía tiene que ser en determinado tipo de reformas económicas y políticas permitidas por la democracia burguesa. Esto aunado a los bajos niveles de organización de los trabajadores, permite un restablecimiento momentáneo de la economía capitalista a costa de la clase proletaria.

Así, surge en este sexenio la 'Alianza para la Producción' y la 'Reforma política': tanto una como otra alternativa forman un economismo oficial y un ensanchamiento del reformismo que tiene como objetivo estimular y reproducir

las condiciones materiales e ideológicas del capitalismo, y el fortalecimiento de la clase dominante.

Las reformas, sin embargo, también son maniobras obligadas para la burguesía, que tiene que actuar ante el descontento de las masas. Las reformas también responden a demandas populares pero son concesiones que la burguesía trata de llevar a zonas que no toquen el fondo de la contradicción en que se sustenta.

En esta situación, como estrategia de las clases trabajadoras, para el pueblo y para la izquierda, "hay que expresar la firme convicción de que no se trata de no utilizar los medios que la coyuntura ofrece, así sean los más anacrónicos y falsos como la democracia, el parlamentarismo, el "pluripartidismo". . . Hay que participar al máximo, sí, pero con la conciencia de cuáles son los intereses de la burguesía y cuáles los del proletariado, para que del entendimiento de que son distintos, antagónicos, se pueda actuar en consecuencia" (78).

El peligro actual de la 'izquierda' es confundir la unidad estatal y priísta con la unidad de acción del proletariado. Sin una teoría sólida, y queriendo aprovechar lo aprovechable de la reforma y la crisis se puede caer en el reformismo. El acento de la acción proletaria no puede centrarse en las reformas ofrecidas por el Estado y la clase dominante.

¿Por dónde empezar a trabajar entonces?

"Es desde los sindicatos independientes, desde donde se puede y debe luchar para que los trabajadores mediatizados y controlados, organizados o no, salgan del lienzo que les pone su burocracia dirigente y el Estado" (79). Esto no significa enfrentarse al 'charrismo' como al enemigo principal, pero sí significa un sindicalismo independiente no enlazado al 'charrismo', y sobre todo "armado con la caracterización del enemigo principal que eluda las erróneas clasificaciones del Estado como algo compuesto de fracciones antagónicas —reaccionarias y progresistas— o lugar de reunión de todas las clases meras ilusiones que la contundente realidad se encarga de destruir. El hacer práctico comienza por elevar el nivel político de los sindicatos independientes, por hacerlos fermento no sólo de la adquisición de mayor conciencia en su seno, sino la fuente surtidora de la clase obrera en general, de ejemplos y estímulos en la conquista de la autonomía de todos los organismos de los trabajadores" (80).

Se busca el socialismo, pero éste no se puede lograr de un salto. Hay que pasar por la etapa de conquista del poder, por la etapa democrático—popular, que exige que el movimiento sindical se vaya convirtiendo en organización política. Es necesario partir también de las demandas actuales del proletariado y de la masa del pueblo, pero hay que diferenciar aquellas que conducen a errores por la manipulación reformista—nacionalista. No hacerlo es fortalecer la estrategia burguesa.

Pero no se puede reducir el trabajo sólo al sindicalismo independiente. Este es prioritario, pero también hay

que "encontrar las formas prácticas concretas de crear en la diaria realidad los órganos incipientes del poder popular a través de las más diversas suertes, y el empleo de la imaginación para organizar comités de fábrica, círculos de estudios, asociaciones de defensa ante la pesadumbre de la situación, etc." (81). Y para ello, hay que tener en cuenta no sólo a los trabajadores explotados directamente sino también a las capas medias, estudiantes, empleados en servicios, profesionistas . . .

#### 4) Un programa democrático—popular.

Una estrategia desprendida del análisis de la realidad mexicana de nada serviría a la clase trabajadora si no desembocara en la movilización del pueblo a través de un programa de acción. Si se ha caracterizado al enemigo principal de México, tenemos que desembocar en un programa que afecte a ese enemigo, en un programa anti—monopolista. "Nada podría movilizar al pueblo mexicano como un vasto programa nacional anti—monopolista, un programa de acción concreto y militante, que en la práctica misma, en la lucha cotidiana, contribuya a fortalecer a la izquierda y avanzar en la lucha por el poder" (82).

El capital monopolista, o más bien, el punto central donde monopolios y Estado se entrelazan y refuerzan es lo que focaliza la unidad del programa antimonopolístico. Alrededor de ese centro hay que ubicar y encaminar todas las reivindicaciones y luchas concretas de los diversos grupos del pueblo. No se está convocando a la unidad nacional ni a una unidad circunstancial sino a una unidad basada en intereses objetivos de la clase dominada frente al enemigo principal.

"El objetivo político inmediato del programa es debilitar al capital monopolista, minarlo, agudizar sus contradicciones, hacerlo enfrentarse a problemas que no esté en condiciones de resolver, no por el morboso placer de ver postrado e inerme al enemigo, sino porque ésta es la condición indispensable para que los trabajadores se fortalezcan y adquieran conciencia de su responsabilidad histórica para alterar profundamente la correlación de fuerzas políticas y para preparar las condiciones de un cambio revolucionario" (83).

El momento actual es de preparación, estudio, organización y formación de cuadros. No parece viable actualmente atraer a todas las fuerzas mediante un sólo partido de la clase obrera. Hay que multiplicar los medios de lucha pero sin imponer alguno arbitrariamente, pero alrededor de un programa antimonopolista que incluya la lucha económica, política ideológica y teórica.

En el aspecto económico hay que incluir las demandas que pueden contribuir a mejorar las condiciones de trabajo y de vida de trabajadores en el campo y la ciudad, manuales e intelectuales. Estas demandas pueden ser las siguientes:

- una escala móvil de salarios de acuerdo al aumento de precios y a la productividad del trabajo.
- Elevación de salarios mínimos.

- Impulso a la creación de organización sindical de trabajadores sobre todo en el campo, en la pequeña y mediana industrial, en el comercio y servicios.

- Independencia y unidad de los sindicatos de trabajadores.

- Ampliación de seguro social y un seguro nacional de desempleo.

- Expansión inmediata y mejoramiento de los servicios de salud.

- Impulso a la prestación de servicios culturales y educativos.

Todas estas medidas no pretenden acabar con la explotación sino "intentan sólo mejorar las condiciones de los trabajadores a partir del convencimiento de que nadie puede defender su propia causa como ellos mismos" (84).

Son medidas, sin embargo, que lesionarían los intereses capitalistas sobre todo los monopólicos. "Ni la reforma agraria, ni la nacionalización de unas cuantas empresas o actividades ni la reestructuración de la política económica antes sugerida alterarían las relaciones de producción. Estas, al igual que el Estado, seguirían siendo capitalistas y descansando en la explotación del trabajo asalariado" (85). Pero todo esto es la base económica para enfrentar la actual crisis y al mismo tiempo en el marco de una intensa lucha de clases ir logrando avances en el aspecto político.

Las demandas políticas de un programa pueden ser las siguientes:

- Libertad de asociación sindical.

- Oposición al charrismo y a toda forma de control.

- Creación de comités de producción de fábrica que participen en las decisiones.

- Representación de los trabajadores en las empresas estatales.

- Participación en las luchas electorales dentro de las organizaciones de masas.

- Una reforma política que acabe con los privilegios del partido oficial.

- Fortalecimiento de organizaciones y partidos de la clase proletaria.

- Denuncia y lucha contra toda forma de represión.

- Lucha contra el imperialismo en sus diversas formas.

- Solidaridad con la revolución cubana y movimientos revolucionarios de otros países.



Todas estas demandas, para poder ser efectivas, en una etapa de transición hacia el socialismo deben cumplir dos condiciones: "capacitar al proletariado para intensificar la lucha de clases, y en vez de disgregarse en las más variadas direcciones conjugar todos los esfuerzos para avanzar en la lucha por el poder, como condición indispensable para acabar con la explotación y sentar las bases de un nuevo orden social" (86).

Por último, puesto que la acción ideológica de la clase en el poder es intensa y poderosa, es necesario comprender las formas que adopta la burguesía en este terreno para poder desenmascararlas. Algunas de las formas que utiliza actualmente son las siguientes:

- Ha desaparecido el capitalismo antiguo, injusto, y ahora, con la economía mixta, se defienden los intereses de las mayorías. El capitalismo de hoy es un sistema abierto, flexible y democrático.

- La propiedad privada no es un instrumento de opresión sino condición del progreso, y derecho inviolable del hombre.

- El socialismo es un régimen subversivo y totalitario que amenaza los valores de la civilización occidental.

- La lucha de clases es negativa y traba el progreso social. Lo que se requiere es la unidad nacional y cooperación entre las clases.

- El Estado es el mejor defensor de los intereses de las mayorías.

Derrumbar estas bases ideológicas precisa de una lucha teórica fundamentada en la ciencia proletaria. "La ideología proletaria puede y debe enriquecerse con una base teórica que haga de la dialéctica misma de la historia su principal soporte científico" (87).

Este programa centrado en la clase obrera en la lucha antimonopolista pretende agudizar las contradicciones de la clase dominante, reforzar en los trabajadores la lucha por el poder y acelerar la etapa de acercamiento al socialismo. "Un programa no es algo acabado ni definitivo. La lucha misma, la discusión, la crítica y la autocrítica lo modifican y lo enriquecen. Este, en particular, más que un programa máximo, es un programa mínimo o sea un intento de aglutinar, a partir de ciertos principios fundamentales, a las fuerzas capaces de impulsar el proceso revolucionario en la presente etapa" (88).

#### CONSIDERACIONES FINALES

La 'izquierda' y la 'derecha' son categorías que hacen relación a la contradicción fundamental actual a nivel internacional entre dos modelos de sociedad: capitalismo y socialismo. Uno se basa en el control de los medios de producción en manos de unos pocos, el otro la propiedad social de esos medios; uno está sujeto a la leyes del mercado implantadas por los monopolios, el otro se basa en una planificación económica dirigida a las necesidades de la población.

La 'izquierda' en este sentido representa todas las tendencias, movimientos y organizaciones que, en los países capitalistas, pugnan por cimbrar los fundamentos del modo de producción dominante para iniciar una etapa de transición hacia el otro modelo de sociedad. Condición esencial, sin embargo, para adjudicarse esta categoría es la vinculación orgánica con los intereses de las clases trabajadoras, que son el principal agente de construcción de la nueva sociedad.

En México, existen las líneas de 'izquierda', y algunas de ellas se expresan en movimientos y organizaciones políticas. La gran tarea en el presente y el futuro del país es la unión de la 'izquierda', de tal manera que se construya una organización con posición de clase a favor de los trabajadores, hegemónica sobre las otras facciones sociales. Pero esa tarea tiene que realizarse a partir de las alternativas reales que existen en el hoy de nuestro país.

No ha sido pretensión el analizar todas las alternativas.

Sólo nos hemos detenido en tres de ellas porque son significativas en las posibilidades que abre la reforma política y por su influencia en la vida política nacional. El objetivo principal ha sido el mostrar las líneas básicas de tres posiciones actuales.

Finalmente, sólo señalaremos algunas de las discrepancias o matizaciones diferentes en la estrategia y táctica de las tres corrientes.

#### 1) ¿Es México ya un capitalismo monopolista de Estado?

Estrategia considera que sí; el PCM afirma que vamos en tendencia hacia allá pero que eso puede ser evitable; el PST habla de la monopolización capitalista en el país propiciada por la gran burguesía y el imperialismo norteamericano.

De un análisis correcto depende la estrategia adecuada. ¿Cuál es el más acertado?

#### 2) ¿Quién es el enemigo principal?

Para el PCM lo es la gran burguesía interna, que está supeditada a los intereses imperialistas de los países centrales. El PST hace una diferencia de matiz y lo focaliza en el imperialismo norteamericano que tiene como aliado a la gran burguesía y oligarquía interna. Para Estrategia el enemigo principal es el capital monopolista aliado con el Estado y tiene como cabeza a la oligarquía financiera.

Equivocarse en la caracterización del principal enemigo de la clase trabajadora significa un error grave en la estrategia y programa de acción.

#### 3) ¿Cuál es la estrategia adecuada?

El PCM quiere llegar a una revolución democrático-popular y antiimperialista como etapa de transición al socialismo. Esto implica un trabajo prioritario con la clase obrera como la clase dirigente de un gran movimiento de masas,

con o sin partido, a partir de los intereses inmediatos. El trabajo con la clase obrera se enfrenta a tres enemigos: los patronos, el Estado y los 'charros'; hay que trabajar en todos los sindicatos, sobre todo en los más importantes, pero defendiendo los núcleos independientes.

El PST busca la conquista de un gobierno popular-revolucionario como etapa de transición al socialismo. La estrategia es la Alianza Popular Revolucionaria, que debe contar con la clase obrera como la fuerza dirigente que aglutina al mayor número de fuerzas posibles para derrotar al enemigo principal. Como alianza importante para este momento está el grupo nacional-revolucionario en el seno del Estado que, por su origen y actuación histórica, puede en momentos determinados ser una fuerza contra el imperialismo y la gran burguesía. El trabajo con la clase obrera es prioritario y hay que buscar sobre todo las grandes centrales sindicales y las ramas estratégicas de producción.

Estrategia propone llegar a una etapa democrático-popular en que se conquiste el poder antes de llegar al socialismo. El trabajo tiene que partir de las demandas actuales del proletariado y de todo el pueblo con un programa antimonopolista. La clase obrera debe dirigir el movimiento sin querer imponer un solo método de lucha sino promoviendo todos los órganos incipientes de poder popular. Pero el trabajo prioritario se debe dar en los sindicatos independientes, que deben ser fermento, ejemplo y estímulo para todos los demás.

#### 4) ¿Qué tipo de programa se necesita?

Las tres corrientes coinciden en la necesidad del programa de acción. Tal programa parte de las demandas inmediatas del pueblo en general, pero busca elevar la conciencia de los trabajadores conforme a la estrategia dirigida contra el enemigo principal. Estrategia insiste en forma especial además, en la lucha ideológica con una sólida base teórica.

Nuestro país, por siglos ha estado oprimido o explotado. En las últimas décadas, con la consolidación del Estado Mexicano, con la penetración del capital monopólico y la hegemonía del partido oficial, las mayorías del pueblo han sido sometidas a un bajo nivel de conciencia política. El desarrollo del capitalismo agudiza las contradicciones entre las clases y propicia las condiciones objetivas para que las clases oprimidas puedan avanzar. Pero estas condiciones objetivas, por sí solas no llevan a la organización. El pueblo se encuentra actualmente en diversos niveles en cuanto a su grado de conciencia, y tal situación debe ser tenida en cuenta en la actuación de los partidos en los diferentes grupos.

Se pueden distinguir varias fases en el grado de conciencia y organización:

a) Fase de sumisión. La clase trabajadora se encuentra totalmente sometida por la ideología dominante, que legitima el sistema y produce el conformismo con la situación. Existe la explotación, pero no hay conciencia de su especificidad ni de la posibilidad de lucha y organización.

b) Fase económica corporativa. Pequeños grupos se descubren coincidentes en la afectación de sus intereses eco-

nómicos y van realizando intentos para subsistir mejor o defenderse de una situación que no comprenden en su conjunto pero que la encuentran expresada en realidades concretas que pueden ser solucionadas por ellos mismos.

c) Fase sindicalista. Los grupos se van reconociendo como clase social al encontrarse en ramas de producción coincidentes. Se unen en base a los intereses económicos aunque pasan en algunos momentos a metas de tipo político. Se va personalizando un enemigo común pero no se pone en cuestión el sistema capitalista en cuanto tal.

d) Fase hegemónica partidista. Se logra una conciencia de clase social explotada, y de las demandas económicas se avanza a reivindicaciones políticas en vistas a alcanzar posiciones de fuerza y preparar el camino para la toma del poder. Se da una coordinación entre los diversos organismos de los trabajadores y se llega a una vanguardia directiva de la clase obrera cuyo instrumento superior es el partido político.

Tal ha sido el proceso histórico de elevación del papel social de los trabajadores. Las corrientes de 'izquierda', teniendo como objetivo la fase hegemónica, no pueden imponer métodos de lucha únicos sino descubrir aquellos que van de acuerdo con la situación de los grupos como punto de partida.

No hay una sola corriente de 'izquierda' en el país. Aquella que esté realmente vinculada a las luchas del pueblo y esté dispuesta a estudiar, discutir, criticar sus propias posiciones y dialogar con las otras alternativas es el que podrá llegar a ser hegemónica y el núcleo central del futuro y previsible Partido único de los trabajadores, con capacidad de llegar a la etapa de transición hacia una sociedad de economía planificada basada en las necesidades de las mayorías.

- ( 1 ) P.E. Calles, citado por A. Córdoba. Formación del poder político en México. Era p. 38.
- ( 2 ) H. Ramírez Cuéllar. El Día. 25 febrero 1978.
- ( 3 ) R. Jaramillo. Ponencia del PSR ante la Comisión Federal Electoral. 23 de Junio 1977.
- ( 4 ) Folletos Bandera Socialista No. 9
- ( 5 ) Idem.
- ( 6 ) L. Nava. Ponencia del PRT ante la CFE. 7 Julio 1977.
- ( 7 ) H. Castillo. Ponencia ante la CFE. 30 Junio 1977.
- ( 8 ) I. González Gollaz. Ponencia ante la CFE. 9 Junio 1977.
- ( 9 ) Idem.
- (10) Discurso de J. Reyes Heróles en el Estado de Guerrero. 1o. de Abril 1977.
- (11) Comunicación de JLP a J. Reyes Heróles. 14 Abril 1977.
- (12) J. Reyes Heróles. 21 Abril 1977.
- (13) PCM Trayectoria y perspectivas. A. Martínez Verdugo. Fondo de Cultura Popular p. 66.
- (14) Idem. p. 24
- (15) Idem. p. 30
- (16) H. Laborde. Marzo 1940. Citado en PCM Trayectoria y perspectivas p. 37.
- (17) PCM Trayectoria y perspectivas p. 48.
- (18) Idem. p. 55
- (19) Idem. p. 75
- (20) Idem. p. 76
- (21) Por la libertad y democracia sindicales. XVIII Congreso Nacional p. 4.
- (22) Idem. p. 16.

- (23) Revista Socialismo No. 7 p. 55.  
 (24) Idem. p. 56.  
 (25) E. Semo. Oposición 21 Mayo 1977.  
 (26) Una perspectiva revolucionaria para México. Documentos del XV Congreso del PC, Fondo Cultura Popular p. 25.  
 (27) Idem. p. 37.  
 (28) PCM Trayectoria y perspectivas p. 102  
 (29) Idem. p. 110.  
 (30) PCM Trayectoria y perspectivas p. 83.  
 (31) Idem. p. 83  
 (32) Por la libertad y democracia sindicales. XVIII Congreso Nacional. p. 25.  
 (33) Idem. p. 21  
 (34) Idem. p. 27  
 (35) PCM Trayectoria y perspectivas p. 112  
 (36) Por la libertad y democracia sindicales. XVIII Congreso Nacional p. 38; (37) El PCM y la reforma política. A. Martínez Verdugo. Ediciones de Cultura Popular p. 69.  
 (38) Idem. p. 155  
 (39) Idem. p. 153  
 (40) Idem. p. 155-6  
 (41) PCM Trayectoria y perspectivas p. 78  
 (42) Idem. p. 78  
 (43) Idem. p. 79  
 (44) Idem. p. 82  
 (45) Por la libertad y democracia sindicales. XVIII Congreso Nacional. p. 46.  
 (46) E. Semo. Oposición 21 Mayo 1977 p. 9  
 (47) G. Ramírez. El PST ante la CFE 16 Junio 1977.  
 (48) Documentos básicos. Declaración de principios No. 17.  
 (49) R.A. Talamantes. El Día. 9 de Mayo 1978. p. 7.  
 (50) La táctica del PST durante la coyuntura electoral. Dic. 1975.  
 (51) R. A. Talamantes. El día 9 Mayo 1978. p. 7  
 (52) Idem. p. 7  
 (53) Documentos básicos del PST. Declaración de principios No. 18.  
 (54) Idem. No. 4 y 5.  
 (55) G. Ramírez. Ponencia ante la CFE. 16 de Junio 1977  
 (56) Idem.  
 (57) Idem.  
 (58) Documentos básicos del PST. Declaración de principios No. 3.  
 (59) G. Ramírez Ponencia ante la CFE. 16 de Junio 1977.  
 (60) Idem.  
 (61) Idem.  
 (62) R.A. Talamantes Ante la CFE. 16 de Junio 1977.  
 (63) Documentos básicos del PST. Programa de acción. p. 76.  
 (64) R.A. Talamantes. Ante la CFE. 16 de Junio 1977.  
 (65) Documentos básicos del PST. Programa de acción. p. 81.  
 (66) Idem. p. 84.  
 (67) Documentos básicos. Declaración de principios No. 6  
 (68) PST: nuestra línea de trabajo obrero-sindical.  
 (69) Idem.  
 (70) G. Ramírez. Ponencia ante la CFE. 16 de Junio 1977.  
 (71) Idem.  
 (72) Revista Estrategia No. 1 p. 1.  
 (73) Estrategia No. 10 p. 59  
 (74) Estrategia No. 2 p. 12  
 (75) Estrategia No. 20 p. 5  
 (76) Estrategia No. 20 p. 25  
 (77) Idem. p. 27  
 (78) Idem. p. 68-9  
 (79) Idem. p. 74  
 (80) Idem. p. 74  
 (81) Idem. p. 76  
 (82) Estrategia No. 6 p. 35  
 (83) Idem. p. 39  
 (84) Idem. p. 45  
 (85) Idem. p. 49  
 (86) Idem. p. 51  
 (87) Idem. p. 54  
 (88) Idem. p. 56



# CUADERNO

III CONFERENCIA DEL EPISCOPADO  
LATINOAMERICANO (IV)

DERECHOS  
DE LAS MAYORIAS

DERECHOS  
DE LOS POBRES

## INTRODUCCION AL CUADERNO

*Hablar de derechos humanos tiene su atractivo. Más en esta hora de Latinoamérica, en la que se han venido incrementando los signos de represión, de tortura, de persecución a individuos y grupos. Sin embargo, al reflexionar sobre el origen de este movimiento de derechos humanos, es necesario tener presente que la matriz amplificadora de ellos ha sido el coloso del Norte. Mr. Carter propuso desde su campaña presidencial una atención especial a los derechos humanos, lo que le permitió recoger los votos de las clases medias norteamericanas.*

*En la iglesia latinoamericana también ha tenido eco esta campaña en favor de los derechos humanos. Varios episcopados han levantado la voz para rechazar los atropellos de que han sido objeto diversas personas. Se han formado comités de defensa de los derechos humanos, organismos de investigación, oficinas de denuncia, etc. Y en este historial es patente un corrimiento de la problemática, particularmente en ambientes eclesiales. Ya se está sospechando de la campaña. Es extraño que sean los Estados Unidos los más interesados en ella. Y precisamente por esta sospecha, surgida de la experiencia con el pueblo pobre y de una honda sensibilidad cristiana, se ha ido reubicando tanto la problemática, como las perspectivas de los derechos humanos.*

*En este sentido, el presente cuaderno quiere aportar una contribución de este nuevo enfoque, a fin de cuentas más radical y más cristiano, porque recupera la perspectiva colectiva de la historia del hombre, como historia de los pueblos. Cuando nuestros pueblos son pueblos integrados por pobres, construidos por pobres, defendidos por pobres, no es igual hablar de derechos humanos. Ni tampoco, cuando está en juego el centro de la experiencia de Jesús, como el enviado a los pobres y oprimidos.*

*Un acercamiento histórico a la cuestión, de vital importancia para recuperar la historia de la praxis eclesial, parecía ineludible. Por una parte, la posición de Juan Crisóstomo, obispo y Padre de la Iglesia, es aleccionadora para momentos como los que estamos viviendo. Por otra, el breve estudio sobre el diagnóstico del país en época calamitosa hecho por dos clérigos relevantes en la historia mexicana, revela una honda preocupación por la situación real, más allá de cuestiones intrascendentes, de los empobrecidos, pero desde perspectivas y con resultados muy distintos.*

*Un acercamiento teológico directo, con la agudeza que exige una teología al servicio del pueblo y de la fe, aporta Alex Morelli. Desde su ubicación histórica, de su experiencia en medio de los oprimidos de la periferia de la ciudad de México, de su honda sensibilidad cristiana, centra la cuestión de los derechos de los pobres en la opción de Jesús por ellos, y en su entrega al reino.*

*Un acercamiento práxico redondea el presente número. Mons. Ruiz analiza la situación de las minorías étnicas, la labor histórica de las iglesias frente a ellas, y las exigencias que se le plantean a las iglesias cristianas. Imelda Tijerina hace una presentación esquemática de una práctica de defensa de los derechos humanos en una población. Aparece en ambos trabajos la necesaria vinculación de la nueva teoría cristiana de los derechos humanos con una nueva praxis, inédita eclesialmente hablando, pero provocadora y preñada de esperanza en la tierra nueva.*



SAMUEL RUIZ G.  
Obispo de San Cristóbal Las Casas, Chis.

# DERECHOS HUMANOS DE LAS MINORIAS ETNICAS

## I. INTRODUCCION

Es una situación innegable que diálogos como el que se trata de instaurar ahora, cada vez son más peligrosos en América Latina donde se redescubre la fuerza transformadora del Evangelio y su carácter —como se dice hoy— revolucionario, cuando se empieza a leer desde el pobre y desde las situaciones concretas que lo oprimen.

Cuando María, la Madre de Jesús, canta proféticamente en casa de su prima Isabel la trayectoria del Reino de los cielos, anunciando la caída de los poderosos y la elevación de los humildes (Lc 1, 50-53); o cuando hombres de entre el pueblo como el viejo Simeón y la viuda Ana sienten en su espíritu el advenimiento de la liberación, están preludiando en el Nuevo Testamento lo que corearon Moisés y los Profetas en el Antiguo Testamento y lo que será la tónica constante en la predicación del Pobre de los pobres de Yahvé, del que quiso hacerse perforar la oreja (Deut 15, 16s; Hebr 10, 5; Sal 40 (3a 7s) como siervo permanente de Yahvé.

El anuncio público hecho por Cristo en la sinagoga de Nazareth al leer la profecía de Isaías, cuando fue entendido en su radicalidad por sus atónitos, luego sorprendidos y por último furiosos oyentes; suscitó el tumulto que casi le ocasiona la muerte cuando deseaban despeñarlo desde la altura en que estaba construida la ciudad (Lc 4, 14-30). Se entiende que si se trata de hablar hoy día en el mismo lenguaje, no se cosecharán aplausos.

Pero decir eso mismo en Europa es hasta cierto punto pacífico, pues los comandos del sistema que causa el aplastamiento de las minorías étnicas de América Latina se sienten y están seguros e inconscientes en su lejanía.

Las he llamado simplemente "pobres" a dichas minorías étnicas, porque, sin lugar a duda, son mayoritariamente

los que yacen en los sótanos del sistema social, los que aparecen y que son considerados como "un problema" cuando logran aparecer, por alguna circunstancia, tras algún orificio de los medios de comunicación social; o a lo sumo cuando emergen como curiosidades de la antropología parados anacrónicamente en el tiempo y en el espacio de nuestra historia contemporánea.

Creo, con firme convicción, que los aquí presentes, pertenecientes a cualesquiera de las confesiones cristianas, no podemos avocarnos a conversar sobre la defensa de los derechos humanos de las minorías étnicas, si antes no somos purificados de nuestros labios con fuego como Isaías; porque vivimos, como él, en medio de un pueblo de labios impuros. Únicamente así podremos hablar de ellos a un mundo que tapaná sus oídos, cerrará sus ojos y endurecerá su corazón.

No se tomen, pues, mis palabras como una acusación de quien estuviera aprovechando esta plataforma para señalar la paja en el ojo ajeno. Ninguno de nosotros puede institucionalmente, a nombre de su iglesia, lanzar la primera piedra. Se trata, más bien, de una coyuntura histórica en la que confesamos con sinceridad nuestra culpabilidad en una situación de injusticia, sea por omisión, sea por culpabilidad, sea por directa comisión.

## II. ACCIONES CONTRARIAS DE LAS IGLESIAS:

### 1. El pecado de Occidentalización.

Como hijo de la Iglesia Romana he de profesar no únicamente mi solidaridad, sino también mi parte activa en o que ahora miro, como otros muchos, con horror. A las minorías étnicas se les ha reconocido únicamente hasta hace poco el derecho de poseer su propio rostro dentro de la propia Iglesia.

Habiéndose identificado trágicamente "cristianismo" con "cultura Occidental cristiana", se exige prácticamente la renuncia a la propia cultura, al corazón. Se pide, en otros términos, como condición para ser cristiano una cierta renuncia a la forma de ser hombre, para realizarse plenamente como hombre cristiano en un marco cultural completamente extraño al del grupo étnico al que se pertenece.

Esto supone, al menos, dos cosas: 1a. la justificación teológica de la dominación de una cultura opresora sobre las culturas minoritarias; 2a. el desconocimiento o la negación de una acción salvífica de Dios en la única historia del género humano, que es historia de salvación.

La tarea misionera no es acabar con las culturas "paganas". Una acción evangelizadora implica:

- a) Una investigación antropológica de las culturas que permita descubrir con gran respeto la acción milenaria de Dios, a través del hombre, en la cultura de un pueblo dado.
- b) Una reflexión teológica sobre los valores descubiertos;
- c) La exigencia del testimonio de una Iglesia que se purifica de todo anti-testimonio;
- d) Mensajeros que se desestranjericen al encarnarse en el seno de una cultura (como lo hizo Cristo con la humanidad).

Sólo así podrá el evangelizador estar en posibilidad de anunciar, como Pablo, a un Dios tal vez desconocido; pero que ya tiene un altar y una presencia dentro de aquel grupo humano.

Unicamente por este camino podrá la Iglesia encarnarse en cada cultura, dinamizando sus valores en un proceso de humanización liberadora.

## 2. Justificación de situaciones:

- a) Nos sentimos impactados hoy día por las aberraciones cometidas en el pasado y apenas si logramos creer que se haya defendido, hasta teológicamente, la irracionalidad del indio.

Pero quizá no nos percatamos de que en una forma sutil sigue operante tan garrafal prejuicio, hasta nuestros días en el seno de nuestras iglesias y de nuestra sociedad. Se le sigue negando al indio el derecho de decidir su camino histórico; nosotros, los no indígenas, interpretamos su pasado, determinamos su presente, queremos dirigir su porvenir llevados por un amor al indígena.

Pero en el fondo estamos negando su capacidad de tomar conciencia de su situación de opresión e ignoramos su derecho y su capacidad de autodeterminación. En este sentido son significativas las expresiones de los indígenas brasileños reunidos en un congreso donde ocho tribus estuvieron presentes: "Nosotros somos indios; pero hay gente que piensa que los indios son bestias. Pero los indios no somos bestias a las que se puede arrojar a cualquier lugar". "A mí me pasó —dice un indígena— encontrar a otras tribus y traté de hablar con ellos para mostrarles a los blancos que somos humanos".

No faltan inclusive quienes se dicen luchar por la liberación del campesino y del indio, y que no dudan explicitar que son los sociólogos, los antropólogos sociales quienes deben indicar el camino liberador, sus estrategias y sus tácticas; porque son ellos los poseedores de una ciencia y de una técnica. No se percatan de que con ello están convirtiendo al hombre oprimido en "conejillo de indias", en víctima de otra opresión sutil, en tanto que declaran a la "masa oprimida" incompetente para hacer microanálisis e ir descubriendo vivencialmente la globalidad de un sistema opresor.

Oigamos de nuevo hablar a los nativos: "Otro problema es nuestra cultura. Cuando se expide una ley, que va a afectar a los indios, al indio no se le pregunta nada..."

"Los visitantes no tienen ningún respeto de nuestras autoridades". "En todas partes los blancos quieren quitar la tierra del indio. Nosotros sabemos que únicamente nosotros mismos nos podemos defender. Nosotros mismos, aunque tengamos que morir. Nomás cerramos los ojos, ellos van a tomar las tierras".

El Gobierno dice, esa tierra no te sirve, sólo aquella. Pero el indio sabe cuál es la tierra que produce bien. El Gobierno vuelve a decir: A ustedes les sobran tierras, tienen tierras en exceso. Pero ¿qué va a pasar de aquí a algunos años? Porque el número de nosotros va creciendo".

"Nuestras cosas son mejores que las de los civilizados. ¿Qué necesidad tenemos de las cosas de los civilizados? ¿Para qué comprar un tocadiscos u otra cosa cualquiera?" "Yo no puedo esperar del Gobierno o de los misioneros, el misionero no es mi padre, el Gobierno no es mi padre".

- b) En muchas ocasiones nuestra acción misionera y evangelizadora lleva la carga de una negación de todo valor y de toda bondad a la cultura, juzgándose al indio, no solamente como un objeto permanente de la evangelización; sino juzgándolo también como un ser con una constante inclinación al mal e incapaz de desempeñar responsabilidades serias. Se establece por este camino una dependencia religiosa que impide el crecimiento individual y comunitario.

En el Congreso indígena colombiano, miembros de tribus diferentes hacían un fuerte análisis de lo que sucede a menudo con la acción de las iglesias. Se referían particularmente a los internados como fuente de desintegración familiar, como impulso arbitrario a la transculturación y como fuerza destructora de valores. Describiendo esto último hacían notar cómo la acción evangelizadora, al desmentir frontalmente las creencias tradicionales acriticamente, echaba por tierra la autoridad de los ancianos y la autoridad de los padres de familia, con lo cual se derrumba el mundo de las relaciones sociales y reina el caos en la comunidad.

Oigamos de nuevo a los indígenas hablar:

"Los representantes de las comunidades indígenas:

"1. Recordamos el papel que han jugado las misiones católicas desde la llegada de los españoles para cambiarnos la mentalidad y hacernos aceptar los intereses de los "civilizados".

zados", destruyendo nuestra propia civilización, abriendo camino para los colonos, comerciantes, cambistas y para las entidades del Gobierno. En muchas partes han logrado acabarnos y nos han obligado a refugiarnos en las peñas o en lo más hondo de las selvas después de apoderarse de nuestras tierras".

"2. Analizamos la forma de actuar de las misiones evangélicas y del Instituto Lingüístico de Verano que aparentan interesarse solo en la Biblia, y llegan a estudiar nuestras lenguas. Así penetran más fácilmente en nuestras comunidades prevenidas contra los métodos de la Iglesia".

"3. La división que se establece en nuestras comunidades entre indígenas fieles a la misión y evangélicos, sirve para tenernos entretenidos, mantenernos los ojos vendados para que no veamos cómo nos están despojando y acabando nuestros verdaderos enemigos".

c) Proselitismo y destrucción de la unidad comunitaria. En América Latina la presencia de las iglesias evangélicas y, más que todo, la de las sectas, ha producido profundos agrietamientos en las comunidades indígenas. La primera reunión de Barbados denunció este hecho con claridad. Se trata de ganar adeptos, de disputárnoslos unos a otros para fortificar nuestras iglesias, más preocupados por implantarlas que por servir al hombre, testificando nuestra fe con nuestra vida. Buscamos nuestra realización personal convirtiendo a los demás en una plataforma para nuestro ascenso. Como miembro de la Iglesia católica reconozco que, sobre todo antes de los renovadores aires del Concilio Vaticano II, nuestra actitud era francamente hostil hacia cualquiera confesión cristiana: "están fuera de la Iglesia de Cristo", decíamos, "y fuera de ella no hay salvación"; "están marcados con el número de la bestia", "son idólatras", se nos respondía. Lamentablemente esta polémica no era meramente conceptual.

Aunque han disminuído estos males, persisten aún actitudes divisionistas y mutuamente condenatorias que aún no se superan totalmente. El resultado está a la vista: comunidades fragmentadas y partidas en grupos antagónicos que impiden el surgimiento de procesos comunitarios liberadores.

En un clima de caridad evangélica no quiero dejar de apuntar la impresión cada vez más generalizada de que tal división, o es intencionalmente provocada para facilitar más una dominación de cuño capitalista, o es al menos ventajosamente utilizada por el sistema; todo lo cual lo miran confirmado por el marcado sello extranjero que colorea a la mayoría de las confesiones evangélicas en el Continente. Esto no quiere negar las saludables muestras de auténtico compromiso con el oprimido que ha exigido a varios el máximo testimonio del amor: dar la vida cruentamente por sus hermanos.

Las acusaciones que se lanzan —a veces documentadamente— contra el Instituto Lingüístico de Verano, repercuten seriamente en la acción de las Iglesias que de alguna manera tienen conexión con esa Institución. Se habla de información de los recursos hacia el extranjero, se comenta lo estratégico de los lugares donde se ubican los miembros, se critica el abuso de instrumentos altamente sofisticados que atropellan y manipulan a la persona humana.

Mi Iglesia Católica Romana, no escapa a las acusacio-

nes: se le siente aliada con los poderes dominantes; mediante la religiosidad popular hábilmente utilizada mantiene y refuerza una despersonalización y una alienación que coloca a las personas fuera de sus compromisos históricos. En algunos Países, al recibir el encargo oficial de la enseñanza escolar, se ha convertido la Iglesia en el vehículo predecesor de la opresión para las comunidades indígenas: los recursos naturales son saqueados; los caminos atraen a quienes luego arrebatan tierra; se genera una dependencia irreversible en lo económico y en lo político. La postura de la reunión de Medellín, se ha diluído al momento del compromiso real y del diálogo necesario con cuantos anhelan un cambio de nuestra sociedad. Se perciben como dos iglesias: una que levanta su voz profética aun en medio de la incompreensión y de la represión, y otra que teme las equivocaciones; una corriente está preocupada por la ortodoxia, la otra por la ortopraxis, es decir: a una le preocupa la verdad y a la otra el hombre sufriente. Lo grave es que hay pugna entre estas dos corrientes y que la una —poderosa en estructuras— quiere desautorizar a la otra.

### III. LA TAREA DE LAS IGLESIAS

1. Ante este panorama, una primera tarea es la de definirnos con claridad, si estamos con Cristo o contra El, es decir, si estamos con el pobre o sobre el pobre. En la consulta anglicana de Lima, Perú, en Marzo de 1973 "una recepción social ofrecida por la Embajada Británica en Perú fue rechazada por los participantes en la consulta después de largas horas de debate. Se dijo que como anglicanos sudamericanos no había ninguna conexión con el Gobierno Británico". Y con cierta amargura decía el presbítero Jaci Maraschin de Brasil: "Confieso que estoy perplejo de ver que los Obispos son ingleses". Y agregaba el Obispo David Pycotes: "Queremos la autoridad más cerca de nosotros y no del otro lado del Atlántico".

Ahora bien, sería superficial pensar que se trata únicamente de prejuicios raciales y que en la Iglesia no debe haber extranjerismos. Lo que está en la raíz es la constatación de que, por lo general, la praxis cristiana en los Países del Capitalismo central, tiende a confirmar la legalidad del sistema. (E. Dussel. Charla mimeografiada. México Agosto de 1977). Viene a ser la "práctica cristiana" como una ideología justificante y sacralizante del "orden establecido". Aun quienes adoptan posturas críticas, son críticos de algunos de los aspectos del sistema; no del sistema como tal. No se da una crítica a fondo y sistemática, ni una práctica cristiana que cuestione al sistema en el nivel de lo económico, que es donde se juegan las palabras evangélicas: "Tuve hambre y me dieron de comer; tuve sed y me dieron de beber; era extranjero y me hospedaron..." (Mat 25, 35 . . .) O bien, en una neutralidad no evangélica, el criticar la tendencia de la derecha o la tendencia de la izquierda, se defiende a la postre una "tercera vía" que es un mero reformismo del sistema vigente.

Se trata, por lo mismo, no de un extranjerismo racial; sino de una óptica en la cual el pobre es extranjero.

Por eso, si hablamos de los derechos humanos de las minorías étnicas, si protestamos por el genocidio y el etnocidio, no hacemos mal. Estamos pidiendo que sean reconocidas como parte del sistema, las minorías étnicas que incre-

mentan la fuerza del sistema económico vigente con su mano de obra barata en la cosecha del café, del algodón, de la caña de azúcar; estamos levantando la voz —una voz de denuncia— cuando vemos a esas minorías trituradas por los engranajes del sistema y exigimos para ellas el derecho de tener un funeral decente y con plañideras. Pero los engranajes siguen funcionando.

En la tradición bíblica nunca se habla del derecho humano, sino del "derecho de los pobres y oprimidos". "En todo sistema histórico el pobre u oprimido manifiesta al mismo tiempo, en su propia miseria: a) la injusticia o desorden del sistema. b) La imposibilidad del sistema actual de igualar a sus miembros. c) La necesidad de un sistema más justo."

"El derecho del pobre, por tanto, no se funda ni en el provecho de ningún proyecto triunfante histórico, ni en sus leyes, ni en sus derechos. El "derecho" de los pobres y oprimidos (es decir: "el derecho en razón de un sistema futuro de los sin derecho en el sistema presente") es necesariamente visto como subversivo por el derecho imperante". (E. Dussel Charla mimeografiada. México Agosto de 1977).

2. Definirnos por el pobre (en nuestro caso por "las minorías étnicas"), supone la exigencia de un acompañamiento que va mucho más allá de hacer nuestros los intereses del indio oprimido y su proyecto de liberación; porque es el descubrimiento de que esa opción y esa "praxis" son una mediación histórica privilegiada, mediante la cual expresan, confiesan y celebran la Fe, el Amor y la Esperanza que los constituyen verdaderamente como cristianos, esto es, en comunión con los intereses de Jesucristo (R. Avilés, S.J. CHRISTUS Dic. 1977).

Para el que así se compromete en la "Praxis de la Liberación", su compromiso se convierte en una mediación histórica necesaria, con la cual sigue efectivamente a Jesucristo en el mundo de hoy y al mismo tiempo contribuye a la construcción histórica del Reino que instaura la justicia y que tiende a hacer realidad histórica la fraternidad entre los hombres.

3. Unir nuestras fuerzas es algo que no necesita siquiera ser mencionado. Pero el escándalo de la escisión y la fragmentación que nuestra presencia de cristianos causa en las comunidades indígenas, no se va a disipar mediante útiles "symposiums", "Consultas" o "Encuentros Ecueménicos" que clarifican nuestras diferencias. La unidad se dará —y se está dando— en nuestro caminar con los "pobres de Yahvé" por cuyos derechos debemos unidamente luchar, enfrentándonos a la Bestia del Apocalipsis, no colocándonos de su lado.

4. Es obvio que la evangelización dentro de esta opción, que es además la señal de la llegada del Reino, debe tender a la creación del "hombre nuevo", con otros intereses que los personales, con una toma de conciencia clara de su situación de oprimido (o de opresor), con una conciencia crítica de los mecanismos que deshumanizan al opresor y al oprimido. Una evangelización a los pobres, que no genere procesos liberadores ¿puede llamarse acaso "Buena Nueva"?

5. La presencia de las Iglesias en las distintas latitudes del Continente nos pide el servicio de propiciar la relación de los procesos de liberación que se están dando ya entre los indígenas. Esta acción no podrá ir más allá de brindar una plataforma, de ofrecer una información; no se podrá acelerar artificialmente un proceso, sin ser responsables de su manipulación y, a la larga, de su destrucción.

Por lo que a esto se refiere hay que buscar el cauce para conjuntar los preciosos informes que de América Latina se tienen en los organismos de ayuda y que hasta ahora más han favorecido a las fuerzas represivas.

6. Se vive en los Países de América Latina mayoritariamente bajo regímenes que explícita o implícitamente se apoyan en la doctrina de la Seguridad Nacional, que significa inseguridad para los oprimidos.

Esta doctrina, como es bien conocido, justifica e inspira la concepción de una guerra global, donde la política es la prolongación de la guerra. Toda la realidad humana: el pensar, el hablar, la información, las organizaciones, la cultura —y por ende lo religioso—, en una palabra, todas las actividades del hombre, están en pro o en contra de la seguridad de un País, son como armas que no puede ser neutrales dentro de esta guerra total.

En esta lucha, en la que, según se dice, se defiende la civilización, es decir, la democracia como fórmula de organización política y el cristianismo como supremo patrón ético de convivencia social; el ejército y la represión son mediaciones necesarias.

Dentro de este contexto la necesidad de apoyos externos cuando la represión se recrudece, está pidiendo dos cosas:

1a. Que el apoyo vaya al fondo, que sea un apoyo que genere cambios profundos y cualitativos; no meras reivindicaciones.

2a. Que el apoyo sea discreto, sin dejar de ser eficaz. Ha habido personas bien intencionadas que, tratando de hacer mucho bien en sus Países, relatan con lujo de detalles el camino liberador del pueblo en América Latina; pero que con ello ponen en riesgos serios a personas y movimientos.

7. En esta coyuntura de represión en numerosas ocasiones las Iglesias en sus dirigentes estarán cercados, vigilados y maniatados para actuar en cualquier cosa que tenga signo liberador. Pero no debemos perder de vista que en el propio ámbito de las iglesias es donde debe surgir el "hombre nuevo". Allí debe ser participante, crítico, creativo. Allí es donde la fuerza diminuta del pobre, del desvalido, debe articularse, para irrumpir con su aporte de fe, en la construcción del Reino. Porque ahora ya lo sabemos sin duda alguna: al pobre es a quien se le ha confiado la tarea de transformar la historia. Quiero terminar externando mi expectativa de que las comunidades indígenas del Continente, formando un bloque a lo largo de él, den su aporte inédito para la construcción de la utopía; su vida comunitaria, sus valores no manifestados o no reconocidos en nuestra sociedad, la nobleza de su espíritu, la fuerza de sus culturas que han resistido todos los aplastamientos, son una riqueza inimaginable que configurará la utopía social que se inscribe en el Reino por cuyo advenimiento militamos.

mentan la fuerza del sistema económico vigente con su mano de obra barata en la cosecha del café, del algodón, de la caña de azúcar; estamos levantando la voz —una voz de denuncia— cuando vemos a esas minorías trituradas por los engranajes del sistema y exigimos para ellas el derecho de tener un funeral decente y con plañideras. Pero los engranajes siguen funcionando.

En la tradición bíblica nunca se habla del derecho humano, sino del "derecho de los pobres y oprimidos". "En todo sistema histórico el pobre u oprimido manifiesta al mismo tiempo, en su propia miseria: a) la injusticia o desorden del sistema. b) La imposibilidad del sistema actual de igualar a sus miembros. c) La necesidad de un sistema más justo."

"El derecho del pobre, por tanto, no se funda ni en el provecho de ningún proyecto triunfante histórico, ni en sus leyes, ni en sus derechos. El "derecho" de los pobres y oprimidos (es decir: "el derecho en razón de un sistema futuro de los sin derecho en el sistema presente") es necesariamente visto como subversivo por el derecho imperante". (E. Dussel Chlarla mimeografiada. México Agosto de 1977).

2. Definirnos por el pobre (en nuestro caso por "las minorías étnicas"), supone la exigencia de un acompañamiento que va mucho más allá de hacer nuestros los intereses del indio oprimido y su proyecto de liberación; porque es el descubrimiento de que esa opción y esa "praxis" son una mediación histórica privilegiada, mediante la cual expresan, confiesan y celebran la Fe, el Amor y la Esperanza que los constituyen verdaderamente como cristianos, esto es, en comunión con los intereses de Jesucristo (R. Avilés, S.J. CHRISTUS Dic. 1977).

Para el que así se compromete en la "Praxis de la Liberación", su compromiso se convierte en una mediación histórica necesaria, con la cual sigue efectivamente a Jesucristo en el mundo de hoy y al mismo tiempo contribuye a la construcción histórica del Reino que instaure la justicia y que tienda a hacer realidad histórica la fraternidad entre los hombres.

3. Unir nuestras fuerzas es algo que no necesita siquiera ser mencionado. Pero el escándalo de la escisión y la fragmentación que nuestra presencia de cristianos causa en las comunidades indígenas, no se va a disipar mediante útiles "symposiums", "Consultas" o "Encuentros Ecueménicos" que clarifican nuestras diferencias. La unidad se dará —y se está dando— en nuestro caminar con los "pobres de Yahvé" por cuyos derechos debemos unidamente luchar, enfrentándonos a la Bestia del Apocalipsis, no colocándonos de su lado.

4. Es obvio que la evangelización dentro de esta opción, que es además la señal de la llegada del Reino, debe tender a la creación del "hombre nuevo", con otros intereses que los personales, con una toma de conciencia clara de su situación de oprimido (o de opresor), con una conciencia crítica de los mecanismos que deshumanizan al opresor y al oprimido. Una evangelización a los pobres, que no genere procesos liberadores ¿puede llamarse acaso "Buena Nueva"?

5. La presencia de las Iglesias en las distintas latitudes del Continente nos pide el servicio de propiciar la relación de los procesos de liberación que se están dando ya entre los indígenas. Esta acción no podrá ir más allá de brindar una plataforma, de ofrecer una información; no se podrá acelerar artificialmente un proceso, sin ser responsables de su manipulación y, a la larga, de su destrucción.

Por lo que a esto se refiere hay que buscar el cauce para conjuntar los preciosos informes que de América Latina se tienen en los organismos de ayuda y que hasta ahora más han favorecido a las fuerzas represivas.

6. Se vive en los Países de América Latina mayoritariamente bajo regímenes que explícita o implícitamente se apoyan en la doctrina de la Seguridad Nacional, que significa inseguridad para los oprimidos.

Esta doctrina, como es bien conocido, justifica e inspira la concepción de una guerra global, donde la política es la prolongación de la guerra. Toda la realidad humana: el pensar, el hablar, la información, las organizaciones, la cultura —y por ende lo religioso—, en una palabra, todas las actividades del hombre, están en pro o en contra de la seguridad de un País, son como armas que no puede ser neutrales dentro de esta guerra total.

En esta lucha, en la que, según se dice, se defiende la civilización, es decir, la democracia como fórmula de organización política y el cristianismo como supremo patrón ético de convivencia social; el ejército y la represión son mediaciones necesarias.

Dentro de este contexto la necesidad de apoyos externos cuando la represión se recrudece, está pidiendo dos cosas:

1a. Que el apoyo vaya al fondo, que sea un apoyo que genere cambios profundos y cualitativos; no meras reivindicaciones.

2a. Que el apoyo sea discreto, sin dejar de ser eficaz. Ha habido personas bien intencionadas que, tratando de hacer mucho bien en sus Países, relatan con lujo de detalles el camino liberador del pueblo en América Latina; pero que con ello ponen en riesgos serios a personas y movimientos.

7. En esta coyuntura de represión en numerosas ocasiones las Iglesias en sus dirigentes estarán cercados, vigilados y maniatados para actuar en cualquier cosa que tenga signo liberador. Pero no debemos perder de vista que en el propio ámbito de las iglesias es donde debe surgir el "hombre nuevo". Allí debe ser participante, crítico, creativo. Allí es donde la fuerza diminuta del pobre, del desvalido, debe articularse, para irrumpir con su aporte de fe, en la construcción del Reino. Porque ahora ya lo sabemos sin duda alguna: al pobre es a quien se le ha confiado la tarea de transformar la historia. Quiero terminar externando mi expectativa de que las comunidades indígenas del Continente, formando un bloque a lo largo de él, den su aporte inédito para la construcción de la utopía; su vida comunitaria, sus valores no manifestados o no reconocidos en nuestra sociedad, la nobleza de su espíritu, la fuerza de sus culturas que han resistido todos los aplastamientos, son una riqueza inimaginable que configurará la utopía social que se inscribe en el Reino por cuyo advenimiento militamos.

## ABAD Y QUEIPO Y MORELOS: DIAGNOSIS SOCIALES EN PUGNA

### I-EL SIGLO XVIII NOVOHISPANO

#### 1.-LOS GRUPOS EN EL PODER

El siglo XVIII novohispano (1) ha sido llamado a las Reformas, por las modificaciones tan importantes que llevaron a cabo los borbones en esta colonia con objeto de acrecentar los intereses que en ella tenían. Antes de que estos cambios tuvieran lugar, tres grupos predominantes habían afianzado su posición en la colonia: el Consulado de México que dominaba el mercado interno, y dependía, a su vez, para el comercio exterior, del Monopolio Sevillano; la Iglesia, "la institución con mayor influencia moral y política" de nuestro territorio; y, por último, el grupo constituido por los Mineros y los Hacendados.

Durante el siglo XVII y parte del XVIII, las tres corporaciones, cuyos dirigentes eran españoles gobernaban la colonia. El Virrey, la Audiencia, y los oficiales reales debían aliarse a los tres grupos dichos, para que su poder no fuera teórico.

#### 2.-EL VISITADOR GALVEZ

A finales del siglo XVIII y como consecuencia de los cambios estructurales que estudiaremos, la colonia, a más de haber enriquecido exorbitantemente a la Metrópoli, habrá que quedar controlada y dependiente de ella, como nunca lo había estado.

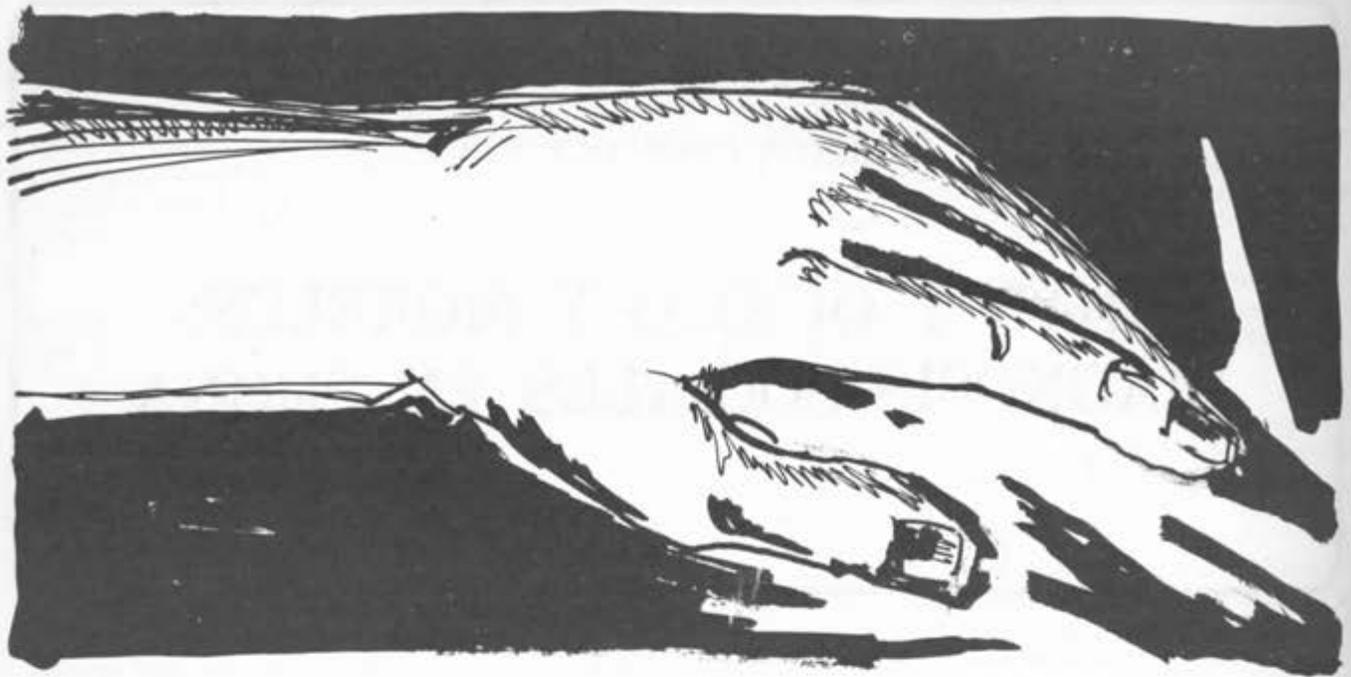
A partir de su llegada al trono español, los borbones fueron trasplantando a la América las reformas que, a su vez, habían traído de su Francia de origen, y en la que habían producido buenos resultados a sus parientes. En el año 1761 los españoles enviaron a visitar el continente americano a D. José de Gálvez. Como Visitador y como Ministro de Indias posteriormente, produjo una colonia estrictamente sujeta a la Metrópoli.

El Visitador llevó a cabo una basta reforma económica, administrativa, política, religiosa (2) y social.

#### 3.-EL COMERCIO EXTERIOR

Con la finalidad de enriquecer a España, los borbones fomentaron las exportaciones de Nueva España. Este renglón constituyó el fundamento económico de la colonia. Sin que lo pretendieran los monarcas, el comercio exterior novohispano propició, a su vez, el crecimiento del mercado interno de la colonia. Las relaciones inestables entre estos dos sectores, conformaron a las clases de la sociedad.

Los reyes españoles cancelaron las concesiones que tenía Inglaterra para introducir esclavos, persiguieron el contrabando, combatieron a los prestanombres sevillanos y el monopolio andaluz en general. Dieron su apoyo a otros grupos de comerciantes españoles para que rompieran el monopolio. Fomentaron, asimismo, la agricultura, la industria y las manufacturas de su propio país para que pudieran tener capacidad competitiva frente a los mismos productos de otros países europeos. Abrieron los nuevos puertos marítimos de Yucatán y Campeche en 1770. Un cierto régimen de comercio libre fué permitido entre Nueva España, Nueva Granada y Perú, a partir de 1774, pero quedaron excluidos de él los productos que pudieran competir con los metropolitanos. Tal fué el caso del vino, por ejemplo. Los mismos reyes ampliaron estas libertades en 1789 la corona permitió la navegación a los barcos que no pertenecían al monopolio de Cádiz, únicos, hasta el momento, que realizaban la travesía. Las embarcaciones que transportaban el comercio exterior novohispano habían sido 222 entre los años 1728 a 1739. En cambio, un total de 1142 naves llegaron a nuestras costas de 1784 a 1795. Muchas de ellas eran estadounidenses desde 1792, como nos lo repetirá Abad y Queipo.



#### 4.—LA MINERIA

La producción minera recibió un decidido impulso. A su llegada, Gálvez conferenció con los mineros José de la Borda, Manuel de Aldaso y el Conde de Regia, entre otros. El resultado fué que en 1800 el número de minas había alcanzado la cifra de 3000 unidades. Producían entonces un promedio de 25 millones de pesos anuales y proporcionaban trabajo a 15 mil personas.

En apoyo de esta política, los reyes españoles fundaron el Consulado de Minería y el Tribunal (1776), el Banco del Avío (1784), y la Escuela de Minería (1792). Eximieron de impuestos a los mineros en la compra de materia prima y maquinaria, y decretaron el descenso en el precio del azogue (en 1778 costaba 150/o menos que en 1700). Los costos generales de producción quedaron reducidos un 150/o.

La unión de los comerciantes con los mineros aumentó la inversión minera. En 1800 la Nueva España producía el 660/o del total de la plata que circulaba en todo el mundo. Casi toda la que provenía del subsuelo mexicano era remitida a España y de ahí a los demás países.

Con dos datos podemos imaginar las cantidades que España retenía por permitir la explotación de nuestras minas. Guanajuato, por ejemplo pagó un total de 23. 143, 921 de pesos en impuestos desde 1760 a 1781, lo cual significaba un promedio de 1.100,000 de pesos por año. De las minas de Zacatecas pasaban al dominio real alrededor de 1.800,000 pesos cada año.

#### 5.—LA INDUSTRIA

Los borbones dictaron una serie de normas restrictivas de la industria novohispana.

Pesaban contra la economía novohispana, entre otras, las prohibiciones de explotar azogue, producir seda, harina, jerga, jabón, etc. La corona monopolizó la venta del tabaco, metales no preciosos, naipes, y otros. El proteccionismo español toleraba únicamente las exportaciones con la Metrópoli.

En esta época, surgieron nuevos monopolios, llamados Estancos, detentados por la corona. Detengámonos en el del tabaco (1765) que suprimió la propiedad particular en el ramo y dió inicio a un cuasi proletariado industrial. Entre 1785 y 1789 los gastos de producción tabacalera ascendieron a 11.477,841 pesos. Los administrativos sumaron 3.500,000. Estas dos cantidades dan un total de 14.977, 841 de pesos. Con las ventas sumaron 30.736,638 resultó al monopolio una ganancia de 15.758,797 pesos, equivalente al 130/o de la inversión y de los gastos. Desde 1789 hasta 1800 el Estanco siguió enviando a España un promedio de 3 a 4 millones de pesos anuales. En 1760, en cambio, la producción tabacalera había sido casi nula.

#### 6.—AGRICULTURA Y GANADERIA

El mismo criterio proteccionista fué seguido en agricultura. En Nueva España fué prohibida la plantación de viñedos y olivares, el destilar miel de caña y maguey, explotar montes y plantíos, y el tráfico interior de granos. El cultivo del lino y del cáñamo, que la Metrópoli llegó a requerir como materia prima para la industria de hilados, fué favorecido cuando resultó conveniente para ello el producto novohispano. En cambio, la producción del azúcar y el aguardiente quedó prohibida con el fin de proteger las plantaciones de Cuba y Puerto Rico. (3).

Pese a estas y similares medidas, la agricultura colonial tuvo un crecimiento decidido. En 1803 Guadalajara

produjo 3 millones de pesos en maíz, trigo, legumbres y, a pesar de las restricciones, en algodón, azúcar y aguardiente. Contaba, además, con 370 haciendas, 118 estancias y 1511 ranchos en producción. Ese mismo año, la ganadería de Michoacán redituó más de 2 millones de pesos. En el noreste y noroeste del país proliferaban los rebaños incontables. En el centro y en el Sur, desde México hasta Yucatán, el progreso fué también visible. Había 824 haciendas en México, en 1810, 871 ranchos y 57 estancias. Producían cereal y maíz. Enviaban la caña al Bajío e importaban trigo y cebada del Bajío y de Puebla. En ésta, las haciendas —en el mismo año— sumaban 478 y los ranchos establecidos eran 911. En Oaxaca trabajaban 83 haciendas y 269 ranchos. En Mérida había 563 haciendas y 312 ranchos. En Veracruz funcionaban 111 estancias, 157 ranchos y 60 haciendas.

Con todo, la producción del Bajío, Guadalajara, Michoacán y Norte, era capaz de exportar, mientras que el Centro y el Sur autoconsumía sus productos.

Desde la segunda mitad del XVIII fué pujante la actividad agrícola ganadera de Guadalajara, Guanajuato y Valladolid. Retrocedió en cambio, la del centro y sur, especialmente en las regiones de Puebla y Tlaxcala. Antes de 1770 la producción agrícola novohispana importaba 13 millones de pesos. Subió a 18 millones a partir de ese año.

Beneficiarios de tan espectacular auge, huelga decirlo, no eran los peones ni los pequeños o medianos propietarios, sino los terratenientes.

## 7.—LOS IMPUESTOS

La corona no recibía impuestos sólo de la explotación minera. Enumeraremos algunos de los numerosos existentes en Nueva España: los provenientes de los quintos, de los indígenas y mulatos, del almojarifazgo, de la producción del pulque y aguardiente, papel sellado y lotería, de los 2/9 del diezmo, de la venta de pólvora y salinas, la media nata, el tabaco, naípe, azogue, Bulas y vacantes y otros muchos más.

La alcabala proporcionaba a fines del XVIII tres millones de pesos. El impuesto que pagaba la venta del pulque en 1773 era de 468,888 pesos. A fines del siglo ascendió a 814,755 pesos (4).

De 1760 a 1769 los indígenas tributaban medio millón de pesos cada año. A partir de 1780 su expoliación produjo a la corona 1.200,000 pesos anuales.

El Consulado sufrió fuertes embates de los reformadores borbones. La corona le retiró, en 1754, la concesión de cobrar la alcabala y retiró de su control, asimismo, la Aduana de Veracruz. Por disposición real fueron abiertas 24 oficinas recaudadoras de impuestos en las ciudades principales del país y catalogados nuevos gravámenes, como el de las pulperías o misceláneas. Pese a que el 14o/o de los impuestos quedaban en poder de los recaudadores, o precisamente por ello, un aumento extraordinario resultó para las ganancias fiscales del Rey.

Hacia mediados del XVIII los virreyes enviaban a su monarca un promedio de un millón de pesos libres por año. Las cantidades posteriores crecieron notablemente. En 1800 los borbones recibieron 9 millones de pesos de sus colonias americanas, de las cuales 7 habían sido enviados desde el puerto de Veracruz. Aparte de la cifra anterior, ese mismo año los barcos condujeron 5 millones de pesos más, para situarlos, por orden real, en la Habana, Puerto Rico, Sto. Domingo y posesiones españolas de Asia.

A tales cantidades anuales, debemos sumar las de tipo esporádico que obtenía la Casa Real. De la confiscación de bienes de los jesuitas recibieron un total de 6.000,000 hasta 1794. En 1800 se disponían a cruzar el Atlántico 14 millones de pesos recaudados.

En virtud del Decreto de Enajenación de Fincas de Fundaciones Pías y Cobro de Capitales Prestados, fueron trasladados a la península 10,656,000 junto con 5,000,000 más provenientes de las Cajas de Comunidades y Censos de Indios.

Las consecuencias de la política hacendaria madrileña resultaron excelentes para su provecho. Si en 1712 las rentas que producía la Nueva España sumaban 3.068,410 pesos, en 1765 habían llegado a 6.141,981 y para el año 1798 consistían ya en un total de 21.451,762.

A principios del siglo XVIII eran acuñados en esta colonia 4 millones de pesos cada año; en 1804 la cifra alcanzaba los 27 millones de pesos anuales. Ahora bien, de 1784 a 1805, quedaron acuñados 447 millones de pesos. De ellos, 342 pasaron a España. De los 135 millones que permanecieron en México, 30 pertenecían al Rey, 25 a los comerciantes y 79 debían repatriarse en 6 millones de novohispanos.

## 8.—LAS CONSECUENCIAS SOCIALES

En el año de 1810 la Nueva España estaba habitada por 6.122.000 personas. Alrededor de 5 millones, vivían en el Bajío, centro y sur. El norte estaba casi vacío y aislado. Los españoles (vascos y santanderinos principalmente) no pasaban de 70 mil individuos. Los criollos sumaban casi un millón. Las castas arrojaban un total de 1,338,706 miembros. El número de los indígenas era de 3.676,280.

La bonanza económica, que llevó a España tantos millones de pesos novohispanos, dislocó las estructuras coloniales, generó amplias expectativas políticas y estalló, por fin, en la revolución de 1810. Las reformas borbónicas galveciánas, rompieron drásticamente el lento reacomodo social que se estaba produciendo en la colonia desde el nacimiento de ésta.

Las exportaciones aumentaron en los criollos la conciencia de clase despojada. Los criollos experimentaron más que nunca, una grave frustración social y política.

El criollo no consideraba la sociedad como un haber presente sino como un hacer para el futuro. Si en 1808 no había osado derogar el orden existente, el acto arbitrario de Yermo modificó su conciencia y alumbró su inteligencia. Si

los criollos habían aceptado que el orden había sido fundado en una constitución, comprendieron —al ver en prisión a Iturrigaray— que el orden estaba fundado en la fuerza. El americano juzgó que él podía hacer lo mismo y por sí mismo. La sociedad se presentó no como una sustancia terminada o inmutable sino como un devenir sujeto al arbitrio humano. Comprendió el criollo que la libertad no estaba fundada en el derecho, sino éste en aquella. La persecución desatada por Garibay contra los criollos afianzó en ellos su conciencia de clase oprimida. El criollo dejó de considerar como su opresor a un sistema abstracto y comprendió que el europeo era su verdadero enemigo. Entonces, desembainó la espada.

Si el grupo exportador español deseaba el mantenimiento del orden, el grupo dedicado al servicio del mercado interno anhelaba las profundas reformas de que nos hablará el Sr. Abad y Queipo. Cuando el mercado interno resultó favorecido por el auge exportador, nacieron las clases medias. Eran pequeños comerciantes, administradores, escribanos, abogados. Como resultado de sus estudios fueron adquiriendo mayor claridad de conciencia con respecto a la imposibilidad de acrecentar su fortuna, obtener empleos correspondientes a su capacidad o gozar de libertad en general.

Los antiguos comerciantes de la ciudad de México resintieron la competencia de los nuevos, establecidos en el interior de Nueva España, por ejemplo los de Yucatán en 1788, de Veracruz y Guadalajara desde 1795. La fractura del anterior monopolio tuvo importantes consecuencias. Los criollos lucharon contra él. Llevaron después sus embates contra el español, monopolista. El criollo optaba por el libre comercio. El rey, por el "comercio libre y protegido". Del Consulado tambaleante habrá de surgir el futuro Partido Conservador. El conjunto de criollos engrosará las filas del Partido Liberal.

La nula distribución de la riqueza mantuvo a la masa popular en un régimen de infrasubsistencia. A los indígenas les fueron arrebatadas sus tierras por las haciendas que se arrojaban sobre ellas. Los naturales y las castas pasaron a peones de minas, haciendas o urbes. Formaron la clase proletaria de las ciudades y el proletariado rural móvil que buscaba trabajo en el campo. Las castas no quedaron integradas ni con los españoles, ni con los criollos, ni con los indígenas. No tuvieron la base económica, social o cultural que les permitiera asentarse. La sociedad novohispana, estratificada, no supo ni quiso absorber estos desajustes sociales. Indígenas y castas vivían en la miseria, eran presa del hambre y de las epidemias. Conformistas e iletrados no tenían conciencia de su opresión. Se la despertarían los rebeldes de la clase media. Y no les fué difícil lograrlo porque estos grupos sociales y marginados tenían hambre.

Los mineros exportadores mantenían una estrecha relación entre sí y con sus compradores españoles. Sabían que el crecimiento de sus fortunas dependía de la dependencia de la colonia. Los burócratas, hispanos casi todos, recibían y mantenían el puesto por favor real. Tenían acaparados los oficios de virrey, mayordomo y familiares, secretario y prosecretario, oficial mayor, regente de la Audiencia, alcaldes de corte, Director de Minería, Director de Alcabalas, alcal-

des ordinarios. Sólo un intendente no era español. El Capitán General del Ejército, todos los mariscales, brigadieres, comandantes y coroneles eran peninsulares, así como una gran porción de los capitanes y oficiales. Por sus intereses, estaban íntimamente unidos a los comerciantes y a los mineros. El mismo concepto puede expresarse de quienes controlaban el comercio interno, principalmente los latifundistas. Además, éstos y los medianos y pequeños agricultores, dependían de los créditos facilitados por la Iglesia, como sabemos.

## II—EL ANALISIS DE ABAD Y QUEIPO

D. Manuel Abad y Queipo vivió en Nueva España desde 1784 a 1815. Morelos nació (1765) y murió (1815) en este Anáhuac. Ambos conocieron la situación que hemos estudiado. De uno y otro conservamos sus análisis.

Estudiemos la opinión del obispo electo en primer término y enseguida la del cura de Casácuaro.

El obispo conoció como pocos a la sociedad novohispana. Recordemos algunas de sus afirmaciones.

"Los españoles compondrán un décimo del total de la población, y ellos solos tienen casi toda la propiedad y la riqueza del reyno. Las otras dos clases, que componen los nueve décimos, se pueden dividir en dos tercios, los dos de castas y uno de indios puros. Indios y castas se ocupan en los servicios domésticos, en los trabajos de la agricultura, y en los ministerios ordinarios del comercio, y de las artes y oficios. Es decir, que son criados, sirvientes o jornaleros de la primera clase. Por consiguiente resulta entre ellos y la primera clase, aquella oposición de intereses y de afectos (luchas de clases diríase hoy) que es regular en los que nada tienen y los que lo tienen todo, entre los dependientes y los señores... Estas resultas son comunes hasta cierto punto en todo el mundo. Pero en América suben a muy alto grado, porque no hay graduaciones o medianías: son todos ricos o miserables, nobles o infames. En efecto las dos clases de indios y castas, se hallan en el mayor abatimiento y degradación. El color, la ignorancia y la miseria de los indios los colocan a una distancia infinita de un español".

En relación a la explotación económica, ésta era la opinión de Abad y Queipo: "Es indudable que la Nueva España contribuye indirectamente con una sexta parte de la renta real de la Península, por los derechos que adeudan en aquellos puertos los frutos y efectos nacionales y extranjeros que consume, y la plata y frutos propios que introduce en ellos. Contribuye indirectamente con más de veinte millones de pesos; suma verdaderamente excesiva...". "En suma —afirmaba el autor— la Nueva España lleva más de dos siglos, que sin haber dado motivo a que la Metrópoli gaste un solo peso en su defensa, ha contribuido por término medio o de un año común con ocho millones de pesos, es decir más del duplo de todos los productos libres de las otras posesiones ultramarinas. Resultado verdaderamente feliz, y tan peregrino, que no tiene exemplar en la historia de todas las colonias antiguas y modernas".

El obispo electo observaba que la ley de 1804 produciría "prostituciones, robos, muertes, hambres, peste, y una serie incompreensible de horrores y desgracias".

Afirmaba que las leyes provenientes de la Casa Borbón, "destruyen radicalmente la agricultura, la industria y el comercio del reyno, y arruinan la real hacienda".

Señalaba uno de los efectos de la economía proteccionista española: "¿Por qué nuestras harinas de Puebla no pueden concurrir en la Habana con las de los Estados Unidos del norte de América?".

De la alcabala —el impuesto de que tanto abominó Morelos— Manuel Abad y Queipo consideraba que perseguía, asechaba, devoraba "los frutos que vendemos y todos los géneros que compramos en todos los pasos de su giro, disminuyendo el precio y la utilidad de nuestra industria y trabajo".

El comercio exterior de la colonia estaba estrechamente acaparado, vigilado, dirigido por la Metrópoli: "sólo tiene dos puertos de comunicación el de Veracruz y el de Acapulco, y nada entra ni sale en el reyno sino por estas dos partes". El déficit de la Balanza de pagos era espectacular: "resulta contra nosotros la cantidad de doce millones y medio". Además de ello se había "extraído una gran cantidad del numerario que antes circulaba o estaba acumulado en Nueva España...".

De la burocracia establecida por los borbones, especialmente de los subdelegados que suplieron a los alcades mayores, Abad y Queipo decía: "Pero como no se les asignó dotación alguna, el remedio resultó infinitamente más dañoso que el mal mismo...por necesidad deben prostituir sus empleos, estafar a los pobres y comerciar con los delitos... En tales circunstancias ¿qué beneficencia, qué protección podrán dispensar estos ministros de la ley a las dos referidas clases? ¿Por qué medios podrán conciliar su benevolencia y su respeto, cuando es como necesaria en ellos la extorsión y la injusticia? Tales ministros —continuaba el escritor— sólo ejercían su autoridad para destinar a los americanos a la cárcel, a la picota, al presidio o a la horca".

La situación general era agobiante: "Y como por otra parte no tenemos comercio de unas posesiones con otras, y tengamos tan difícil el mercado interior por las distancias, dificultades de los caminos en tiempos de aguas y de secas, por los registros y detenciones de las aduanas, y por la complicación inútil y costosa de los reglamentos municipales, y no tengamos tampoco la libertad conveniente de emplear la tierra en los usos más provechosos, ni de convertir sus esquilmos y productos en lo que nos sería más útil, de aquí procede también una suma inmensa de obstáculos para la industria y para la agricultura".

Doce padecimientos enumeraba el escritor al concluir su Representación:

"Padece también la agricultura por los exorbitantes privilegios de la mesta introducidos en este reyno sin causa racional, por la prepotencia de cuatro ganaderos ricos de esa corte..."

"Padece por los abusos de los justicias..."

"Padece por los resentimientos, venganzas y latrocinios de los comisarios y cuadrilleros de la Acordada..."

"Padece por el monopolio de las alhondigas y estancos de carnes..."

"Padece por la contribución excesiva de dos reales sobre cada cabeza de res que se mata..."

"Padece por la pensión de las pulperías, una de las más impolíticas..."

"Padece por la necesidad en que está de sostener de su cuenta a sus operarios..."

"Padece por los pleitos continuos sobres límites de unas haciendas con otras, y de ellas mismas con los pueblos..."

"Padece por la frecuentísima avocación de las causas a la capital por cualquier motivo con ruina casi inevitable de los litigantes..."

"Padecen y sufren sin esperanza de remedio la agricultura, la industria y el comercio por los privilegios del fisco..."

"Padecen y han padecido estos ramos por las pérdidas y quebrantos de las guerras, y por la exorbitancia que ocasionan en los precios de todo lo que nos viene de fuera, llegando al exceso de ciento, doscientos y trescientos por ciento en los más de los artículos..."

"Padece finalmente...por aquel vicio radical de la indivisibilidad de las haciendas..."

D. Manuel fue enemigo acérrimo del movimiento insurgente, si bien reconocía que la situación descrita por él mismo había "tenido bastante influjo en la insurrección" (5).

Comprendió perfectamente la inminencia del grito de independencia el 30 de mayo de 1810. Escribió a la Regencia: "nuestras posesiones de América y especialmente esta Nueva España, están muy dispuestas a una insurrección general, si la sabiduría de V.M. no la previene". Para evitarle Abad y Queipo proponía que se aboliera el tributo personal y la pensión de las pulperías, se declarara que el préstamo pedido a América por la junta, y que ascendía a 40.000.000 de pesos era voluntario y no forzoso. Pedía también que se reforzara al ejército hasta "veinte o treinta mil hombres, bien armados y disciplinados" al mando de un "virrey militar" que trajera "cañones de campaña, balas de cañón y metralla". A esta medidas de urgencia circunstancial añadía otras que tocaban el fondo del problema inminente: "que cese...el...estanco de monopolio... que los americanos gocen de todos los derechos generales...de la Metrópoli y...sus habitantes...que en todos los puertos...gocen igual derecho para navegar y comerciar..." Tales medidas deberían ser acompañadas, en cambio, por tres aumentos en los impuestos, el

primero al tabaco, el segundo a la alcabala, y el tercero al "mexcal u aguardiente del maguey". Abad y Queipo no comprendía al ímpetu avasallador de la historia (6).

Abad y Queipo había escrito a D. Francisco Lizana, el 14 de agosto de 1809: "...y por la penuria extrema que padece el estado, es llegado el caso en que se debe aplicar para su alivio, y sellar la plata de las iglesias que no es muy necesaria y se puede separar sin nota ni desconsuelo del pueblo" (7).

Añadía: "se podrá tomar de las iglesias de América la plata que se pueda sacar sin nota y desconsuelo del pueblo a juicio de los obispos y preladados regulares" (8). Por último asentó "que se eche mano de toda la plata de las iglesias, y de la baxilla de los particulares, recursos peligrosos en las críticas circunstancias en que nos hallamos" (9).

Para terminar la lectura de los documentos del hispano Abad y Queipo, preclaro observador, equivocado actor, considero necesario mencionar que me produce admiración su genial intuición profética. En el año de 1809 comprendía con meridiana claridad que los Estados Unidos habrían de llevar "la extensión de su territorio hasta el Río Bravo", como sucedió carenta años después (10).

### III—EL ANALISIS DE MORELOS

Morelos se levantó en armas en contra de la monarquía borbónica, los funcionarios públicos y los europeos enriquecidos durante su estancia en nuestro suelo.

Según los juicios formulados por el Generalísimo, la actuación de éstos, llegó a la colonia con cinco grandes lacras. Su revolución tuvo como objeto aniquilarlas de la tierra mexicana. Eran ellas la tiranía borbónica insoportable, el despotismo feroz a que se hallaban sometidos los naturales, la explotación que sufrían las riquezas del país, la represión inmoderada que se ejercía en contra de los ciudadanos, y en fin, la sacrílega profanación violatoria de los valores más íntimamente sagrados al corazón mexicano.

#### 1.—LA TIRANIA BORBONICA.

El sucesor de Hidalgo reconocía que el Creador del hombre había dotado a los individuos y a los pueblos del don preciado de la libertad. A lo largo de toda su vida había experimentado que la monarquía española, de una manera injusta y sistemática, había privado al pueblo de ella. Por tal motivo calificó a los borbones de tiranos obcecados y endurecidos, "pérfidos enemigos de nuestra libertad" o "intruso gobierno", usurpador y extraño al pueblo (11).

#### 2.—LA DISCRIMINACION JURIDICA.

Los borbones y sus funcionarios habían ejercido un "despótico gobierno"; habían hollado y usurpado los derechos naturales más sagrados del pueblo durante interminables decenios. Aquellos déspotas habían experimentado siempre un desprecio sumo hacia los habitantes del Anáhuac, a los cuales consideraban seres sin honor ni dignidad (12).

Las "cadenas del despotismo" español habían sido muy pesadas para las espaldas del pueblo. Si bien la tiranía estaba empeñada en "continuar en América el régimen despótico" que había logrado instaurar un feroz despotismo, clamaba Morelos "bajo cuyo yugo hemos vivido oprimidos", el ejército insurgente no habría de tolerarlo más (13).

El nacido en estas tierras no tenía acceso a la justicia a no ser por inexplicable, fortuita o fugaz casualidad: "...si por accidente llega alguno a conseguirla, es sin ejemplar... erogando cuantiosos gastos, y sacrificando sumas crecidas de dinero en sobornar a todos aquellos en quien está depositada; de que se infiere que el miserable... ha de estar siempre oprimido, sin esperanza de remedio" (14).

Consideraba Morelos que el despotismo de los monarcas hispanos había profanado al país americano con una "serie de atropellamientos, injusticias y atrocidades". Ellos habían actuado de mala fe en contra del pueblo. Lo habían mantenido en el "profundo sueño" de la ignorancia y postración (15).

### 3.—LA EXPLOTACION.

Los tres enemigos del Anáhuac, los borbones, los funcionarios, los europeos, habían añadido otro crimen más al de su terrible tiranía y al de su actuación despótica, según afirmaba Morelos: Habían sido tiranos y déspotas con objeto de robar la riqueza americana. Por apoderarse y conservar ésta habían fraguado y mantenido el sistema político que les permitiera lucrar. La codicia y ambición habían sido los móviles de los opresores. Sus miras inicuas habían estado puestas en el oro y en la plata de nuestro país (16).

La América entera había sufrido los males de su presencia, "no ha sido otro vuestro proceder en todas las posesiones que en la América habéis conseguido y en cuantas partes del mundo han tenido la desgracia de ser gobernados por vuestra barbarie. Testigos son de esta verdad, Buenos Aires, Caracas, el Perú, la Habana, y antiguamente Portugal; de manera que a sus habitantes les ha sido necesario valerse de la fuerza que suministran las armas (como en el día a nosotros) para reclamar sus derechos y expelerlos de sus dominios" (17).

Los enemigos de la patria mestiza la había expoliado sin misericordia. El libertador juzgaba que la vigente opresión absoluta establecida por ellos había producido la escasez de bienes materiales que padecía el país. Los extranjeros se habían apoderado de los bienes de los americanos y pretendían despojarlos de lo poco que aún les quedaba.

¿A donde habían ido los "inmensos tesoros" del país? preguntaba Morelos. Las "seducciones de los comerciantes" monopolistas cuyas agencias de Cádiz, Veracruz y México, tenían "sumergidos con los más inauditos monopolios" a los naturales del Anáhuac, eran causantes principales de la ruina económica del país que ahora desarrollaba su gesta libertaria (18).

Como la tiranía y sus dependientes serviles "solo consultan su propio interés" —continúa el Generalísimo— han

evitado, con ciega terquedad, el acceso de los naturales de este país, a las dignidades, los empleos, el comercio, las artes, el Real Erario, el ejército, la instrucción. Su conocida veracidad apetecía toda la riqueza de las urbes y del agro. No dejaban al campesino mexicano ni siquiera "el fruto del sudor de su rostro y personal trabajo", era la conclusión a la que llegaba el Siervo (19).

Los opresores, insaciables, habían gravado al pueblo con "infinidad de tributos, pechos e imposiciones", con "enormes exacciones", con "opresivas contribuciones", gabelas sin fin, innumerables y pesadas pensiones, tributos y todo tipo de colecta o donativos, como ellos los llamaban (20).

Desde Cuautla, el defensor de la ciudad, dirigió su Proclama a los "Amados americanos y compatriotas míos que militáis bajo los estandartes de este ejército del Sur". "Volved los ojos —les pedía— conciudadanos míos al dichoso tiempo en que empezó nuestra santa revolución, y advertir que poco antes se nos estaba gravando con donativos frecuentes y pesados, hasta el exceso de querer sacar veinte millones de pesos para España, que dentro de pronto vendrían a parar y a dar fruto a la Francia. No recordéis por ahora las crecidas cantidades de oro y plata que, desde la conquista de Cortés hasta habrá año y medio se han llevado los gachupines a su reino para habilitar a los extranjeros a costa de la ruina e infelicidad de los habitantes de este suelo; y sólo echad una mirada sobre los tributos y pensiones de que estaba cargado cada uno de vosotros respectivamente, sirviéndose aquellos tiranos de vuestro trabajo, de vuestras personas y de vuestras escasas, para aumentar sus caudales con perjuicio vuestro, con desprecio de la humanidad y con total aniquilamiento de las crecidas familias inocentes" (21).

Entre los diversos atropellos impositivos, de la alcabala (cuyo monto de 80/o parecía inicuo a Morelos), del establecimiento del Estanco, de los tributos todos que nos han mostrado, lo que más dolía al libertado —vuelve a insistir en ello— es la extorsión contra los ciudadanos más pobres: "les cobráis a los miserables e infelices indios, hasta el carbón y la leña que introducen en México y en otras partes...". El colmo de la avaricia que había campeado en tierra americana era que los tiranos realistas "nunca volvían nada" de las recaudaciones que solicitaban con el nombre de préstamos (22).

#### 4.—LA REPRESION.

La descripción que nos había referido el Siervo parecía suficiente para justificar el grito de rebeldía proferido por Hidalgo y secundado por él.

D. José María, sin embargo, ha de mostrarnos todavía otro motivo, igualmente lacerante a su ánimo, por el cual se encontraba levantado en armas.

Nos corresponde analizar la actitud que caracterizaba a los "cruels enemigos" del pueblo americano ((23).

Sería interminable la lista completa de los asesinatos

"enormes y execrables", "nunca vistos en este cristianísimo reino", o de las "sacrílegas y crueles" devastaciones que había sufrido el Anáhuac al paso de los ejércitos de la tiranía. Morelos creía que ella misma fomentaba la guerra para lograr la total destrucción de la nación americana. Pretendía, en efecto, "la entrega, dimisión, saqueo, exterminio y total ruina de estos afortunados reinos". En parte lo estaba logrando: "los pueblos por donde habéis transitado, habéis arruinado, destruyendo en breves instantes lo que la naturaleza y el arte habían fabricado hace tres siglos" (24).

Temerosos de perder la propiedad y explotación de las riquezas, prodigaban su añeja e íntima maldad derramando "arroyos de sangre", sellando "sus triunfos con... la sangre de nuestros indefensos, la destrucción de poblaciones numerosas y la profanación de templos sacrosantos". Su escandalosa presencia, doquiera que llegaban, significaba el ataque a los derechos sagrados de las personas pacíficas: ellos incendiaban los pueblos, sin miramiento, mataban aun a los que se rendían y fusilaban indiscriminadamente a cualquier persona (25).

En tal contexto no podía resultar extraño que las mujeres inocentes resultaran víctimas de los especialistas del asesinato. Hombres "atroces", "infernales", "sacrílegos", "abominables" —les llamaba Morelos—, "violáis el tálamo de los casados, estrupáis a las vírgenes, llegando ya vuestra temeraria y desenfrenada lascivia a corromper y mutilar las tiernas infantes...; habéis robado el honor y la inocencia, arrancáis de los brazos de las desventuradas madres a sus recién nacidos hijos, para pasarlos a su vista con las lanzas o arrojarlos vivos de pies y manos (¿quién a visto tal perfidia?) al fuego" (26).

#### 5.—EL SACRILEGIO.

El pueblo de Morelos había adquirido conciencia de su dignidad humana a través de una profunda, íntima vital y secular experiencia religiosa. Los europeos, atentando sacrílegamente contra la esencia del corazón mexicano, provocaron la más enérgica reacción defensiva de los habitantes del Anáhuac.

Los enemigos del pueblo no solamente fueron déspotas, tiranos, ladrones y criminales. Morelos los calificó también, en base a sus años de experiencia, como sacrílegos (27).

El cristianismo vivido en Nueva España a partir de la predicación de los españoles estaba siendo burlada por sus mismos descendientes: "...la religión que trajeron nuestros mayores estáis destruyéndola; ...arruináis los altares, quebrantáis las aras en que se celebra el sacrificio incruento del cordero inmaculado, para que sus fragmentos os sirvan para amoldar vuestras bayonetas; truncáis, destrozáis y mofáis las sagradas imágenes; despreciáis sus reliquias, blasfemáis de Jesucristo Sacramentado, cuando os han pedido limosna para su culto, profiriendo expresiones deshonestas e indignas aun en la boca de Satanás; incendiáis los templos; robáis sus alhajas, rentas y vasos sagrados; profanáis éstos con traerlos atados a las trancas de los caballos, para servirlos de ellos en vuestras embriagueces; hacéis uso sacrílego de las preciosas vestiduras de la casa de Israel; ... a los ministros

del santuario, teniendo una corona superior a la de los reyes, con inaudito atrevimiento e insolencia, los prendéis y faltáis a la hospitalidad con ellos, para que perezcan, como ha sucedido; y los que escapan de esta inhumanidad, los pasan por las armas con inexplicable gozo de los malditos gachupines, como pueden decirlo los habitantes de Valladolid y Guadalajara . . ." (28).

Real'cemos un esfuerzo más de paciencia y leamos otra lista de crímenes religiosos cometidos por los profanadores: "habéis inventado denuncias falsas para que el Tribunal de la Inquisición procediera a declarar como hereje a Hidalgo". Los opresores intentaban, asimismo, ganar para sus fines al Santo Oficio. Calumniaron al virrey—arzobispo Lizana y Beaumont "sólo porque se oponía a vuestras pérfidas intenciones y protegía nuestra causa", de ella querían apartar a los naturales, amenazándolos con falsas "excomuniones y mentiras". El Siervo de la nación conocía la orden expedida por la tiranía "para que se os entregue (sic) la plata de las iglesias aun de aquellos pueblos que no han tenido movimiento con el falso pretexto de ponerlas a cubierto de los insurgentes, bajo la protección de la corona real, no siendo sino con el objeto de acuñarla, para remitir a España veinte millones y socorrer al fingido "Empecinado" (subrayado de Morelos) (29).

#### IV—CONCLUSIÓN.

¿Encontraba Morelos algún remedio a situación tan lamentable como la descrita? . No había, a su juicio, más camino que el de romper, para siempre, con las cadenas del yugo.

De esta forma, en caso de que siguiera establecida la tiranía, el pueblo nunca podría "esperar más premio ni aguardar otra recompensa... que mayores gabelas...". No había otra alternativa para terminar con el lujo en que vivían los opresores a costa del hambre del pueblo sino sepultar el sistema social y edificar uno nuevo (30).

Morelos, hastiado, decidirá romper los vínculos con España. Abad y Queipo, en cambio, esperaba todavía "en la dulzura paternal del Rey nuestro Señor".

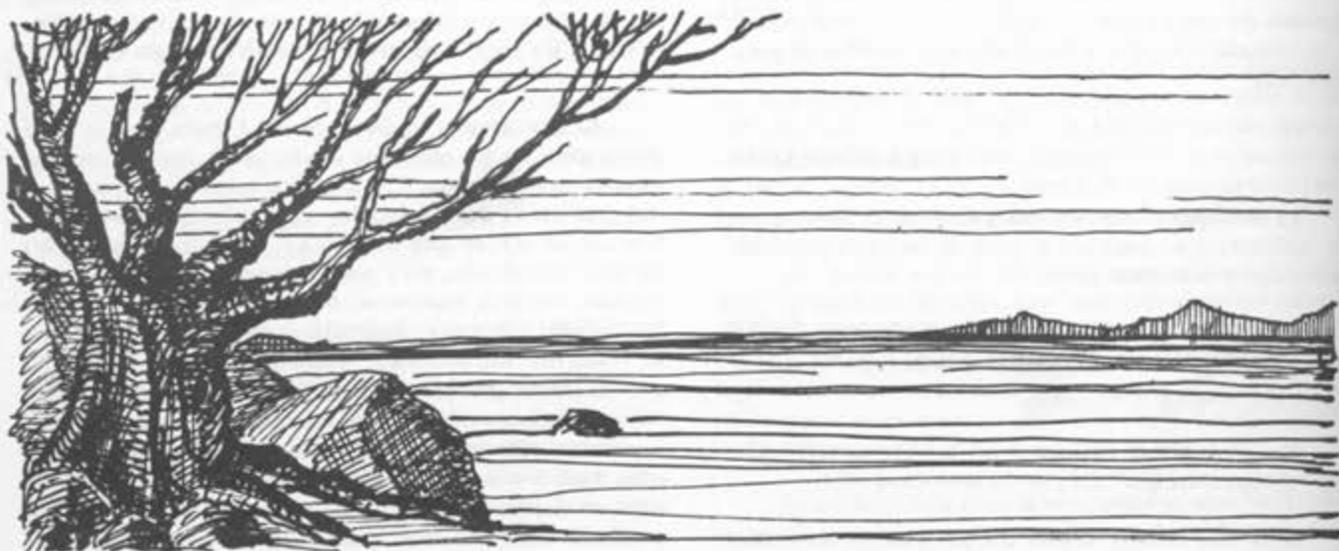
La exclamación en que prorrumpió Morelos fue el resultado verídico de muchos años de observación, callada en un primer momento, de las dolorosas llagas que invadían al cuerpo mexicano.

Hemos podido escuchar la voz del hombre que no había nacido para obedecer ni para callar.

El lenguaje altamente desgarrador de D. José María, provino de su corazón rebelde. Era un grito que clamaba al cielo la reparación de los crímenes que él mismo había presenciado y sufrido.

Revelaba el momento social y psicológico de los americanos cansados de la esclavitud que los mantenía solamente como peones útiles para ser vejados.

El estudio de Abad y el análisis de Morelos han presentado una misma realidad en lenguaje diferenciado a causa de la distinta posición social ocupada por cada uno. El regenerador de la patria fué el revolucionario dispuesto a



impedir que continuara la tradicional opresión. El sabio Abad fue un connotado intelectual rancio.

D. Manuel Abad repetía a lo largo de sus escritos el principio filosófico de que una misma causa produce siempre el mismo efecto. La causa, en el punto que tratamos, la opresión del pueblo, produjo tres efectos diferentes porque influía de modo diverso a los individuos o a los grupos sociales diversos. A Morelos lo llevó a tomar las armas para liberar al pueblo de tales horrores. A la monarquía borbónica, ávidamente insaciable, le generó una mayor ansia de nuestra riqueza. A D. Manuel lo hizo procurar el bien del pueblo por otros conductos, que no podían resultar eficaces, aunque él los tuviera por tales. A su lúcido espíritu le faltó la chispa revolucionaria. Su posición reformista no podía ser útil. Dice, en efecto: "no tratamos, Excelentísimo Señor, de hurtar el cuerpo al peso de las contribuciones, antes por el contrario deseamos concurrir y hacer los últimos esfuerzos en alivio de las urgencias de la corona". Morelos, en cambio, rompió todo vínculo con la corona. El obispo electo deseaba que nuestra agricultura y nuestra industria" fuerza capaz de "contribuir a S.M. mucho más de lo que se espera de este arbitrio" —la enajenación de 1804—. El escritor estaba en disposición "de soportar otras contribuciones extraordinarias que exija el bien común de la monarquía y determine el amor paternal del Rey nuestro Señor...".

La solución es bien diversa a lo que propuso Morelos. Para éste, ni el rey era su padre, ni amaba a los americanos. Fernando VII en su opinión no era, sino un "joven imbecil".

Algunos insurgentes, como es sabido, dudaban, al comienzo de la guerra de independencia, o se oponían abiertamente, a que el movimiento revolucionara el sistema político declarándose en contra de la monarquía borbónica. Tal fue, por ejemplo, el caso de López Rayón. Otros insurgentes pensaban que la idea de independencia absoluta habría de ser publicada gradualmente para no perder adeptos en el pueblo poco preparado psicológicamente para los cambios repentinos. Morelos en cambio, fue radical en este punto, si bien no dejó a un lado la prudencia política necesaria en el caso. Sabía que al pueblo se le había inculcado la veneración al rey (31). Por ello, al principio de su rebelión, actuaba con cautela: presentó al ejército insurgente como salvador de "los derechos del Sr. D. Fernando VII" (32). Sin embargo, no tardó en manifestar su pensamiento radical. Cuando los insurgentes pensaron en el establecimiento de la junta de Gobierno independiente, Morelos tuvo ya el elemento necesario para hablar de sustituir a Fernando VII: "nuestra causa no se dirige a otra cosa sino a representar a la América por nosotros mismos en una Junta de personas escogidas de todas las provincias..." (33). El defensor del pueblo expresó su idea de absoluta independencia política desde un principio, a aquellos a quienes consideró oportuno hacerlo. El 23 de Febrero de 1812 escribió: "ya no hay Fernando VII porque o él se quiso ir a su Casa de Borbón a Francia, y entonces no estamos obligados a reconocerlo por rey, o lo llevaron a la fuerza, y entonces ya no existe". A lo anterior añadió: "y aunque estuviera, a un reino conquistado le es lícito reconquistarse y a un reino obediente le es lícito no obedecer a su rey, cuando es gravoso a sus leyes,

que se hacen insoportables"(34). Un mes después preguntaba a los realistas: ¿...cuál es el rey que defendéis? " pues "...Pepe Botellas es rey de España..." (35).

A Rayón, su opositor en este y otros puntos, le pidió "que se le quite la máscara a la Independencia porque ya todos saben la suerte de nuestro Fernando VII" (36). Cinco días después le indicó que en los Elementos de la Constitución no apareciera el nombre del monarca (37). En carta particular al mismo, insistió en dicha exclusión antes de "dar al público la Constitución" (38). Pueden verse también las correcciones a Bustamante (39). Vencida, pues, la oposición interna, el Manifiesto de Puruarán terminaría llamando a Fernando "joven imbecil...perseguido y degradado ...". Triunfaba así la radicalidad de Morelos y de quienes compartían sus opiniones.

He aquí una parte y muy en síntesis, del pensamiento de dos sacerdotes preocupados por la suerte del pueblo. Tanto por su formación intelectual diversa, como por su raza, por el escaño social y económico que ocupaban, realizaron opciones sociales diferentes.

Abad y Queipo parecía querer detener la historia. Morelos la modificó.

Desde Cuautla, el defensor había proclamado a sus seguidores: "Americanos. Es ya tiempo de decir la verdad conforme es en sí misma". El grupo de combatientes estaba demostrando que había decidido armonizar su pensamiento, palabra y acción revolucionaria. Levantaba la frente sin miedo. Los "pueblos oprimidos y tiranizados", "nuestra oprimida nación", se dirigía al enemigo, a través de Morelos: ya no os queda otro arbitrio que...rendirse o morir... dejar el gobierno o la muerte...Sabed... que lo que antes era antipatía, en el día se ha convertido en formal odio, por los crímenes con que habéis manchado a la Nación...esperad, sí, el castigo de vuestras horribles maldades...Temed...que ya llegó vuestro fin". Esa voz, el grito que secundaba al de Hidalgo, encontraba eco intermitente en aquella multitud de "pueblos oprimidos y tiranizados". Era el grito fiero inconcintable pronunciado en plena gesta reivindicadora (40).

#### NOTAS

- (1) Puede consultarse la Historia de México de D. Lucas Alamán, México, JUS, 1942, t. I p. 89—144; Villoro Luis, El Proceso Ideológico de la Revolución de Independencia, México, UNAM, 1967, 250 p., p. 13—31; Florescano Enrique e Isabel Gil Sánchez, La Época de las Reformas y el Crecimiento Económico, 1750—1808, p. 183—301, en Historia General de México, México, El Colegio de México, 1976, t. II.
- (2) En estas líneas no consideraremos la política religiosa de Galvez por falta de espacio. Únicamente haremos alguna breve referencia en el No. III, 5.
- (3) A los novohispanos se les velaban los propósitos de tal medida. La corona les decía que tenía como fin el "que se realicen las benéficas intenciones del Rey... sobre que se establezcan... la Siembra y cultivo de Lino y Cáñamo con el fin de que se experimenten las utilidades que deben seguirse del beneficio de tan preciosas materias... de modo que... se logren los favora-

- bles efectos de los paternales desvelos de S.M. . . . no sólo a este Reyno, sino a ntra. Península . . . México Julio 4 de 96 . . ." El 31 de octubre siguiente el virrey concedió a quienes sembraren el lino y el cáñamo "los terrenos Realengos, que sean a propósito", como una "particular gracia del Soberano y de los desvelos que merece a S.M. la felicidad y prosperidad de estos Reynos . . .". Pueden verse los documentos en el "Libro de Providencias Diocesanas que de Orden Circular del Excmo. e Ilmo Señor Dor. Don Alonzo Nuñez de Haro y Peralta Caballero Gran Cruz Prelado de la Real y distinguida Orn. Española de Carlos Tercero Arzobispo de México del Concejo de S.M. & debe obrar en el Archivo de San José de Tula, y comienzo en 26 de octubre de 1795" Siendo Cura y Juez Ecco. El Dr. Don Manuel de Avila y Mutio. Ms. en el Archivo de la Catedral de Tula, Hgo. Circulares 11 (f 11) y 16 (f 13-13v).
- (4) La Audiencia restringió la venta del pulque el 16 de junio de 1810 "con objeto de evitar los perjuicios q.e se han reprecentado". Permitía q.e se vendiera el líquido "hasta la cantidad de un real (y no más) a cada una de las personas q.e llevara basija propia p.a. conducirlo a las casas donde han de verarlo los q.e. por conbeniencia de salud o p.r. costumbre lo nesesiten . . .". Ibidem, Circular 2 de la segunda serie de numeración, f. 88—sic por 62—.
- (5) Consulté la "Colección de los Escritos Mas Importantes que en diferentes epocas dirigió al Gobierno D. Manuel Abad y Queipo, Obispo Electo de Michoacán, Movido de un zelo ardiente por el bien general de la Nueva España y felicidad de sus habitantes, especialmente de los indios y las Castas: y los da a luz en contraposición de las calumnias atroces que han publicado los cabecillas insurgentes, a fin de hacerle odioso con el pueblo, y destruir por este medio la fuerza de los escritos con que los ha combatido desde el principio de la insurrección", México, en la oficina de D. Mariano Ontiveros, año de 1813. Contiene, entre otros, los escritos que aquí señalo. El texto relativo a la presente cita puede verse en "Representación sobre la inmunidad personal del clero", p. 50—1, 43 (sic por 53), 54 y "Representación a nombre de los labradores", p. 67, 70—1 80—1, 83—94.
- (6) Abad y Queipo, "Representación a la primera Rezencia" p. 149—59.
- (7) Abad y Queipo, "Representación al . . . arzobispo virrey . . ." p. 134.
- (8) Abad y Queipo, "Representación a la Junta Central" p. 139.
- (9) Abad y Queipo, "Respuesta a uno de los vocales" n. 3 p. 146.
- (10) Abad y Queipo, "Representación al Real Acuerdo" p. 123.
- (11) Puede verse Lemoine Villlicaña, Ernesto Morelos, México, UNAM, 1965, 715 p. Contiene la mayoría de los escritos del insurgente. Cito el título del documento, la ciudad en que fue escrito, la fecha, el número que tiene asignado en esta obra y la página. En este caso, véase, D 53 p. 243, Manifiesto, Oaxaca, 23 XII 1812; D 55 p. 249, Desengaño, Tehuantepec, XII 1812; D 53 p 242, Manifiesto, Oaxaca, 23 XII 1812; D 202 p 556, Manifiesto de Puruarán, ib. 28 VII 1815; D 40 p 221, Elementos de la Constitución, Tehuacan, 7 XI 1812; D 60 p 264, Disposiciones, Oaxaca, 29 I 1813; D 175, p 492. Exposición de Motivos, Apatzingán, 23 X 1814.
- (12) D 62, p. 268, Normas, Yanhítán, 20 II 1813; D 137 p 425, Manifiesto Chilpancingo, 6 XII 1813; D 24 p 196, A los Criollos s/1 23 II 1812; D p 231, Al Obispo, Oaxaca, 25 XI 1812. En los diversos documentos expedidos por los virreyes ilustrados, puede verse el lenguaje despectivo que suaban al referirse al pueblo, que calificaban de "infima preve deste Reyno", "vulgo deste Reyno", "subditos": Libro de Providencias, circular 33 f 27, 27 v, 22 de mayo de 1799.
- (13) D 40 p. 226, Elementos de la Constitución, Tehuacán, 7 XI 1812; D 137, p 427, Manifiesto, Chilpancingo, 6 XI 1813.
- (14) D 55 p 250 Desengaño, Tehuantepec, XII 1812.
- (15) D 109 p 366, Discurso, Chilpancingo 14 IX 1813; D 188 p 531, a Los Ciudadanos, Ario, 16 II 1815. D 183 p 518, Exhortación, Ario, 9 II 1815; D 55 p 249—51, Proclama, Tehuantepec, XII 1812. Ya en 1585 el Obispo de Chiapas Fray Pedro de Feria, se quejaba en el Tercer Concilio Mexicano de tales arbitrariedades. En el número 19 de su Memorial, leemos: "E sido

informado por relación de muchas personas fidedignas que no sólo las dichas fiestas pero los domingos y las demás que los indios están obligados a guardar les hazen trabajar sin darles lugar a que oygan missa y que diziendo el indio al español: señor, yo no soy cristiano? por qué no me dejas oyr missa? Le responde: anda perro que tú no has menester missa. Vuestros Señorías sean servidos de proveer en esto de remedio competente". Llaguno José A., La Personalidad jurídica del indio y el III Concilio Provincial Mexicano (1585), México, Porrúa, 1963, 342 p. p 197.

- (16) D 55 p 246, Desengaño, Tehuantepec, XII 1812; D 67 p 278, Congelación de Precios, Paso de la Sabana, 26 III 1813.
- (17) D 162 p 466 Bando, Acapulco, 26 III 1814; D 52 p 240, Bando, Oaxaca, 19 XII 1812.
- (18) D 55 p 249, idem; D 67 p 278, idem.
- (19) D 42 p 229, Carta a Rayón, Oaxaca, 24 XI 1812; D 137 p 427, Manifiesto, Chilpancingo, 6 XI 1813.
- (20) D 14 p 180, Carta, Chilapa, 3-IX 1811.
- (21) D 22 p 190, Proclama, Cuautla, 8 II 1812.
- (22) D 7 p 164 Carta al Alcalde de Tecuanapa, El Paso, 16 I 1811; D 110 p 372, Sentimientos.
- (23) D 3 p 159, Proclama, Tlaxpuxahua, 23 X 1810; D 109 p 368, Discurso, Chilpancingo, 14 IX 1813.
- (24) D 3 p 159 Proclama, Tlaxpuxahua, 23 X 1810; D 22 p 191, Proclama, Cuautla, 8 II 1812.
- (25) D 53 p 244, Discurso, Oaxaca, 23 XII 1812.
- (26) D 55 p 253, Desengaño, Tehuantepec, XII 1812.
- (27) D 55 p 248—55 Desengaño, Tehuantepec, XII 1812; D 40 p 221, Elementos de la Constitución, idem.
- (28) Ibidem.
- (29) D 22 p 191, Proclama, Cuautla, 8 II 1812; D 24 p 196, A los Criollos, Cuautla, 23 II 1812.
- (30) D 55 p. 247, idem.
- (31) D 165 p. 470 Carta a Liceaga, s/1. 29 IV 1814.
- (32) D 16 p 182, Bando, Tecpan, 13 X 1811; D 49 p 236 Juramento, Oaxaca, 13 XII 1812.
- (33) D 22 p 191, Proclama, Cuautla, 8 II 1812; D 48 p 235 Carta al Cabildo, Oaxaca, 5 XII 1812.
- (34) D 24 p 196, Proclama, s/1
- (35) D 25 p 197, Proclama, s/1 23 III 1812.
- (36) D 39 p 219 Carta, Tehuantepec, 2 XI 1812
- (37) D 40 p 226, Anotaciones, Tehuacan s/1
- (38) D 41 p 227, Tehuacan, 7 XI 1812
- (39) D 109 p 365 Discurso Chilpancingo 14 IX 1813
- (40) D 22 p 191, Proclama, Cuautla, 8 II 1812; D 40 p 221, Elementos de la Constitución, Tehuacán, 7 XI 1812; D 46 p 234, Carta al Cabildo, Oaxaca, 30 IX 1812.



YMELDA TIJERINA

## EXPERIENCIA DE LUCHA CONTRA LA REPRESION

El 18 de julio de 1977, en Cuernavaca, Mor., a raíz de actos represivos continuos, se publicó un "Manifiesto" con más de 500 firmas, haciendo un llamado al Estado de Morelos para procurar el clima de paz y libertad en nuestras comunidades.

Ese clima de represión se manifestaba de diferentes maneras:

1. Mediante la tortura sistemática.
2. Por intimidaciones y amenazas de grupos no identificados, que agredían impunemente a otros grupos y personas.
3. Por allanamiento de morada, sin orden de aprehensión ni de cateo a colonos o "supuestos delincuentes".
4. A través de provocaciones terroristas a Sindicatos Independientes, por medio de esquiroles y rompe-huelgas.
5. Por imputación de delitos no cometidos, o violación en los plazos marcados por la ley para esclarecer la culpabilidad o inocencia de los detenidos.
6. En los casos de "Presos Políticos", que han sufrido una serie de torturas, atentados a sus derechos como seres humanos, amenazas de muerte, y simulacros de fusilamiento, así como el aislamiento sistemático en relación a los demás reos y a su propia familia.
7. Utilización violenta de la fuerza pública en contra de colonos comuneros y campesinos en favor de posesiones ilegítimas de particulares y fraccionadores.
8. Violación a la libertad de expresión de las ideas, de manifestación y reunión.

Mediante la movilización del pueblo y de diversas or-

ganizaciones, se dio lugar al nacimiento de "Frente Popular Pro-Defensa de los Derechos Humanos, Garantías Constitucionales y Libertades Democráticas".

### QUE ES EL FRENTE:

Es un movimiento en donde participan: organizaciones populares, sindicales, campesinas, políticas, culturales, estudiantiles, religiosas, educativas, grupos de colonos, familias y ciudadanos.

### Sus FINES son:

- Luchar para que la Ley se aplique con justicia en favor de las mayorías pobres y del pueblo trabajador.
- Impedir la represión que en los últimos años ha aumentado en el Estado de Morelos, en forma alarmante.
- Luchar para que se respeten las garantías individuales y libertades democráticas proclamadas por nuestra Constitución.
- Luchar por la libertad de pensamiento, de organización y de acción de las clases populares para la transformación de la Sociedad.

### UN ESFUERZO TIPICO DE MOVILIZACION

Fue el "Gran Mitin Artístico", del domingo 12 de marzo de 1978, en que el pueblo se reunió en el Zócalo de la Ciudad de Cuernavaca, después de una marcha desde la Penitenciaría del Estado, pidiendo: "la libertad de los presos políticos", "Alto a la Represión"; reclamando el "Respeto a los derechos humanos", las "Garantías Constitucionales" y "Libertades Democráticas".

Este "ACTO", fue precedido por una serie de festivales "motivadores" y "conscientizadores", en colonias o po-

blados populares de: Jiutepec, Cuautla, Yautepec, Jojutla, Atlacomulco, Tepoztlán, Flores Magón, Cuahémoc, Plan de Ayala, Tlaltenango, Carolina, Satélite, La Lagunilla, Teopanzolco, Santa Marfa, Centro Comercial, Patio de la Estación.

Con la participación de artistas como: Gabino Palomares, Wilson Pico, Grupo Mascarones, Huachichilas, José de Molina, Los Vinagrillos, Alejandro Stuart, Natacha Salguero, Teatro Tlaltenango, Chava García, Rosa Ghandía, Grupo Octubre Rojo, Conjunto La Nopalera, Taller Literario, Los Folcloristas, Fernando Leyva, Ernesto Uribe, Trío Cuautli, y otros.

De gran repercusión fue el siguiente "Comunicado del Frente Pro-Derechos Humanos, Garantías Individuales y Libertades Democráticas del Estado de Morelos a la Prensa Nacional y a la Prensa Local"

1. Meses atrás, se ha organizado en la Ciudad de Cuernavaca el Frente amplio en pro de los Derechos Humanos.

2. En esta coalición, participan organizaciones sindicales, campesinas, políticas, culturales, artísticas, estudiantiles, religiosas, educativas; grupos de colonos, familias y ciudadanos.

3. Nace el Frente, como respuesta razonada a la multiplicación de actos represivos en el Estado de Morelos y al hecho de que se han intensificado los mismos desde el año 1975 hasta la fecha.

4. Se ha propuesto trabajar dentro de la legalidad constitucional para que en el Estado de Morelos tengan vigencia el derecho y la justicia, haya condiciones necesarias para la paz, para la participación democrática y para la reforma política.

5. El Frente pro-derechos humanos formula su primera denuncia el 18 de julio de 1977, ante la opinión pública; señala seis casos de represión, típicamente seleccionados para demostrar que la violencia se ejercita "contra grupos y personas relacionados con justas causas populares o en contra de organismos promotores de una participación libre y democrática en sindicatos, organizaciones políticas y culturales; o bien contra todos aquellos ciudadanos que se expresan en favor de cambios sociales que afectan los intereses y privilegios de la iniciativa privada, de los industriales y de grupos oligárquicos" (Manifiesto, 18/VII/77).

6. Particular atención ha merecido la situación de los Presos Políticos.

6.1. Ante el hostigamiento premeditado del Director del Penal, Lic. Octavio Solís Meraz, en contra de los reclusos políticos, el Frente solicitó del Gobernador, Dr. Armando León Bejarano, la visita al penal de Cuernavaca.

6.2 El Frente pudo cerciorarse entonces del grupo de choque formado al interior del Penal, de otras anomalías en perjuicio de los reos, y de la saña específica en contra de los "presos políticos".

6.3 También el Gobernador nombró su propia comisión investigadora, pero era evidente que sus conclusiones no fueron imparciales sino favorables al Director de la Penitenciaría.

6.4 El 20 de septiembre de 1977 le es entregada personalmente al Dr. Armando León Bejarano, una extensa carta con las conclusiones del Frente sobre su visita al reclusorio. Las pruebas de los malos tratos y del ambiente de represión que reinaba en el Penal, fueron contundentes.

7. El Gobernador puso atención a los hechos. El trato a los "Presos Políticos" fue, por corto tiempo, menos inhumano.

8. Sin embargo, a últimas fechas, el mal trato se reanuda, especialmente contra algunos reclusos.

8.1 Obran en poder del Frente, pruebas sobre amagos para unos, e intentos de cohecho para otros "presos políticos".

8.1.1 Los casos más patentes han sido:

Primero, el denunciado por el Lic. José Rojo Coronado, en un periódico capitalino, quien señala a las autoridades penitenciarias de Cuernavaca como responsables de permitir; "que personas ajenas a la cárcel de esa ciudad, torturen, coaccionen e intimiden a presos políticos, a fin de que aporten datos para la captura de enemigos políticos del Gobierno"; con amenazas de muerte dentro de la prisión, "si no colaboran". Los detenidos escucharon la amenaza de un comandante apodado "El Profe", con claro acento norteamericano, . . . (¿presencia de organismos de inteligencia norteamericana en México? )

8.1.2 Segundo, al grupo de "presos políticos", sentenciados por asalto bancario, se les propuso de parte de autoridades gubernamentales del Estado de Guerrero, su traslado a ese Estado vecino, con la promesa de que allá saldrían libres y se incorporarían a la policía judicial, pero con la condición de acusar al Obispo de Cuernavaca Don Sergio Méndez Arceo y al Partido Comunista de organizar a los grupos guerrilleros que han actuado en Guerrero.

8.1.3 Especial saña se ha ejercitado contra tres presos secuestrados en julio y agosto del año pasado, originarios de Jojutla, Mor., jóvenes estudiantes, a quienes no se les ha comprobado ninguna culpabilidad. Después de haber sido secuestrados por la policía judicial y de un horrible calvario en el Campo Militar Número Uno, permanecen ahora incomunicados en la Penitenciaría del Estado. El amparo interpuesto en Cuernavaca por el Lic. José Rojo Coronado para que cesen los malos tratos y la incomunicación de que son objeto estos jóvenes: Raúl Mendoza Salgado, Agustín Aguayo Aguilar y Oscar Altamirano Carmona, no ha sido respetado por el Director de la Penitenciaría de Cuernavaca Lic. Octavio Solís Meraz, quien siempre está reiterando que actúa por órdenes directas del Gobernador, aunque nos consta que el mandato no avala públicamente los procedimientos arbitrarios del Director del Penal.

9. Nos extraña, sí, que el Gobierno del Estado esté tomando medidas drásticas en contra de los "presos políticos". Mientras en el Distrito Federal y en algunos Estados de la República se va regularizando la libertad de varios "presos políticos", y se contempla la posibilidad de una Ley de amnistía, en el Estado de Morelos los detenidos políticos son sentenciados a estar casi de por vida en la prisión.

9.1 Simón Hipólito Castro, Pedro Helguera Jiménez, Valentín Ontiveros, Heladio García Ortiz, Salvador Ronces Porcayo y Doroteo Bahena Orduña, están sentenciados a 36 años de prisión (Proceso No. 334/75). Agripino de la Cruz, Juan Martínez Perea, Pedro Pérez Castillo y José Carlos Luciano Tapia, penarán 20 años de cárcel (Proceso No. 479/76). Julio Melchior Rivera Perusquía y Miguel Romano Gutiérrez, serán privados de su libertad física por seis años (Proceso No. 495/75). Agüileo Mederos Vázquez, caso insólito, purgará dos procesos (495/75 y 47/76): cuarenta y cinco años de prisión; la pena máxima en el Estado de Morelos, no excede a los cuarenta años.

#### Conclusión:

Tomada en cuenta la represión sistemática contra los "Presos Políticos," el "Frente" está preocupado por la seguridad personal de ellos. Sus libros, apuntes, y objetos personales robados por los encargados del reclusorio no les han sido devueltos aún; desde abril del año pasado, cuando fueron salvajemente reprimidos, revistas y periódicos que circulan libremente por este país (Uno más Uno, Excelsior, Siempre y Proceso), no pueden llegar libremente al Penal por considerarlos propaganda subversiva.

Se han escogido los meses de febrero y de marzo para implementar una campaña estatal en pro de la libertad de los "Presos Políticos". Por lo tanto estamos invitando al Pueblo morelense para que se sume entusiastamente a esta campaña, y en constante movilización asuma la solidaridad necesaria para que la reforma política se refleje en la amnistía para todos los presos políticos del País.

Estos esfuerzos han culminado con la elaboración de una "Ley de amnistía" para el Estado de Morelos, que ahora se presenta; esperamos sea aprobada

En ese "ver" la pequeña historia, lo que pasa todos los días, y en ese "luchar juntos", por salir de una situación injusta, ha sido de gran riqueza el estar integrados por Campesinos que han sido aprehendidos, por obreros en sus luchas, por estudiantes agredidos, por familiares de presos políticos, y por colonos en muy distintas luchas: contaminación del ambiente, transporte urbano, organización de medicina popular que se clausura, desalojo de tierras, etc. etc.

Y que un esfuerzo conjunto, ha sido el realizar un trabajo por la Justicia: estar insertado en el proceso de lucha de quienes sufren opresión, y tratar de que sean verdaderos sujetos de la historia; por otra parte el "Frente", dando apoyo en sus luchas, pero dejando siempre que asuman en serio "el reto histórico salvífico" de su situación.

Esto ha dejado ver también el proceso de formación personal y comunitaria de gente que logra tener una palabra propia sobre su situación y sus causas; que llega a tomar conciencia, y detectar su poder para construir el futuro.

## "EL TROQUEL", S. A.

Casa Proveedora de Artículos de Iglesia y Religiosos.  
Tels.: 522-59-94 Apdo Postal No. 524 2a Rep. Venezuela No. 50  
522-29-66

México 1, D.F.

Tenemos en existencia un buen surtido de Expedientes Parroquiales con redacciones aprobadas por la S. Mitra.

Bolck o certificado de bautizo y matrimonio canónico, in facie ecclesiae, exhortos y suplicatorios, informaciones matrimoniales, libros para actas de bautizo y matrimonio, recibos de misas: Inciensos importados y perfumados en cajas de 330 gramos: "Lágrima", "Excelsis", "Angelus", y "Solemnis" pajuelas de incienso perfumado, carbón tardío e instantáneo con 100 panes y en cajas.

## LOS DERECHOS DE LOS POBRES EN SAN JUAN CRISOSTOMO

La primera pregunta que sugerirá este título será sin duda: ¿Se puede hablar de los derechos de los pobres en los Padres de la Iglesia? ¿No será tratar a la ligera figuras tan venerables el situarlos en una lucha por el pueblo? ¿Qué tienen que ver, por lo demás, los autores de la sistematización de la doctrina cristiana en la acción concreta por los marginados?

El presente artículo intenta dar respuesta a estas interrogantes tomando como ejemplo la vida y el pensamiento de Juan Crisóstomo. Hemos dividido la exposición en dos partes complementarias: primero un bosquejo histórico de su vida, donde se puede mostrar la actitud Cristiana del Obispo de Constantinopla; en segundo lugar queremos examinar, aunque sea brevísimamente la articulación conceptual de la práctica cristiana vivida por Juan Crisóstomo.

### 1. Semblanza de Juan Crisóstomo.

En fecha aproximada al año 347 nació Juan en Antioquía, una de las ciudades más importantes del Imperio Romano de Oriente. Le tocó nacer en una época de crisis económica y desconcierto religioso. En 361 entra como emperador en Constantinopla Juliano, llamado el Apóstata, para tratar de reunir el imperio dividido por los hijos de Constantino: Constancio y Constante, con un éxito muy relativo. En realidad no hizo ninguna reforma de estructuras. La Iglesia de Antioquía también estaba dividida; los Arrianos por un lado, y los católicos por el otro, y éstos a su vez divididos en dos partidos; el de Melecio y el partido de Paulino.

En todas partes se respiraba una atmósfera de incertidumbre y ansiedad; san Ambrosio, desde Milán exclamaba: *In occasu saeculi sumus!*: era la decadencia de un Imperio.

Paradójicamente, en las grandes ciudades, como Antioquía, todo aparentaba prosperidad; nuevos edificios

venían a aumentar el brillo de las urbes grecorromanas. Las grandes fortunas se desplegaban públicamente; había potentados, que poseían en Antioquía, mil y dos mil esclavos. Grupos impresionantes de servidores escoltaban a los magnates en sus recorridos por las fincas de cien mil y más hectáreas extendidas por toda Siria y el Asia Menor. Las tierras así acumuladas, no provenían de nuevas roturaciones sino de la anexión de pequeñas parcelas que los campesinos, asfixiados por los impuestos y las deudas, ya no podían conservar.

El propio Emperador Juliano se estremeció al ver las riquezas tanto de los propios sirios como de los romanos advenedizos, que se habían podido amasar en Antioquía. Advertido del inminente peligro que corría a la base misma de la economía del Estado hizo distribuir tres mil lotes de la tierra a los campesinos económicamente débiles. En poco tiempo los latifundistas lograron hacerse de estos terrenos, de lo que el emperador se queja amargamente en su famosa obra contra los Antioquenos: el *Misopogon*.

Juan no podía ignorar todo esto, hijo, como era, de un comandante de las tropas imperiales. Poco contacto personal hubo entre el hijo con su padre pues murió prematuramente. Su madre, Antusa, se encargó de la educación de Juan, poniéndolo bajo los mejores maestros que había en Antioquía. De éstos, el más famoso era sin duda Libanio. Bajo su docencia, Juan no aprendió sólo las letras sino también una visión de la vida intelectual. Libanio era lo que hoy podríamos llamar un académico comprometido. Denunciaba, por ejemplo, los abusos del "patrocinio" de los poderosos que reducía a la esclavitud a los pobres campesinos. También conservamos de él un recio discurso en favor de los prisioneros a quienes se hacía esperar indefinidamente un juicio. Otro de los maestros de Juan fue Andragancio, que enseñaba filosofía a los jóvenes que se preparaban para desempeñar cargos públicos. El joven antioqueno

fue pues, testigo crítico de la situación del Imperio; podía ver los efectos asfixiantes de los impuestos desmesurados a los que sólo sobrevivían los *honestiores*, es decir aquellos que contaban con los suficientes recursos para corromper a los recaudadores de impuestos. Todos los demás, víctimas de la devaluación de la moneda y de la inflación de los precios se veían arruinados por las draconianas medidas impositivas de un imperio en guerra. En concreto, desde la llegada de Constantino a Constantinopla hasta el reinado de Juliano, los impuestos habían subido un 100 o/o, de manera que la gente pobre se veía tentada a desear la llegada de los bárbaros (1).

Hacia el año 369, deja los estudios clásicos y, bajo el obispo Melecio, se prepara para el bautismo. Al cabo de tres años de instrucción teológica bajo maestros de la talla de Diódoro de Tarso, es hecho Lector. Por estas fechas comunica a su madre su decisión de retirarse al desierto para abrazar una vida pobre. No era lo que se esperaba de alguien que había seguido los estudios superiores, que tenía las relaciones familiares y la fama necesaria para una carrera exitosa en el servicio público. Pero era la opción evangélica de Juan quien estaba convencido de que:

"no es rico el que está rodeado de muchas cosas, sino el que de pocas necesita; ni es pobre quien nada posee sino quien muchas cosas desea" (*Homilía II sobre Lázaro* PG 48, 982; sB No. 527, p. 325) (2).

Se retiró, pues, a las montañas vecinas. Pero para Juan esta clase de retiro a un lugar desierto no puede ser una solución de facilidad, como lo dice expresamente en su Tratado sobre la Compunción (c. 6), ni una búsqueda de fervor beato (*Hom VI in I ad Cor.* 4) sino el imitar a Cristo: "Nada puede hacernos tan imitadores de Cristo como el cuidar de nuestros prójimos" (*Hom XXV sobre la I Epístola a los Corintios* 3, PG 61, 208; SB 982 p. 488). No se trata de una búsqueda egoísta de perfección individual, tampoco una fuga catártica y exorcisante, porque "ningún acto de virtud puede ser grande si de él no se sigue también provecho para los otros" (*ibidem* SB No. 984, p. 489,); y dice abiertamente que por más que alguien pase el día en ayudas, que duerma sobre el duro suelo, que coma ceniza y suspire continuamente, si no hace bien a otros no hace nada grande. Esto tiene tanto más peso cuanto que está dicho por quien practicaba la vida ascética, en un tiempo en que los monjes de la localidad se manifestaban solidarios del pueblo en los momentos cruciales de la vida civil y religiosa. (3). Después de cuatro años de vida cenobítica, intenta la vida de anacoreta, pero los rigores de la penitencia arruinan su salud hasta el punto de obligarlo a regresar a Antioquía (381).

Su fama de asceta y su alta preparación lo señalan como candidato ideal para predicador oficial de la gran Iglesia de Antioquía donde funge como presbítero. En 387 es testigo de la insurrección de la ciudad —pueblo y autoridades— contra una nueva alza de impuestos. La cantidad exigida de los antioquenos superaba con mucho las posibilidades de la mayoría de los ciudadanos. Los propios senadores, al recibir la noticia, se levantaron de sus curules alarmados y se dirigieron en grupo a la residencia de Celso, Gobernador de Siria. Esta actitud irreflexiva de parte de las autoridades

desató una ola de protesta popular que adquirió proporciones de insurrección. Se destó la violencia popular y el palacio del gobernador se convirtió en el banco de los proyectiles de la multitud. Las efigies de los emperadores fueron derribadas de sus pedestales. El crimen de *Laesae maiestatis* no podía ser más afrentoso (4). La violencia pronto escapó al control de los descontentos, y las casas de los ricos y notables comenzaron a ser incendiadas. Se requirió entonces la ayuda de la fuerza militar. La represión fue brutal: arrestos, juicios sumarios, ejecuciones inmediatas. No hubo misericordia para las mujeres y los niños. Cuando se impuso de nuevo el orden, se pudo ver la magnitud de los daños y la gravedad del hecho. El Obispo de Antioquía, Flaviano, se encontraba ausente, y Juan no había podido intervenir eficazmente dado lo súbito de los acontecimientos. Se nombró desde Constantinopla una comisión imperial de encuesta con el cometido de delimitar las responsabilidades, de las que los senadores no estaban exentos, y decidir sobre los castigos que merecía la ciudad, pueblo y autoridades. Por lo pronto la Ciudad de Antioquía fue privada de su título de metrópolis y de los privilegios anejos a este rango. Los baños, el teatro, la arena y el hipódromo fueron clausurados. Pero los peores castigos, la purga de los culpables, eran esperados con terror. Juan Crisóstomo pronuncia entonces sus famosos discursos *sobre las Estatuas*. En ellos trata de elevar la moral de sus conciudadanos, primero reconociendo que parte de la culpa al menos la tenían ciertos extranjeros anarquistas. Pero fustigaba a los ricos que con la acumulación de las riquezas habían dejado a los pobres indefensos ante la opresión de los elevadísimos impuestos. Juan Crisóstomo rechaza en estos discursos una forma de religión que pudiese alienar a los sufridos antioquenos de la realidad social en la que se encontraban; por eso exhorta a los ciudadanos a abstenerse de hacer votos descabellados y promesas irracionales producidas por el pánico. Entretanto, la embajada del obispo Flaviano ante el Emperador, para imponer misericordia, había tenido éxito: las penas impuestas habían sido levantadas. Juan Crisóstomo aprovechó el acontecimiento para relativizar el orgullo que los antioquenos sentían de pertenecer a la metrópoli de Siria; la ciudadanía del cristiano, decía el predicador, está en el cielo. En la ciudad actual, la de aquí abajo, según el modelo de la *polis* griega, lo que se busca es la riqueza y prestigio de sus habitantes; en la nueva ciudad, la grandeza se busca en el amor, en el *ágape*, que los cristianos se profesan. En la polis griega se busca la facilidad de la comunicación entre sus habitantes, en la nueva ciudad lo que se busca es la *koinonía*. El *ágape* y la *koinonía* que los cenobios ubicados en las afueras de Antioquía trataban de vivir como ideal (5) eran presentados como principios rectores de la transformación de la sociedad decadente. Para Juan Crisóstomo, la ciudad griega cedía el lugar a la ciudad cristiana en cuya construcción él estaba íntegramente comprometido.

En el año 397 muere el obispo de Constantinopla, Nectario, y el Emperador, influido por funcionarios de la corte, elige a Juan para reemplazarlo. Aquí afloran las tradicionales —y vergonzosas— rivalidades entre la sede de Alejandría y la de Constantinopla. El obispado, luego patriarcado, de Alejandría era famoso por la calidad de sus maestros, de los cuales, Atanasio —cinco veces exilado por las autoridades— no era menos célebre (Atanasio había muerto el año 373). Pero también se le reconocía un peso político

al obispo de la ciudad más importante de Egipto, granero del imperio. Constantinopla era una sede que había pasado de sufragánea de la autoridad del obispo de Heraclea, a sede autónoma de la capital del Imperio de Oriente; su creciente importancia había culminado con la declaración del Concilio de Constantinopla, 381, de que sólo Roma podía considerarse anterior a ella en rango. Por eso es que Teófilo, obispo de Alejandría, tomara muy a mal que se escogiera a un miembro de la Iglesia de Antioquía —que él tomaba como una sede rival inferior— para obispo de la Capital. A pesar de ello, órdenes imperiales obligaron a Teófilo a tomar parte en la consagración de Juan Crisóstomo. Así comenzaron los años penosos para el monje predicador.

## 2. El Evangelio y los poderes de este mundo.

Juan no era el hombre indicado para vivir en el fasto de la sociedad imperial capitalina. Desde el principio de su ministerio episcopal tomó una decidida opción por el pobre. Su actitud profética no se detuvo delante de ningún poder. Empezó de inmediato con una reforma de las costumbres del clero de la capital y de los monasterios circundantes. En el año 401, en un sínodo de Efeso, mandó deponer a seis obispos culpables de simonía. En su denuncia de la injusticia no vaciló en fustigar la ambición y la avaricia de la Emperatriz Eudoxia, cuando ésta quiso atropellar los derechos de los pobres. La causa de este conflicto parece haber sido (6) el intento de Juan Crisóstomo por construir un hospital para leprosos en un barrio residencial de Constantinopla. La Emperatriz, en cotubernio con los ricos, urdieron la deposición de Juan como medio para detener la construcción del hospital y apropiarse los fondos destinados a ello.

Cuatro monjes del desierto de Nitria fueron a Constantinopla a quejarse de ciertas irregularidades de las que Teófilo de Alejandría era autor. Juan Crisóstomo, que juzgaba el caso, decidió convocar al acusado para responder en un sínodo. Esto bastó para desatar la tempestad. Teófilo, que ya buscaba la desposición de Juan, elegido contra su parecer, envió a una serie de obispos a que le precedieran en Constantinopla para promover la opinión popular a su favor. El, por su parte, hizo el viaje por tierra atravesando el Asia Menor para recabar los votos de ciertos obispos que como el de Berea, estaban en contra de las reformas de Juan Crisóstomo. No escatimó Teófilo los medios financieros de convencimiento, de los que estaba, por cierto, muy sobrado. Teófilo entró en Constantinopla en medio de las aclamaciones de los marinos (que traían trigo de Alejandría) previamente instruidos por los obispos egipcios. El obispo de Alejandría desdeñó la hospitalidad que le ofrecía Juan y se dedicó a hacer un recorrido de las casas de los ricos resentidos por las predicaciones del obispo asceta. El resultado de toda esta campaña fue el cambio de papeles que enseguida veremos.

El sínodo anunciado no tuvo lugar en Constantinopla, donde Juan tenía al menos algunos partidarios, sino en Calcedonia en un suburbio llamado "La Encina". La composición del sínodo también había cambiado, casi todos eran egipcios y todos contrarios a Juan Crisóstomo. El acusado, además, no era Teófilo sino Juan; se le imputaban una serie de faltas como la deposición de obispos en Asia, venta de

objetos preciosos de la Iglesia; se añadían además acusaciones sobre su costumbre de comer solo, y ciertos usos litúrgicos suyos muy peculiares. Como se negara a comparecer ante tal sínodo, es depuesto solemnemente y exilado a Bitinia con la aprobación imperial.

La verdadera causa de su destierro, según la documentación, más fue su intento de fundar un leprosario en pleno barrio residencial; pero no se olvidó el acusarle de hereje (de simpatizar con el Origenismo, precisamente), y de traición a la patria (por supuestas relaciones con el bárbaro traidor: Gaias).

No fue éste el único destierro de Crisóstomo; a su regreso (casi inmediato) de su primera expulsión, tuvo nuevos conflictos personales con la Emperatriz, por su predicación comprometida. Esta vez la autoridad reprimió con lujo de violencia, como tratando de hacer un castigo ejemplar, no sólo contra el obispo sino también contra todo lo que su movimiento representaba. Fue enviado a Armenia, hasta donde llegaron, en peregrinación, sus fieles constantinopolitanos. Una tercera orden imperial lo aleja hasta una apartada región del Mar Negro, pero muere antes de llegar a su destino, a causa de las penalidades del viaje. Era el 14 de septiembre del 407. Treinta años después sus restos fueron trasladados, solemnemente a Constantinopla. El hijo de Eudoxia, Teodosio II, salió al encuentro del ferétero y "rogó y suplicó que perdonara a sus padres el daño que habían ocasionado por ignorancia" (7).

El obispo profeta había dado su testimonio final por los pobres; había sido condenado por los poderes de este mundo. Pero su testimonio evangélico no fue en vano; su pensamiento y su ejemplo no han dejado de influir en las mejores épocas de la historia de la Iglesia. Por eso es necesario hacer mención de ciertos textos que explicitan y dan razón de sus actitudes.

## 3. Pensamiento social de Juan Crisóstomo.

Para comprender el pensamiento social de Juan Crisóstomo es necesario hacerse cargo de la situación del Imperio en el s. IV. En el año 383 Símaco envió una petición al Emperador Valentiniano II, para que se restableciera el altar de la Victoria en Roma. Según el famoso senador, sólo así sería posible conjurar la reaparición del hambre que había azotado todo el imperio en su tiempo, y que debía ser interpretada como una venganza por parte de los dioses, que habían sido ofendidos por la impiedad del Emperador Graciano, al imponer poco antes de su muerte, limitaciones a los cultos paganos (8). El hambre era un hecho en todo el Imperio Romano durante el s. IV; pero quizá la visión de Símaco no era la acertada, pues, como dice C.M. Cipolla:

En ambientes caracterizados por la falta de cooperación en grupos sociales, por destacar los derechos más que los deberes, por una fuerte preferencia por el ocio, todos los esfuerzos de renovación sólo pueden traducirse en la desagradable dirección de la compulsión y de mayores impuestos. Pero rebasados ciertos

límites, compulsión y tributación nutren la corrupción, la evasión y a menudo una redistribución de la renta en favor de los poderosos y burócratas, y un sentimiento de frustración y pesimismo; y en esta atmósfera depresiva hay escaso margen para la innovación. (9).

O dicho de otra manera, las contradicciones del sistema devienen intolerables y claman por un cambio estructural. Algo de esto hemos de encontrar en el pensamiento de Crisóstomo.

Hay que hacer notar sin embargo, que la fuente del pensamiento de nuestro autor es exclusivamente evangélica; de hecho, todos los textos que citaremos son comentarios a la Palabra Evangélica, inspirados por la lectura asidua y por la vivencia concreta de la tradición de Jesús. Ahora bien, la predicación de Juan Crisóstomo no está dictada por una fría interpretación de los textos neotestamentarios sin relación a la vida de su tiempo. Tenemos el ejemplo de la homilía *Sobre la Limosna* donde la ocasión no se la propicia un texto previamente escogido sino la vista de los indigentes que piden limosna a la entrada de la Iglesia, una mañana de invierno: "Efectivamente, al venir, atravesando la plaza y las callejas, a toda prisa a vuestra reunión, he podido contemplar a muchos tendidos en las encrucijadas, unos mutilados de manos, otros sin ojos, otros hechos una criba de llagas y heridas incurables y mostrando precisamente las partes que, por la podredumbre de que están llenas, deberían sobretodo cubrir. Ante este espectáculo, me ha parecido sería extremo de inhumanidad no hablar de ello a vuestra caridad; más aún, junto con lo dicho, me veo obligado a hablarles de la estación (el invierno) en que nos hallamos" (PG, 51, 261; SB No. 620, p. 361). Luego, sin más, hace Crisóstomo a su auditorio, un análisis de lo que sucede en verano cuando la mano de obra tiene más demanda, y el pobre más oportunidad de ver por sus necesidades con el trabajo. En verano, la estación misma procura mucho alivio a los pobres: "No tienen entonces tanta necesidad de calzado ni de beber vino, ni de comida abundante" —cosas que evidentemente Crisóstomo piensa que los pobres necesitan en esta estación— "para beber les bastan las fuentes, y para comer unos pasan con legumbres o verduras de ínfima calidad, y otros se contentan con un puñado de semillas secas". (ibidem; SB No. 621, p. 361).

Crisóstomo hace esta reflexión, este análisis, ante una asamblea que probablemente rara vez o nunca pensaba en estas cosas; por eso el predicador se constituye en "embajador" de los pobres. Pero sobre todo se fija en un alivio más importante que los mencionados, el trabajo:

"Y todavía tienen otro alivio no menor que éste, que es la facilidad del trabajo. Los que edifican casas, los que labran la tierra, los que navegan la mar, necesitan particularmente la colaboración de los pobres (de los trabajadores, como diremos más tarde). Y lo que para los ricos son sus casas y campos y demás fuentes de ingresos, eso es para los pobres su cuerpo. Todas las fuentes de ingresos son sus manos, no tienen otras. De ahí que durante el verano gocen de algún consue-

lo; en el invierno, por el contrario, se les hace la guerra por todas partes, se les pone cerco por dos flancos: el hambre los consume por dentro de las entrañas y el frío los deja ateridos y les mata las carnes" (ibidem; SB, No. 622, p. 362).

Entonces, dice Crisóstomo, es durante el invierno cuando los pobres trabajadores necesitan más abundante comida, de más fuerte vestido, de casa y cama, de zapatos, y tantas cosas más: "Y lo peor de todo es que tampoco hallan facilidad de trabajo, pues no lo permite la estación del año". Eso es lo peor, carecer de trabajo en invierno cuando la estación es rigurosa, sobre todo cuando la situación económica es la que conocemos. "Ya, pues, que carecen más que nunca de lo necesario y juntamente con eso se les quita el trabajo, ya que nadie toma a jornal a los miserables ni se les llama para servicio alguno, no queda sino que se les tiendan las manos de gentes misericordiosas, que hagan las veces de patronos que los contraten". No parece muy aventurada la hipótesis de que Juan Crisóstomo estuviera pensando en la producción agrícola que cesa durante el invierno y en la oferta de mano de obra que debería ser empleada en otras actividades de producción, antes de recurrir al remedio expeditivo de la distribución de la riqueza por medio de la limosna. De cualquier manera queda que Juan Crisóstomo, movido por la situación concreta del trabajador, ofrece a su audiencia un análisis social, e insiste en el valor del trabajo como fuente de ingresos para los pobres. Se puede decir, sin ir más allá del sentido del texto que estamos examinando, que para Juan Crisóstomo el derecho al trabajo es tan inalienable para el trabajador, como el derecho que tiene a comer, pues trabajo y sustento son para ellos una misma cosa. De ahí que su exhortación a la limosna esté muy lejos de ser un paternalismo disfrazado.

#### A) Cristianismo y koinonia

Según nuestro autor "la regla del cristianismo más perfecto, de definición más puntual, su más alta cima, es buscar lo común" (*Hom. XXV Sobre la I a los Corintios*, 3; PG 61, 208; SB No. 982 p. 488). Es decir nada hay más perfecto en el cristianismo que la búsqueda de la koinonía que hace todas las cosas comunes. Y esta idea la recoge Juan Crisóstomo, como todos los Padres de la Iglesia, de los Hechos de los Apóstoles 2. 42ss. La imagen de la comunidad primitiva de Jerusalén ha sido siempre una poderosa inspiración social cristiana. En esa comunidad:

"Ya ni los pobres envidiaban a los ricos, pues no había ricos; ni los ricos despreciaban a los pobres, pues tampoco había pobres. Todo era común (*panta en koina*). Nadie decía que era propio lo que poseía. No sucedía entonces lo que acontece ahora. Ahora los que tienen, conservando la propiedad, dan parte a los necesitados; entonces no era así. Entonces los que tenían renunciaban a la propiedad de sus bienes, y poniéndolos en medio y confundiéndose todos, ya ni se sabía quiénes habían sido opulentos. De modo que si algún orgullo cabía por haber despreciado las riquezas, quedaba de todo punto cortado ya que todos estaban en pie de igualdad (*panton honton en isotetímia*) los bienes de todos se habían confundido" (*Hom.*

Pero esto no es para Crisóstomo cosa del pasado; de hecho nadie tiene la propiedad. "El hoy rico, mañana es pobre. De ahí que fulano tenga la propiedad de mis campos o de mi casa, y otro el usufructo; porque la verdad es que todos tenemos el mero usufructo y nadie la propiedad (*despoteia de oudels*)" (*Hom II al Pueblo Antioqueno* PG 49, 42; SB No. 552, p. 535). El rico entonces no es sino un administrador, o según el ejemplo que da él del recaudador de dineros imperiales, es un mero cobrador del dinero que ha de ser distribuido a los pobres. "Y se le manda que lo reparta a aquellos de entre sus compañeros de servicio que están necesitados. Luego si emplea para sí mismo más de lo que pide la necesidad tendrá que dar en la otra vida, la más rigurosa cuenta, pues lo suyo no es suyo sino de los que como él son siervos de su Señor (*Hom II sobre Lázaro* No. 4; SB 533, p. 327). En conclusión lo suyo no es suyo, sino del compañero de servicio que está en necesidad, y el rico no es sino un mayordomo para los otros. Esta es la regla del cristianismo perfecto, porque nada puede hacernos tan imitadores de Cristo como cuidar de nuestro prójimo.

### B) Riqueza buena y rapiña

Si la koinonía es el cristianismo perfecto, lo opuesto, lo no cristiano, es la acumulación. Esto se desprende de las definiciones de rico que nos proporciona Crisóstomo: "¿Dios te ha hecho rico? ¿Por qué te haces tú mismo pobre? Te ha hecho rico para que socorras a los pobres, para que con tu liberalidad con los otros, redimas tus propios pecados. Te ha dado dinero, no para que lo encierres para tu perdición, sino para que lo derrames para salvación tuya" (*Hom. VII sobre Lázaro* 5; PG 48, 1052; SB No. 546, p. 333). El rico se hace pobre acumulando. Porque la riqueza sólo es buena para su dueño cuando, después de atendidas sus necesidades, distribuye lo demás para sustento de los pobres. Entonces la riqueza es un bien, de lo contrario es un mal, un mal que se llama rapiña: "El no dar de lo que tienes es ya una clase de rapiña" o como dice en otra parte: "Si fuera posible castigar en justicia a los ricos, de ellos estarían llenas las cárceles". (*Hom. II sobre la Epístola a los Hebreos* PG 63, 25; SB No. 1108, p. 531).

Comentando el texto de Malaquías 3, 10, donde la retención del diezmo es llamado fraude: "Me defraudan ustedes a mí, nación entera. Llevan el diezmo íntegro a la casa del tesoro, para que haya alimento en mi casa" dice Juan Crisóstomo: "Porque no hicieron las ofrendas de costumbre, arrebataron lo del pobre. Y eso lo dice para demostrar a los ricos que tienen lo que pertenece al pobre, aun cuando lo que tengan les haya venido por herencia paterna, sea cual fuere el origen de su dinero" (*Hom. II sobre Lázaro* PG 48, 982; SB No. 532, p. 326). La riqueza acumulada es un robo al pobre; la acumulación tiene para Crisóstomo, esta connotación. Es más, Juan califica a los que acumulan riqueza, como bandidos y salteadores de caminos que, en cuevas y madrigueras, que son sus propias cámaras, soterran las riquezas de los demás. No hay riqueza buena acumulada; la acumulación es siempre mala. Sólo la riqueza que se distribuye y se regresa al pobre, a quien pertenece, es buena. La riqueza, en manos del rico es un depósito: "Se te confía

un depósito: ¿Podré llamarte rico? ¡De ninguna manera! ¿Por qué? Porque posees cosa ajena. Pues eso que tienes es un depósito, y ojalá sólo sea un depósito y no ocasión para tí de mayor castigo". (*Hom VI sobre Lázaro* PG 48, 1039; SB No. 545 p. 332).

### C) Cristo y los pobres

Si Juan Crisóstomo estuvo decididamente dedicado a los pobres, fue por seguir más fielmente a Cristo. Los pobres son para él los privilegiados de Cristo; quien recibe a los pobres muestra la benevolencia y la misericordia de Dios. Esto se desprende de su encomio de la hospitalidad. Comentando el texto de la Epístola a los Hebreos 13, 2: "No se olviden de la hospitalidad; gracias a ella hospedaron algunos, sin saberlo, a ángeles"; Crisóstomo exhorta a hospedar al primero que venga a los despreciados, a los miserables. Y esto hay que hacerlo porque lo dijo Cristo: "Cuanto hicieron con uno de éstos más pequeños, conmigo lo hicieron" (Mt 25,45). Y otra vez: "El que escandalizare a uno de éstos pequeños, más le valdría le colgaran una piedra de molino al cuello y así lo arrojaran al mar (Mt 18, 6). Y dondequiera, tiene Cristo mucha cuenta con los pequeños y mínimos". (*Hom II sobre Lázaro* 5, PG 48, 989; SB No. 536; p. 328). El ejemplo de Cristo hace a nuestro autor hablar de ellos con insistencia; pero no sólo hablar, sino tomar su partido en todo tiempo aun con los mayores riesgos, aun con el riesgo de su vida. Pero no se trata de un principio abstracto y etéreo; de lo que se trata es de beneficiar al hombre. Por eso no permite Crisóstomo hacer una selección de pobres virtuosos y pobres indignos, porque, dice, "no damos limosna a las costumbres, sino al hombre". No le tenemos compasión por su virtud sino por su calamidad. El mérito del pobre es únicamente su indigencia (Ver *Hom II sobre Lázaro* 5; PG 48, 990; SB No. 539, p. 329).

Este pensamiento de Crisóstomo es perfectamente coherente con su teología moral, donde la injusticia es más grave que el adulterio. En una de sus homilías sobre la Penitencia nos dice lo siguiente:

"A los que están a su derecha les hace ver que se les da el reino de los Cielos como premio de su caridad; así también por su infructuosidad, amenaza con el castigo a los de la izquierda: 'Vayan, malditos a las tinieblas exteriores que están preparadas para el diablo y sus ángeles' (Mt 25, 41) ¿Por qué motivo, en castigo de qué? 'Porque tenía hambre y no me dieron de comer'. No dijo, porque fornicaron, porque robaron, levantaron falso testimonio o perjuraron. Males son, evidentemente, todos esos, pero inferiores a la inhumanidad y falta de entrañas" (*Hom. VII sobre la Penitencia* 7, PG 49, 335; SB No. 591, p. 351).

A todas luces, la vida del hombre es para Juan Crisóstomo más importante que cualquier otro bien poseído. El hambre del pobre es más acuciante e imperiosa que cualquier otro principio moral; por eso no es posible preguntarse por la conducta de quien viene hambriento, si antes no se ha saciado su necesidad. Todo lo demás, siendo sin duda importante, viene en segundo lugar. Por eso la *apanthropía* y la *anelemosyne*, la inhumanidad y la falta de misericordia

son motivos de condenación eterna, y esto según la más pura tradición evangélica. La opción por el pobre, es entonces la más cristiana de las decisiones.

#### D. Pobreza y Trabajo

Citábamos más arriba el texto sobre la limosna donde Juan Crisóstomo analiza la situación del pobre durante el verano, o sea que llama "pobre" al trabajador manual sobre el que se basaba la economía del Imperio Romano. Pobres, en contraposición a los terratenientes y dueños de bienes inmuebles. Esto en una sociedad decadente con fuerte preferencia por el ocio es bien comprensible, y así parece deba entenderse el texto que a continuación proponemos:

"La pobreza y la riqueza demuestran patentemente la providencia de Dios. Suprimamos la pobreza y habremos destruído la vida por su base; la vida entera queda destruída. Ya no habrá marinos ni pilotos, ni labradores ni albañiles, ni tejedores, ni zapateros, ni carpinteros ni herreros, ni curtidores, ni cocineros, ni artesano alguno por el estilo. Y si nada de esto hay se acabó la vida (Homilía V sobre Ana, 3-5; PG 54, 672-674; SB 707, p. 392).

La pobreza según este texto es necesaria, porque es fuente de mano de obra; el pobre es el trabajador manual. La pobreza es necesaria en cuanto el trabajo es necesario, pero no más. En este sentido está la pobreza dentro del plan de Dios, porque el trabajo entra como parte importante de la obra de la creación.

"De ahí también que, desde el principio, Dios impuso al hombre el yugo del trabajo, no para castigarlo y atormentarlo (10) sino para instruirlo en la templanza. Adán perdió el paraíso cuando vivía vida ociosa, mas cuando el Apóstol vivía entre trabajos y fatigas, decía: 'Trabajando día y noche con esfuerzo y fatiga' (II Cor 11, 27) entonces fue arrebatado al paraíso y subió hasta el tercer cielo." (Hom II al pueblo Antioqueno 8; PG 49, 45; SB No. 556, p. 337)

El trabajo entra pues en la vida del hombre; lo que no es aceptable es el ocio; el ocio es la característica de los ricos, por lo que dice Crisóstomo: "Mas si todos hubieran de ser ricos todos querrían vivir en la ociosidad, con lo que todo se trastornaría y arruinaría" (Hom V sobre Ana, loc. supra cit.) El ocio lleva a la ruina y a la pérdida de lo que el Señor nos da; por esto dice que los ricos no sirven para nada (en Hom XXXIV, en la. Cor PG 61, 290 SB 1016); el trabajo por el contrario es la base de la vida, si se suprime el trabajo, la vida entera queda destruída. Con esta explicación se evita el malinterpretar la frase de Crisóstomo cuando dice que la pobreza: "es maestra excelente, que a cada uno (de los obreros mencionados arriba) apremia, a pesar suyo, a que haga cada quien lo que le toca" (Hom. V sobre Ana, loc. cit.). Por lo demás Juan no hace elogios de algo que no haya practicado; no que lo haya hecho, quizá, sin dificultad tomo se lee en el texto de su tratado "De la Compunción"

"Me preguntaba de dónde me vendría el aprovisionamiento de las cosas necesarias; si me sería posible comer pan recién horneado, del día, si no me obliga-



ran a servirme del mismo aceite para mi lámpara y mi alimento; si no me redujeran al pobre régimen de legumbres, y si no se me obligaran al trabajo duro como ordenarme usar el azadón, acarrear leña y hacer toda clase de trabajos análogos. (*Sobre la Compunción* 1, 6). (11).

Como monje, Juan Crisóstomo, experimentó todos los trabajos que entonces eran literalmente "serviles". Por eso puede unir fácilmente el concepto de pobre y el de trabajador, en una época en la que efectivamente decir trabajador era decir pobre; y decir rico era decir ocioso y desenfrenado. Por eso puede decir: "No nos avergoncemos de las artes manuales ni tengamos por deshonor el trabajo. El deshonor es la ociosidad y no tener nada que hacer" (*Hom I sobre Priscila y Aquila* PG 51, 193; SB No. 601, p. 355).

#### E) Pobreza y denuncia profética

La vida y la palabra de Juan Crisóstomo brilla por su rigurosa coherencia. Su denuncia profética iba a la par con su total renuncia a la riqueza y al poder. El sabía bien que al rico se le puede dañar porque tiene mucho que defender: "El pobre, empero, fuerte y sin asideros es un león que respira fuego, tiene un alma noble, y pues se ha apartado fácilmente de todo, fácilmente lleva a cabo todo lo que puede contribuir al bien de la Iglesia, así se trate de reprender, de increpar y de hacer frente, por amor a Cristo, a mil sinsabores (*Hom II sobre Priscila y Aquila* 4, PG 51, 202; SB No. 609, p. 358). Crisóstomo asegura que no se le puede quitar a un pobre el dinero, ni aun su patria, pues toda ciudad bajo el cielo es suya. Y si fuera menester dar la vida misma y derramar la sangre, a todo está pronto. Y esto decía quien poco después estaría en circunstancias de hacer realidad sus palabras... De allí la libertad de palabra de Crisóstomo:

"Y es que no hay nada que dé tanta libertad de palabra, nada que tanto ánimo infunda en los peligros, nada que haga a los fuertes tan fuertes como el no poseer nada, el no llevar nada pegado a sí mismo. De suerte que quien quiera tener gran fuerza, abraza la pobreza, desprecie la vida presente, piense que la muerte no es nada. Ese podrá hacer más bien a la Iglesia que todos los opulentos y poderosos; más que los mismos que imperan sobre todo". (Ibidem PG 51, 203; SB, 611).

Hay un amor inmenso a la Iglesia en la opción de Juan Crisóstomo; el bien del hombre pobre y hambriento, del desheredado, marginado y oprimido parecen ser todo uno con su entrega a la Iglesia. No hay dicotomía posible, no hay amor a la Iglesia por un lado y liberación del pobre por otro. El seguimiento de Jesucristo pobre entre los pobres y su concomitante renuncia a todo poder está en la línea de la promoción del hombre necesitado, sea cual fuere su virtud, sea cual fuere su pasado. Por esto Crisóstomo no se detiene frente a nada, (*ver la I Homilía del hombre que se hizo rico* PG 55, 70). Así se trate de reprender, de increpar y de hacer frente por amor a Cristo a mil sinsabores. Y esto sólo el pobre puede hacerlo. "Porque emperadores y señores opulentos, cuanto hacen lo hacen con su dinero; el

pobre empero ha prestado a menudo sus servicios, muchos y grandes entre peligros y aun con su muerte. Ahora bien, cuanto la sangre vale más que el oro, así hay que medir la contribución de unos y otros" (Ibidem).

#### Conclusiones: La opción por la persona.

Después de esta breve exposición no cabe duda en responder afirmativamente a las preguntas del inicio de este artículo. La denuncia de la acumulación de la riqueza es un anuncio de la bienaventuranza del pobre. El pobre es el que no acumula, el que vive de su trabajo honrado. Juan Crisóstomo postula el destino común de todos los bienes; todo hombre tiene derecho a su comida diaria, y por tanto tiene derecho a ganársela con su trabajo. Esta aseveración lleva implícita la afirmación del derecho al trabajo. El desempleo y el ocio son por lo mismo condenados. El desempleo por atentar contra la vida del trabajador, el ocio por estar basado en la rapiña que constituye la acumulación de bienes.

Por fidelidad al ejemplo de Jesucristo que "dondequiera tiene mucha cuenta con los pequeños y mínimos", Juan Crisóstomo toma el partido del marginado (los leprosos) y los necesitados. Su moral es profundamente evangélica en su explicitación como lo es en su práctica. La misericordia y la preocupación por el hombre están en el primer lugar de su jerarquía de valores; ambas constituyen lo que para nosotros expresa el concepto más estricto de justicia. Antes que por sus virtudes y costumbres, Juan pregunta por el hombre mismo. El hombre es lo esencial, las costumbres son accidentales: "No damos limosna a las costumbres sino al hombre". No hay abismo entre su actitud y sus convicciones, porque lo más puro del Evangelio se encuentra con lo más auténticamente humano.

- (1) Ver André PIGANIOL, *L'Empire Chrétien*, Paris, PUF, 1972 (2a. ed.) p. 177.
- (2) PG se refiere al *Cursus Completus Patrologiae* de J.P. Migne, número de tomo y columna. SB indica R. SIERRA BRAVO, *Doctrina Social y Económica de los Padres de la Iglesia* Madrid, COMPI, 1967, doy número de párrafo y página de esta edición.
- (3) Ver: Bruno H. VANDENBERGHE *Saint Jean Chrysostome et la Parole de Dieu*, Paris, Cerf, 1961, p. 32.
- (4) Ver Gianvile DOWNEY, *Antioch in the Age of Theodosius the Great*. Oklahoma, Norman—University of Oklahoma Press, 1962, p. 123 ss.
- (5) Ver: A.J. FESTUGIERE, *Antioche païenne et chrétienne*, Bibliothèque des Ecoles Françaises d'Athènes et de Rome, Paris, 1959, p. 311 ss.
- (6) Ver: Florent VAN OMMESLAEGHE *Que vaut le témoignage de Pallade sur le procès de saint Jean Chrysostome*, en *Analect Bollandiana* 95 (1977) p. 389—414.
- (7) TEODORETO DE CIRO, *Historia Eclesiástica*, 5. 36 citado por I. QUASTEN *Patrología*, Madrid, BAC (217), 1962, t. II, p. 447.
- (8) SIMACO *Relat.* 3, 15—17, citado por A. BERNARDI, *Los problemas económicos del Imperio en la época de su decadencia*, en C.M. CIPOLLA et alii: *La decadencia económica de los imperios*, Madrid, Alianza, 1973, p. 37.
- (9) C.M. CIPOLLA "Por una teoría general de la decadencia económica" *Ibidem* p. 26.
- (10) Ver sin embargo *Hom XVII* in Gen. PG 53, 246, donde dice Crisóstomo que el trabajo es un castigo.
- (11) Citado por Bruno H. VANDENBERGHE, *Saint Jean Chrysostome et la parole de Dieu*, Paris, Cerf, 1961, p. 28.

ALEX MORELLI

## EL DERECHO DE LOS POBRES

*¿Acaso no escogió Dios a los pobres de este mundo  
para hacerlos ricos en la fe?  
¿No será para ellos el Reino?*

*Santiago 2, 5*

Me pidieron un texto sobre el derecho de los pobres. El tema es apasionante. Además es excepcionalmente actual. Por todas partes nos hablan de los derechos de los pueblos, de los derechos de los hombres, de los derechos humanos, con sus campañas ideológicas bien orquestadas al servicio de intereses diversos si no opuestos.

Sobre este tema en particular, hubiera deseado tener el tiempo suficiente para pedir la participación, y recoger las aportaciones de los diversos grupos de reflexión que se reúnen en mi barrio en nombre de Jesucristo. Pienso que cada comunidad que reflexiona sobre su propia fe se convierte en un lugar de cada comunidad que reflexiona sobre su propia fe se convierte en un lugar de elaboración teológica. Cada comunidad que reúne creyentes en el Señor, tiene el derecho de decir su palabra en el conjunto de la permanente producción teológica de la Iglesia universal "extendida por toda la tierra". En el caso de nuestra zona, se trata del ambiente atomizado de una población popular suburbana de origen campesino.

Nuestros grupos, sin descartar la importancia insustituible del Magisterio, sin despreciar el contenido doctrinal del Mensaje, enfocan cada vez más su fe como praxis, como el mismo acto histórico del hombre que encuentra, en sus acciones y compromisos, al Dios vivo que actúa en la historia. Cuántas veces, cristianos del barrio, me han confiado que se vieron relacionados en una forma personal con Dios, o con Jesucristo, (no con una idea o el concepto lejano de un Dios misterioso, todopoderoso, autoritario y milagrero), en la oportunidad de una marcha, una huelga, una manifestación, una acción de solidaridad. El acto "político" relaciona directamente con Dios.

Pienso entonces que nuestras comunidades cristianas son productoras privilegiadas de lo que llamamos teología de la liberación, teología de los que actúan en un proceso de liberación, teología de los que luchan por su liberación; producción teológica de un pueblo que reflexiona sobre su fe a partir de una situación de dependencia y de opresión; producción teológica de un pueblo que hace su historia y es consciente de hacerla. Teología como reflexión crítica desde la praxis y sobre la praxis. Teología que usa sin problemas, como en forma espontánea, el discurso marxista, es decir, el modo dialéctico de conocimiento y el instrumental científico de explicación de la historia. La lectura y la proclamación del Evangelio nunca son independientes de la posición de clase; la reflexión teológica tampoco. Es interesante notar cómo la gente del pueblo se libera fácilmente del idealismo importado e impuesto por la cultura occidental, interesante notar cómo la teología de la liberación se ha liberado del instrumental aristotélico de la teología tradicional.

Entonces, la nueva manera de hacer teología, que ha nacido en nuestro continente, no puede ser más producción exclusiva de teólogos individuales, en particular de clérigos con su preparación muy peculiar. Si las comunidades cristianas son sujetos de la fe, son también sujetos y autores de la teología. Teología subversiva, es decir que viene de abajo, teología popular que permite a los grupos populares, en un modo inductivo, interrogarse sobre la relación de la Palabra de Dios y de la praxis popular. Los cristianos comprometidos descubren, por ejemplo, hasta qué punto los profetas del Antiguo Testamento tienen planteamientos formalmente revolucionarios, y encuentran en la Biblia una motivación para una lucha larga, difícil y peligrosa. Cuántas veces he admirado el sentido de fe que ilumina y anima, en su reflexión y su acción a personas a veces analfabetas o incultas según nuestros criterios usuales. Los pequeños son intérpretes de Dios. "Yo te bendigo Padre porque has ocultado estas cosas a sabios y prudentes y las has revelado a los pequeños". (Mat 11, 25; Luc 10, 2).

Sin embargo, faltando el tiempo para escuchar y recoger el parecer de las bases, una vez más, hablaré en nombre del pueblo. Pero trataré de decir lo que diría nuestra gente a partir de lo que me dicen todos los días. Una cosa está clara: La teología tradicional en su forma imperativo—deductiva, ilustración ideológico—idealista, proyección autoritaria de incapacidades prácticas, es para el pueblo teología dominante, fruto de la ideologización burguesa de la fe, impuesta por violencia cultural, pensamiento absolutamente ajeno que viene desde arriba con sus fórmulas abstractas.

### 1. Quiénes son los pobres y cuáles son sus derechos según la Biblia.

Los pobres son los débiles, los pequeños, los humildes (los *anawim*, dice la Biblia, con una coloración espiritual), son los sin importancia, los que no tienen fuerza ni poder y que son fácilmente explotados. Los pobres son esta parte de la humanidad que está privada del haber, del poder, del saber. Los pobres son los que no tuvieron la suerte de nacer en una familia acomodada, de recibir por herencia cultura, tierra, dinero. Los pobres son las víctimas de sistemas, de organismos, de estructuras hechas para explotar las masas. Los pobres no son pobres por la voluntad de Dios sino por la maldad de los hombres. No se trata de idelizar la pobreza sino de considerarla al contrario como lo que es: un mal, un escándalo. La pobreza no es buena. Nunca tiene valor en sí misma. La pobreza es una situación inhumana y anormal. La pobreza es producto de la injusticia de los hombres, de sus sistemas, de sus sociedades sin piedad. Dios no quiere que haya pobres y ricos. Dios no es la causa de situaciones que producen la pobreza. La desigualdad monstruosa en la apropiación de los bienes, del producto del trabajo de los hombres y de los recursos, no es culpa de Dios.

Quizás, nunca ha llegado a ser tan grande como hoy, en algunos países como el nuestro, la distancia que separa y opone, hasta el punto de una perfecta contradicción, las minorías opulentas y las masas populares víctimas de todo tipo de extorsión. Me dicen que se gana mucho dinero, hoy, en México. Pero los pobres de hoy saben que la opulencia de algunos se nutre en gran parte de la situación de miseria de las mayorías. Se critica el tipo de crecimiento económico que favorece no más de un 20 o/o del planeta, los países del Norte globalmente, curiosamente reunidos según los intereses de la Comisión Trilateral (o Tricontinental: Japón, Estados Unidos, Comunidad Europea), que condena al resto del mundo a sobrevivir en la pobreza, porque excluye a las mayorías de todo crecimiento posible. Y se sabe perfectamente que las pautas actuales del crecimiento económico consolidan y agudizan las desigualdades existentes. Basta con viajar en el sur del continente para encontrar los frutos inhumanos de la doctrina económica de Milton Friedman y de los "Chicago Boys": facilidades de un liberalismo económico sin limitaciones, reducción de fiscalidad, especulación comercial y bancaria, con las ventajas de una mano de obra mal pagada y privada de derechos sindicales y de protección social. "Quien busca enriquecerse se muestra cruel" decía el Eclesiástico (25, 1).

social. "Quien busca enriquecerse se muestra cruel" decía el Eclesiástico (25, 1).

Sin embargo, para la Biblia la pobreza no es realidad exclusivamente económica; para la Biblia el pobre es menos un indigente que un inferior: el que no tiene poder; y en la Biblia precisamente el poder está considerado como una manera de espacio demoníaco representado bajo el símbolo de las bestias feroces. Jesús, obviamente, a pesar de todo tipo de presiones y tentaciones, renunció a toda forma de poder. La Biblia nos da medidas concretas para impedir que la pobreza y la multiplicación de los pobres se instale en una sociedad fraterna. La gente acomodada me dice que los pobres son pobres por ser perezosos, flojos, inactivos, viciosos, borrachos... Pregunto al revés si no son perezosos... etc... porque se ven aplastados por una pobreza sin salida, sin solución, sin esperanza. Los profetas de la Biblia denuncian las causas que generan la pobreza: hay pobres porque hay ricos opresores, jueces injustos: "Ay de ustedes que cambian en ajeno el juicio y tiran por tierra la justicia... opresores de la gente buena, ustedes que aceptan sobornos y atropellan al pobre en los tribunales" (Amós 5, 10-12). "Han sobrepasado la medida del mal, puesto que han obrado injustamente no respetando el derecho de los huérfanos a ser felices, ni defendiendo la causa de los pobres" (Jer. 5, 28). Es admirable esta afirmación del profeta: todo hombre, en particular el más débil que es el huérfano, tiene derecho a ser feliz. El Valle de lágrimas en teología decadente, no es el optimismo bíblico. Según los profetas la opción de Dios por los oprimidos es absoluta: "Practiquen la justicia y hagan el bien. Liberen al oprimido de las manos del opresor. No maltraten al forastero, ni al huérfano, ni a la viuda. No les hagan violencia" (Jeremías 22, 3, repetido en fórmulas muy parecidas por Ezequiel 21, 7, Sofonías 1, 3, Zacarías 7, 10). Estos textos y textos similares, impresionan mucho a los cristianos de nuestros barrios, y quedan más indignados por las "mordidas" de los policías, los abusos de los políticos o burócratas, los despidos injustificados, los malos tratos, las huelgas rotas por la violencia, la corrupción de los dirigentes. "Pobres de aquellos que dictan leyes injustas y saben escribir para decretar la opresión, para despojar a los pobres de sus derechos e impedir que se les haga justicia" (Isaías 10, 1-3). En palabras y en actos, Jesús hizo la misma opción. El Mesías fue enviado a los pobres (Isaías 60, 1), para anunciarles la buena nueva (Luc 4, 18). Una lectura popular, o materialista, del Evangelio, es decir utilizando el instrumental científico del materialismo histórico, permite afirmar que Jesús no ocultó su preferencia para la clase de los pequeños. Lucas (15, 1) nos cuenta por ejemplo que los publicanos y los pecadores se acercaban a él para oírle y que la gente culta manifestaba su disgusto; Jesús se enfrentó de manera clara y progresiva a todos los poderes económicos, políticos, ideológico—religiosos de su época (ricos terratenientes, comerciantes, saduceos, fariseos, sumos sacerdotes, poder romano...), hasta el punto que decidieron su muerte, lo detuvieron, lo golpearon, lo torturaron, y después de un proceso falsificado, lo condenaron a muerte. Jesús ha sido víctima de un asesinato político, igual que fueron siempre y lo son hoy en día, en todas partes, asesinados, los que tomaron parte por el pueblo. Quiero, a un año de su muerte, hacer memoria de los dos

sacerdotes Rodolfo Aguilar y Rodolfo Escamilla que murieron por su compromiso con los colonos explotados.

En la Biblia, un código de justicia, el Código de la Alianza, desarrolla numerosas prescripciones en favor de los pobres, en protección de los más pequeños: "Si prestas algo a tu prójimo, no entrarás en su casa para tomar alguna prenda sino que esperarás afuera de la casa a que te entreguen la prenda. Si tú has tomado como prenda el manto de un pobre, no te acostarás guardándolo sino que se lo devolverás a la puesta del sol y así él se acostará en su manto . . . No explotarás al jornalero humilde y pobre . . . le pagarás cada día su salario porque es pobre y necesita de su salario para vivir . . . No violarás el derecho del forastero, ni del huérfano, ni tomarás en prenda las ropas de la viuda. Recuerda que fuiste esclavo en Egipto y que Yahvé te rescató" (Deut. 24, 10-21). El Código toma la defensa del esclavo; un esclavo servirá seis años, el séptimo saldrá libre sin pagar rescate (Ex 21, 2). Se toma la defensa de la viuda, del huérfano, del forastero, del pobre en general "no tuerzas el derecho de tu pobre en su pleito" (Ex. 23, 6). Se establecen el año sabático y el sábado para evitar los abusos: "seis años sembrarás tus campos y sacarás sus frutos, al séptimo los dejarás descansar para que tengan de qué comer los pobres de tu pueblo; y lo que sobre, que sirva de pasto para los animales del campo . . . Seis días trabajarás y el séptimo descansarás, para que reposen tu buey y tu burro y se divierta el hijo de tu esclava y el extranjero" (Ex 23, 10-12). Se establecen reglas para impedir la acumulación de riquezas y la tentación de explotación: lo que queda en el campo después de la siega, la recolección de los olivos y la vendimia, no habrá que ir a buscarlo; será para el forastero, el huérfano, la viuda; en una palabra: el pobre (Deut. 24, 19-21); Levit. 19, 9-10). El diezmo trienal no será llevado al Templo; será para el forastero; la viuda el huérfano (Deut. 14, 28-29; 26, 12). En el séptimo año se condonan las deudas (Deut. 15, 1-18). Se prestará el dinero sin interés, en particular a los pobres. (Ex 22, 25).

Se nota en la Biblia la aspiración a una sociedad justa, inspirada en la práctica comunitaria del Exodo, cuando se formó, en el peregrinar del desierto, el pueblo de Israel. Buscar erradicar la pobreza de una sociedad, corrigiendo los abusos y toda forma de injusticia, es tratar de ser fieles a Dios. Por eso, según Jeremías, el que acumula por encima de sus necesidades y en detrimento de otros, no conoce a Dios (22, 13-16); y Miqueas (2, 1-3) maldice a los acaparadores: "Ay de aquellos que codician campos y los roban, casas y las usurpan". "Pobres de aquellos que juntan casa a casa, y campo a campo, hasta apoderarse de todo el lugar, y quedar como únicos propietarios del país (Isaías 5, 8). En el Nuevo Testamento, el texto quizás más claro y el más agresivo en defensa de los pobres y de sus derechos es el de Santiago (6, 4-6). Según Santiago quien sirve a las riquezas es factor de injusticia en el mundo, su pecado es abusar de los pobres. "El salario que han defraudado a los que trabajaron en la cosecha de sus campos, clama, y los clamores de los segadores han llegado a oídos del Señor . . . Han condenado al inocente y lo han matado porque no se podía defender". Jesús no rechaza a los ricos. Les invita más bien a liberarse de sus riquezas y hacerse aliados de los oprimidos

en la construcción de una sociedad fraterna. No se puede servir a dos señores; es peligroso ser rico, sobre todo por el poder que proporciona la riqueza (Luc 16, 13). El dinero es tentación de dominar. Quien se somete al dinero no es apto para el Reino. Los pobres son bienaventurados, no porque se resignan con su pobreza, y puedan esperar una reparación en el más allá; no porque —por ser pobres— son mejores que los demás (muchas veces son peores en su egoísmo y su envidia), sino porque su situación de dependencia los abre para recibir el Reino y participar en su construcción. Bienaventurados los pobres porque el no-poder les hace más aptos y listos (no tienen nada que perder) para "librarse de sus enemigos y del odio de sus opresores" (Luc 1, 71).

## 2. La Iglesia y del derecho de los pobres.

Se trata entonces de reducir, y poco a poco suprimir, las consecuencias de todo lo que genera la pobreza. No basta con organizar acciones y programas muy generosos para socorrer a las víctimas del hambre o de la enfermedad, sino de ir hasta las causas de la opresión. Esto supone suprimir los sistemas y estructuras que fabrican pobres. Cristo se identificó con el hambriento, el sin techo, el enfermo, el prisionero (Mat 25). La Iglesia durante siglos se ha limitado a curar las heridas provocadas por la maldad de los hombres; edificó hospitales, orfanatorios, escuelas para niños pobres, distribuyó dinero y alimentos. Es misión profética de la Iglesia pregonar por la creación de una sociedad en que se suprima o por lo menos se reduzca el estado de pobreza, en que los hambrientos tengan que comer, los sin techo tengan vivienda, los desocupados tengan la seguridad del trabajo y que, a los prisioneros se les abran las puertas de la cárcel. Los pobres no sólo tienen necesidades sino también derechos: derecho a la vida y a la subsistencia física, derecho a ganarse la vida y a sostener su familia con un trabajo digno, derecho a leyes sociales que los protejan en caso de accidente o de enfermedad, derecho a organizaciones sindicales libres, derecho a la justicia por parte de tribunales decentes, derecho al acceso a la información, a la posibilidad de instrucción y educación, derecho a la democracia directa, es decir a la distribución efectiva del poder desde la base, derecho a la autogestión o a las participaciones responsables de cada uno en las decisiones económicas.

Parece que hoy dos modelos de Iglesia están operando en la misma Iglesia de Jesús. Una Iglesia institución que, dada su historia y su condicionamiento social ha sido, hasta ahora, la Iglesia de una cultura: occidental, mediterránea; la Iglesia de una raza: blanca; la Iglesia de una clase: burguesa. Al lado de esta institución dominante y céntrica, está brotando, en todo el mundo, en la misma Iglesia de Cristo, una Iglesia reu de comunidades populares. Es la misma Iglesia de siempre, en reconstrucción a partir del pueblo, a partir de una cultura: autóctona, de una raza: americana, africana, oriental. Los latinoamericanos, los indígenas, los campesinos, los obreros, los proletarios, los colonos suburbanos, algo tienen que decir y hacer en la edificación de la Iglesia de hoy, una Iglesia que, según Vaticano II es la "congregación de quienes, creyendo, ven en Jesús al autor de la salvación" (Lumen Gentium 9), y es signo y actor de salvación y liberación, no de dominación; una Iglesia que renunciará a la tentación del poder, de todo poder. Decía la prensa en esos días, pero será mentira, que el Papa debía ser el dueño

directo de todos los bienes de la Iglesia. Es hacer del Papa el primero de los capitalista, un super-Rockefeller, por encima del Presidente de la Exxon (la primera de las sociedades multinacionales).

Nuestra fidelidad absoluta a la Iglesia no significa por parte nuestra encubrir los crímenes de sus miembros, de sus responsables. La Iglesia, por fin, debe liberarse (y lo puede hoy) de su contubernio con el occidente. "El occidente es un accidente" decía R. Garaudy. El fracaso de las misiones sobre todo en África y Asia, viene en gran parte de la confusión: anuncio de Jesucristo, más ocupación militar, más explotación comercial. Es difícil justificar las cruzadas (excelentes empresas económicas), la Inquisición (con su dominación inaceptable de las conciencias), el apoyo ideológico ofrecido a las aventuras coloniales y a sus crímenes. Es difícil aceptar que el dogma de la infalibilidad haya sido ofrecido al Papa por el Concilio Vaticano I para consolarlo de la pérdida de sus territorios, o para reafirmar su poder después de la pérdida de su poder temporal.

Cuando era responsable de la revista CONTACTO tuve la oportunidad de publicar documentos relatando los intereses del Vaticano en multinacionales esclavizadoras del pueblo en muchos países del mundo. Dirigentes de la Iglesia tomaron muy a mal otras revelaciones según las cuales en México, sacerdotes eran dueños de una flota de taxis, otros de restaurantes, o farmacias, o inmuebles. En la misma revista uno de mis colaboradores había insinuado, en un editorial, que ciertas prácticas de investigaciones hechas por servicios del CELAM se parecían a métodos por la CIA. El Secretario General de este organismo eclesial que prepara la Tercera Conferencia del Episcopado Latino-Americano en Puebla (Octubre 1978) reaccionó entonces de manera violenta. Se reveló más tarde, en la prensa mundial, que uno de sus colaboradores, cuando residía en Chile, había recibido de la CIA una suma importante. No insisto, por ser demasiado reciente, sobre la publicación hecha por los seis miembros del Comité Episcopal Mexicano, que toleraron desplegados pagados en la prensa, en los que se desautorizaba al Obispo de Cuernavaca, a partir de una declaración falsificada. Se equivocaron estos Obispos Mexicanos cuando afirmaron que "el Evangelio del Señor no está ligado a ninguna ideología o sistema socioeconómico". Siempre ha estado ligado a ideologías. En cuanto a la otra declaración: "Hay sistemas como el marxismo que tienen una visión del hombre, de la historia y de la sociedad incompatible con la fe cristiana", sin entrar en la discusión de este texto, repetiré con un periodista: "podrían haber dicho y con más verdad: hay sistemas como el capitalismo que tienen una visión del hombre, de la historia y de la sociedad incompatible con la fe cristiana". Hablando como lo hicieron, los Obispos no defendieron los derechos de los pobres sino los privilegios establecidos.

Los cristianos de nuestro pueblo quieren una Iglesia transformada. Una Iglesia en que no haya más hombres superiores y hombres inferiores (la autoridad necesaria, toma la forma evangélica del servicio), en que no haya más los que saben y los que nunca saben y tienen que escuchar, los que nunca se equivocan y los que se equivocan siempre, los que son los dueños del Magisterio, los expertos en dogmas, los únicos intérpretes autorizados de la fe, y la masa de los

pequeños que debe siempre callar. Los cristianos de nuestros barrios populares quieren una Iglesia identificada con los intereses de los humildes, es decir liberada de sus relaciones de poder con las clases dominantes, y sabemos cómo las clases dominantes utilizan la religión para defender sus intereses y privilegios; cabe recordar aquí las tesis de Seguridad Nacional ampliamente utilizadas en todo nuestro continente.

Frente a la concepción tradicional burguesa que entiende los derechos humanos como un conjunto de normas abstractas independientes del movimiento de las situaciones sociales concretas, la defensa de los pobres asume las necesidades materiales concretas de los más desfavorecidos y supone la transformación de la sociedad. No hay derechos de los pobres sin una respuesta a los anhelos de las grandes mayorías mundiales, clases sociales, pueblos, naciones, continentes. Para que haya un principio de respuesta se necesita una Iglesia en que las masas populares del mundo tengan voz y voto. Hoy en día las clases populares no se sienten como en su casa en la Iglesia. La Iglesia pretende estar con los pobres; en realidad el mundo de los oprimidos no está realmente representado y defendido en una Iglesia que, salvo excepciones, se sitúa conscientemente solidaria del poder. Los grupos populares anhelan una Iglesia servidora, lo que supone una revisión del concepto de autoridad: "Como ustedes saben, los que son considerados como jefes de las naciones las gobiernan como si fueran sus dueños, y los poderosos las oprimen con su poder. Pero entre ustedes no ha de ser así. Al contrario, el que quiera llegar a ser el más importante entre ustedes que se haga el siervo de todos, y el que quiera ser el primero, que se haga el siervo de todos. Así como el Hijo del hombre no vino para que lo sirvan sino para servir y dar su vida para rescatar a muchos" (Marcos 10, 42-45). Sólo una Iglesia que renuncie al poder defenderá los derechos de los pobres, y se hará incómoda para los grupos privilegiados. Reconozco que es algo difícil para una Iglesia que prácticamente ha sido casi siempre aliada de los poderes y de los poderosos, y está edificada sobre estructuras de poder, usando prácticas antievangélicas como la dominación de las conciencias, la manipulación de la conducta, el control de los accesos a Dios.

La Iglesia tiene también una misión de crítica liberadora. Podemos esperar entonces una Iglesia que proteste contra toda injusticia, no solamente (y lo hace muy bien en algunos países de América Latina) en defensa de las víctimas de los increíbles abusos cometidos por las dictaduras, sino también por una crítica valiente y clara de las sociedades que endurecen las oposiciones de clases. La lucha de clases no es una creación artificial de una imaginación revolucionaria enfermiza; es la constatación de la dominación cínica de una minoría opulenta que no quiere perder sus ventajas de clase aun a costo de la miseria y del hambre de las muchedumbres. La lucha de clases pasa dentro de la Iglesia, se sitúa entre la institución céntrica dominante y la Iglesia que renace desde el pueblo: la periferia.

La transformación del mundo llegará por las clases oprimidas; la transformación de la Iglesia también. Los pobres, luchando por sus derechos, son fermento de un mundo nuevo y de una Iglesia nueva: voz de los que no tienen voz.



# Y EL ANUNCIO DE LA PALABRA

V. VERDIN J. MALDONADO

DOMINGOS DE AGOSTO

## TRANSFIGURACION DEL SEÑOR 6 de Agosto.

Daniel 7, 9-10. 13-14; 2 Pedro 1, 16-19; Mateo 17, 1-9.

El punto de unión de estas tres lecturas es la Transfiguración del Señor. En la carta de Pedro (o del escritor que usa su nombre), el contexto general es el de una especie de testamento espiritual, en la cual se habla de la excelsa dignidad del cristiano y en el pasaje concreto que ahora comentamos, pretende mostrar a los lectores de su carta que Jesús, el Mesías, vino y lo muestra por el testimonio apostólico de la transfiguración. Por su parte Mateo modifica a Marcos 9, 2-8, y pretende intensificar la majestad del misterio y suprimir los indicios de que los discípulos no entendían lo que sucedía. En Mateo la Transfiguración tal como se narra sugiere que se trata de una visión teológica más que de una realidad histórica: porque la montaña de que se habla es difícil situarla en algún lugar geográfico; porque Moisés y Elías son símbolos de la ley y de los profetas... Se trata pues de un símbolo en que se relata lo sucedido a Moisés en el Sinaí. En el relato de Mateo se pretende decir que Jesús es la plenitud de la ley y de los profetas. Así pues de una manera simbólica, a partir de la transfiguración, se pretende decir que allí en ese lugar se está manifestando una más alta realidad, superior a la ley y los profetas, es decir el Mesías el Hijo de Dios, Jesús.

Es también necesario decir que Mateo sitúa la transfiguración de Jesús, inmediatamente después del primer anuncio de la pasión, es decir, cuando Jesús "empezó a manifestar a sus discípulos que él debía ir a Jerusalén y sufrir mucho de parte de los ancianos, los sumos sacerdotes y los escribas y ser condenado a muerte y resucitar al tercer día" Mateo 16, 21. Pedro le responde que de ningún modo le sucederá eso y Jesús lo recrimina diciéndole "quítate de mi vista satanás... tus pensamientos no son los de Dios sino los de los hombres" Mateo 16, 23. Mateo pues pretende decir que se dio una manifestación mesiánica de Jesús y que no por ser después de la encarnación y después del anuncio de la pasión, Jesús es menos Mesías.

Así es como Mateo nos dice que Jesús es el Mesías, pero no el Mesías-rey al estilo de la espectáculo popular. Mateo lo identifica con el Hijo del hombre doliente (cfr. Is 42, 1), cuya obra salvadora se realiza a través de la pasión y muerte. Se trata de un Mesías humilde, amigo de los pobres porque es uno de ellos.

El seguimiento de Jesús no consiste solamente en una confesión ortodoxa al estilo de Pedro, en Mateo 16, 16, donde lo reconoce "Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo", pues poco después en ese mismo relato, Jesús condena a Pedro y le dice que sus pensamientos no son los de Dios. El seguimiento de Jesús de su tipo de vida, de sus hechos, es lo que significa ser cristiano. Y no podemos olvidar que el camino histórico que siguió Jesús lo que le condujo a conflictos con las autoridades de su tiempo, y en última instancia a la muerte en cruz. Sin embargo desde allí, desde donde podemos considerar como lo más profundo de la negatividad de la historia, desde la muerte del Hijo, Dios abre un futuro y una esperanza.

Desde nuestra Latinoamérica sufriente, desde nuestra Iglesia débil que ansía reconstruirse, podemos ver una luz que ilumina el futuro que se abre en la esperanza. Podemos terminar con la frase de Jesús "levántense y no teman, se levantaron y sólo vieron a Jesús", el que puso su poder al servicio del pueblo.

## DOMINGO 19 ORDINARIO 13 de Agosto.

Mateo 14, 22-33; Rom 9, 1-5; 1 Reyes 19, 9. 11-13

El contexto de la lectura de Mateo que nos presenta la liturgia de este Domingo se desarrolla de la siguiente manera: Mateo está hablando de la formación de los discípulos y narra varios episodios anteriores al viaje a Jerusalén. Estos episodios son muy importantes porque nos hacen ver claramente cuál era la situación concreta de Jesús, y del mismo Jesús en relación con sus discípulos. Los episodios son los siguientes: Jesús es rechazado en Nazareth; Herodes oye hablar de Jesús y se puede interpretar que dice que le puede suceder lo mismo que a Juan Bautista; después de estos dos pasajes, Jesús realiza varios milagros, y posteriormente se enfrenta a los escribas y fariseos en una dura discusión sobre las tradiciones fariseas.

Según el orden de la teología de Mateo expresada a lo largo de su evangelio, podemos ver claramente que este pasaje de la vida de Jesús en que se narra que camina sobre las aguas, está situado exactamente en el momento de transición de dos momentos importantes y diferentes en que Jesús pide un seguimiento a sus discípulos, que podemos tipificar de la siguiente manera:

a) En la primera etapa, los discípulos son elegidos. El contenido de esa elección es realizar una tarea del modo como la comprendió Jesús inicialmente es decir a predicar el reinado de Dios, la conversión, así como curar enfermos... La figura de Jesús es importante sólo en cuanto que es él el que invita a predicar el reino.

b) En este segundo momento la situación ha cambiado notablemente pues ya no aparece como obvia la relación de Jesús con el Reinado de Dios. Es decir cambia la forma como se va a realizar el reinado de Dios, con respecto al Antiguo Testamento y ahora Jesús así lo dice claramente. A Jesús y a sus discípulos se les pide un amor sufriente. A los discípulos se les llama a seguir a Jesús hasta la cruz. Se invita a seguir a Jesús como forma de vida, según los hechos del mismo Jesús, y ya no sólo a predicar los valores universales del reinado de Dios.

¿En todo este contexto, qué sentido tiene el pasaje narrado por Mateo en este Domingo? Parece ser que se trata de un pasaje de tipo más bien teológico, simbólico, en que Mateo recalca de una manera especial la importancia que tiene Pedro, y la actitud diferente que debe tener frente a las responsabilidades futuras. Se afirma claramente su situación relacional en cuanto a los doce. Para hacer frente a estas responsabilidades habrá de tener fe. Una fe que habrá de tomar en cuenta el nuevo tipo de seguimiento que le plantea el que Jesús (la persona en que se ha de creer) ha de sufrir mucho de parte de los ancianos y hasta llegar a la misma muerte.

Quizá en la misma construcción diaria de nuestra Iglesia actual, podríamos preguntarnos si estamos dispuestos a seguir a este Jesús tal como se nos presenta en este contexto del evangelio de Mateo y de Marcos ¿Hasta dónde estamos dispuestos a seguir a Jesús? ¿Sólo como Pedro cuando dice "Tú eres el Cristo el Hijo de Dios vivo" o estamos dispuestos a seguir adelante hasta donde llegó Pedro posteriormente en su vida histórica? La fe que Jesús pide a Pedro en el relato evangélico es la que se necesita para crear nuestra Iglesia latinoamericana. Estamos muy acostumbrados (es lo que gran parte del pueblo cristiano ha vivido) a sólo expresar ortodoxamente nuestra fe en Jesús.

#### DOMINGO 20 ORDINARIO. 20 de Agosto.

Is 56, 1. 6-7; Rom 11, 13-15; Mt 15, 21-28

Las tres lecturas escogidas por la Iglesia para la liturgia de este domingo abordan el tema de la inclusión de los paganos al anuncio salvífico. Un asunto que nos dice poco o nada a las comunidades cristianas hoy. La universalidad del cristianismo es algo claro y que no ponemos en duda. Y así es. Dios es Padre de todos. Así aparece en las lecturas de este día. Con todo el hecho encierra un significado teológico que es necesario rescatar para ahondar en nuestra visión cristiana de la vida.

El hecho de que los paganos sean admitidos a la comunidad de salvación es un acto escatológico. "La incorporación de los paganos a la peregrinación escatológica de pueblos es un acto propio de Dios al final de las cosas" (J. Jeremias. *Teología del Nuevo Testamento*, p. 131) Por eso este hecho en la vida de Jesús significa el "ya ahora" del tiempo de la salvación. Es una señal de que está comenzando la "basileia". Es un hecho en donde se patentiza el don de Dios. O como se expresa en Romanos: la fidelidad de Dios está por encima de la rebeldía de los hombres. "Dios permitió que todos cayeran en la rebeldía, para usar misericordia con todos" (Rom 11, 32). Por otro lado este hecho encarna los valores que corresponde al tiempo definitivo, en ese sentido escatológico, del Reino. Se inicia el tiempo de la reconciliación definitiva.

Estamos en el "ya ahora" del Reino. En este sentido ha terminado, con el advenimiento de Jesús, el tiempo de la expectación. Aunque la plenitud de la parusía sigue siendo futuro. Un futuro que ya inició su tiempo de cumplimiento.

Esta Teología no es para Bibliotecas o para estudiantes e investigadores de Teología. Ni debe reducirse a ser una mera comprensión de la tensión entre el "ya ahora" del Reino y el "todavía no".

Es una teología que debe encarnarse en las comunidades cristianas, en las parroquias, en la Iglesia. Tal vez deberíamos preguntarnos si en nuestras comunidades hay hechos donde se manifiesta este anticipo del Reino. Donde la esperanza no se deja para un futuro, sino que esa esperanza se traduce en nombres nuevos, con una práctica fraternal de reconciliación mutua y de amor de entrega.

Esa práctica será la señal para todos los hombres de buena voluntad de que estamos en el tiempo del cumplimiento de las promesas del Señor, del Reino. Involucrarse en la construcción del Reino con esperanza es la presentización de los valores del Reino y será a su vez la señal de salvación o de tropiezo —paradójicamente— para otros hombres.

Obviamente esto implica transformar nuestro cristianismo. Ir más allá de una práctica moral y de sacramentos. Superar la dicotomía entre el espacio sacro y el profano. La vida entera debe constituirse en señal de que estamos en el tiempo del cumplimiento.

Al principio decía que el hecho de que el anuncio se extendiera a los paganos ya no es signo del cumplimiento de las promesas. Es una problemática lejana a nuestras comunidades cristianas. Esto nos presenta la necesidad de crear nuevos hechos que se conviertan en signos del carácter anticipatorio del Reino escatológico. ¿Cómo hablar con hechos a los hombres acerca del comienzo del tiempo de la salvación?

Isaías 22, 19-33; Rom 1, 33-36; Mt 16, 13-20

Hoy tenemos a considerar esta perícopa de Mateo, de las más conocidas, en la que San Pedro hace una profesión de fe en Jesús como Mesías, el Hijo de Dios vivo. Pedro hace esta confesión de fe al responder a una pregunta explícita de Jesús. Esta pregunta de Jesús contiene el matiz de una prueba para los apóstoles. Era una prueba porque no todos los judíos de su tiempo le habían reconocido como Mesías. Más aún, como apareció al final de su vida, se había convertido el mismo Jesús en signo de contradicción. Por esto la respuesta de Pedro reconociéndole como Mesías está plena de significado. Además de esta significatividad, esta respuesta de Pedro encierra un especial don del Padre. "Bienaventurado tú, Simón, hijo de Juan, porque esto no te lo ha revelado ningún hombre, sino mi Padre que está en los cielos" (Mt 16, 17). Detrás de nuestro reconocimiento de Jesús como Mesías, que es nuestra plena confesión de fe en él, está la gracia. No lo podemos atribuir a nuestra inteligencia o a nuestra objetividad y coherencia personal.

El hecho de que esta confesión de fe en la mesianidad de Jesús se exprese en esta situación tan hondamente crítica nos debe llevar a tomar con mucha seriedad nuestra propia expresión de fe en Jesucristo. Porque puede ser que nuestra fe no sea idéntica a la de los apóstoles. Porque puede ser que si nos preguntaran ahora si reconocemos al Jesús que se nos revela, de muchas maneras, en nuestro siglo, no tendríamos respuesta alguna. Porque aún ahora Jesucristo tiene muchos rostros. Porque a Jesucristo se le usa como bandera de muchas causas. En definitiva, para mí quién es Jesucristo, qué me revela y a qué me impulsa y qué actitudes enciende en mí. Si logramos responder a esto, entonces podremos conferir nuestra fe con la fe originaria de los apóstoles y contrastarla con el rechazo a Jesús de los judíos de su tiempo. Si Jesucristo me revela la esperanza del Reino de Dios, me impulsa a amar a los demás a tener hambre y sed de justicia y me forja actitudes de agradecimiento al Padre, de amor a los desposeídos, de esperanza firme como roca entonces me acercaré al Jesús del evangelio y tendré una fe

contra la cual no podrá ningún poder. A esto hay que oponer las frustradas esperanzas, la manipulación de la justicia, la justificación en nombre del cristianismo de la explotación de otros, el trabajar no para los intereses del Reino sino para intereses personales de lucro o de poder. Con sencillez deberemos pretender expresar una fe auténtica en Jesucristo y reconocerla como don del Padre, y esperarla como don del Padre, y no vanagloriarnos de ella, sino agradecerla como don del Padre.

El grupo de seguidores de Jesús permanecerá sobre la base de la fe en Jesús como comunidad, como Iglesia. La fe es la que hace la comunidad. La seguridad que da esta fe es indestructible. "Los poderes del infierno no prevalecerán contra ella" (Mt 16, 18). Ante este dato evangélico podemos preguntarnos en qué o en dónde ponemos nuestra fuerza y nuestra seguridad. O, dicho de otro modo, qué seguridad y qué fuerza nos otorga nuestra fe. Mientras no experimentamos esa seguridad indestructible que nace de la fe, tal vez debamos abocarnos a purificar nuestra fe o a buscarla. Mientras no estemos dentro de la lógica del Reino, nuestra fe no podrá experimentar esta fortaleza de la que nos habla Jesús. Buscaremos la seguridad en el dinero, en el poder, pero no en el servicio de la construcción del Reino.

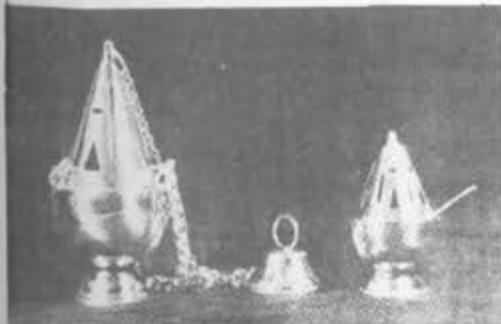
Esta experiencia de la fe como don del Padre nos debe llevar a aclamaciones de gratitud como la que exclama Pablo en la carta a los romanos que leímos hoy. Es una exclamación de admiración y gratitud ante la bondad de Dios que lo dispone todo para beneficio de nosotros. Vivir en la fe postula vivir en el agradecimiento. Como cristianos hay que ahondar esta actitud de agradecimiento, que además da un profundo sentido humano a nuestras vidas. Por otro lado, hay que caer en la cuenta que esta exclamación no nace del temor o del miedo o de la duda. La fe y la esperanza están más allá de eso y van hacia la gratitud profunda. Esta imagen de hombres que viven la vida con una esperanza radical y profundamente agradecidos es la que debemos dar hacia la sociedad los cristianos y que esa libertad de los cristianos sea capaz de comunicar el anuncio y la realidad del Reino.

## ARTE SACRO



### ARTICULOS RELIGIOSOS

IMAGENES, CASULLAS, RECLINATORIOS, ALTARES, SAGRARIOS, AMBONES, CANDELEROS, COLUMNAS, CRUCIFIJOS, PALIOS, FLOREROS, MADONAS.



Juan Fabre R.

FCO. I. MADERO No. 55 DESPS. 204 Y 205  
"EDIFICIO IDAROF" - SEGUNDO PISO  
TELS. 510-15-17 585-35-90 MEXICO 1, D.F.



RAUL MORA, S. J.

MAS ALLA DE LA BUENA DIGESTION

Es abundante el público que, como decía Angel Garza, busca simplemente "películas de buena digestión": un film que ni reproduzca ni añada problemas a la vida ya tan conflictiva; una película que ayude a reposar sonriente y distraídamente después de una buena comida; una película que tenga hasta el mérito de poder ser tranquilamente olvidada tras de habernos dado un momento de descanso familiar.

Casi en la misma línea, no faltan los críticos que, contra la sofisticación de las producciones cinematográficas y de las interpretaciones abstrusas, sugieren ir en blanco al cine, sin prejuicios ni aires de intelectual orgánico.

Claro que no es fácil encontrar obras al estilo de ese fino y humorista actor que fue Don Angel, ni será nunca verdad que podemos prescindir completamente del propio contexto al formularnos un juicio sobre la película vista, así sea para decir con la fórmula inmediata y corriente "Me gustó", "No me gustó".

Si se valora el cine como un arte, que lo es, habrá que esforzarse más de una vez por rehacer la experiencia espiritual de que es portador ese conjunto de símbolos visuales y auditivos que, en su proyección, pone en comunión al director con sus espectadores. Para ello hay que contar con el propio cúmulo de experiencias y jugar la aventura de una interpretación, nuevo diálogo y recreación de la obra artística.

Es ese el caso de la película del director alemán Werner Herzog, *El corazón de vidrio*, que empieza a conocerse en México. Honda y poética interpelación que conviene contemplan quienes, en rebelión contra el mundo y las estruc-

turas que sufrimos, escudriñan los signos de los tiempos para vislumbrar las oportunidades y las condiciones para el cambio.

En tono profético, apocalíptico, la secuencia inicial invita a la contemplación como actitud básica y a la audacia para lanzarse al descubrimiento de lo que ocultan los que simplemente transitan por el puente dado, como los ladrones y los mentirosos.

Sobrio en incisivo en todos los diálogos, *El corazón de vidrio* (yo habría traducido mejor *El corazón de cristal*), nos da la profecía fundamental por boca de Hias, el pastor visionario, el único de quien se dice "tienes corazón de cristal":

"Veo la lejanía hasta el fin del mundo.  
Antes de que termine el día llegará el final.  
Eso es el principio del fin.  
Todo se desmorona.  
Contemplo la caída, siento la seducción.  
Empiezo a caer. Me caigo, me caigo.  
La orilla del mundo empieza a desplomarse.  
Ahora veo hacia un punto, donde el agua cae.  
Me aligero, todo se aligera, vuelo de la tierra.  
De la caída y del vuelo surge el día.  
¡Veo una nueva tierra!"

Tal vez por mero influjo visual, el anuncio de que la música es del Popol vuh y del Studio der Frühen, condiciona a quienes conocen la leyenda maya, desarrollada luego por Miguel Angel Asturias en su novela, tan latinoamericana y tan actual, *Hombres de Maíz*: los únicos hombres verdaderos son los que tienen el corazón de maíz, porque de esa masa amarilla hicieron los dioses a los que saben amar, a los que se declaran contra los explotadores, contra los que comercian con la carne de sus hijos, los maiceros. Son ellos los únicos

que, como Hias en esta película, ven cómo se engendra con todas las sustancias de la tierra al hombre de corazón sabio para leer la historia y fuerte para enfrentarse a su propio nahual, al propio yo que está más allá del coyote maya o el oso germánico con quien lucha el pastor.

La fábrica de cristal en búsqueda del secreto con que se forma el rubí —con el viento, con el fuego, con la arena— no es así simple ambientación escenográfica. Es esta vida, esta historia, esta tierra. En ella se encuentran el viejo propietario, caduco, burlón e incrédulo; el ladrón que, como no lo hizo Prometeo, huyó hasta la muerte sin compartir con los hombres su descubrimiento; Paulina la loca, objeto de los abusos y de la mentira; Wudy, el hijo con esperanza y lucha nueva; los obreros, agitados entre el miedo que hace ver como gigantes a los enanos, y la alegría de dar con su trabajo forma de cristal roja al caballo, al lago, a la vida.

Pero desarrolla la película aunque se tengan ya en la mano las barras del rubí y su secreto —"Todo es rubí": todo es coágulo rojo de trabajo humano—, qué fácil y tentador resulta contrabandear y malbaratar por diez pesetas o por mil la sangre que dio belleza a la copa y al vaso de cristal. Entonces sólo queda un pueblo de locura y embriaguez: "Los campesinos pondrán una cerca alrededor de sus casas. Ninguna persona querrá a otra" (...) "Todos tendrán hambre. Días de hambre vendrán y de tinieblas" (...) "Crecen los hongos; pero no hay gente". Estalla el incendio. Tras él, el cochero con su látigo señala: "Aquí era la ciudad"



RAUL MORA, S. J.

## MAS ALLA DE LA BUENA DIGESTION

Es abundante el público que, como decía Angel Garza, busca simplemente "películas de buena digestión": un film que ni reproduzca ni añada problemas a la vida ya tan conflictiva; una película que ayude a reposar sonriente y distraídamente después de una buena comida; una película que tenga hasta el mérito de poder ser tranquilamente olvidada tras de habernos dado un momento de descanso familiar.

Casi en la misma línea, no faltan los críticos que, contra la sofisticación de las producciones cinematográficas y de las interpretaciones abstrusas, sugieren ir en blanco al cine, sin prejuicios ni aires de intelectual orgánico.

Claro que no es fácil encontrar obras al estilo de ese fino y humorista actor que fue Don Angel, ni será nunca verdad que podemos prescindir completamente del propio contexto al formularnos un juicio sobre la película vista, así sea para decir con la fórmula inmediata y corriente "Me gustó", "No me gustó".

Si se valora el cine como un arte, que lo es, habrá que esforzarse más de una vez por rehacer la experiencia espiritual de que es portador ese conjunto de símbolos visuales y auditivos que, en su proyección, pone en comunión al director con sus espectadores. Para ello hay que contar con el propio cúmulo de experiencias y jugar la aventura de una interpretación, nuevo diálogo y recreación de la obra artística.

Es ese el caso de la película del director alemán Werner Herzog, *El corazón de vidrio*, que empieza a conocerse en México. Honda y poética interpelación que conviene contemplan quienes, en rebelión contra el mundo y las estruc-

turas que sufrimos, escudriñan los signos de los tiempos para vislumbrar las oportunidades y las condiciones para el cambio.

En tono profético, apocalíptico, la secuencia inicial invita a la contemplación como actitud básica y a la audacia para lanzarse al descubrimiento de lo que ocultan los que simplemente transitan por el puente dado, como los ladrones y los mentirosos.

Sobrio en incisivo en todos los diálogos, *El corazón de vidrio* (yo habría traducido mejor *El corazón de cristal*), nos da la profecía fundamental por boca de Hias, el pastor visionario, el único de quien se dice "tienes corazón de cristal":

"Veo la lejanía hasta el fin del mundo.  
Antes de que termine el día llegará el final.  
Eso es el principio del fin.  
Todo se desmorona.  
Contemplo la caída, siento la seducción.  
Empiezo a caer. Me caigo, me caigo.  
La orilla del mundo empieza a desplomarse.  
Ahora veo hacia un punto, donde el agua cae.  
Me aligero, todo se aligera, vuelo de la tierra.  
De la caída y del vuelo surge el día.  
¡Veo una nueva tierra! "

Tal vez por mero influjo visual, el anuncio de que la música es del Popoluh y del Studio der Frühen, condiciona a quienes conocen la leyenda maya, desarrollada luego por Miguel Angel Asturias en su novela, tan latinoamericana y tan actual, *Hombres de Maíz*: los únicos hombres verdaderos son los que tienen el corazón de maíz, porque de esa masa amarilla hicieron los dioses a los que saben amar, a los que se declaran contra los explotadores, contra los que comercian con la carne de sus hijos, los maiceros. Son ellos los únicos

que, como Hias en esta película, ven cómo se engendra con todas las sustancias de la tierra al hombre de corazón sabio para leer la historia y fuerte para enfrentarse a su propio nahual, al propio yo que está más allá del coyote maya o el oso germánico con quien lucha el pastor.

La fábrica de cristal en búsqueda del secreto con que se forma el rubí—con el viento, con el fuego, con la arena—no es así simple ambientación escenográfica. Es esta vida, esta historia, esta tierra. En ella se encuentran el viejo propietario, caduco, burlón e incrédulo; el ladrón que, como no lo hizo Prometeo, huyó hasta la muerte sin compartir con los hombres su descubrimiento; Paulina la loca, objeto de los abusos y de la mentira; Wudy, el hijo con esperanza y lucha nueva; los obreros, agitados entre el miedo que hace ver como gigantes a los enanos, y la alegría de dar con su trabajo forma de cristal roja al caballo, al lago, a la vida.

Pero desarrolla la película aunque se tengan ya en la mano las barras del rubí y su secreto—"Todo es rubí": todo es coágulo rojo de trabajo humano—, qué fácil y tentador resulta contrabandear y malbaratar por diez pesetas o por mil la sangre que dio belleza a la copa y al vaso de cristal. Entonces sólo queda un pueblo de locura y embriaguez: "Los campesinos pondrán una cerca alrededor de sus casas. Ninguna persona querrá a otra" (...) "Todos tendrán hambre. Días de hambre vendrán y de tinieblas" (...) "Crecen los hongos; pero no hay gente". Estalla el incendio. Tras él, el cochero con su látigo señala: "Aquí era la ciudad"

En tal lucha por descubrir y destruir el secreto y el fruto del cristal, resulta igualmente tentador, esta vez para el intérprete, recordar otra visión, no menos profética: "todo, mercancía o no mercancía, se convierte en dinero. Todo se vuelve venal y adquirible. La circulación se transforma en la gran retorta social a la que todo se arroja para que salga de allí convertido en cristal de dinero. No resisten a esta alquimia ni siquiera los huesos de los santos y res sacrosanctae, extra commercium hominum (ni las cosas sacrosantas, excluidas del comercio humano)": Análisis de El Capital, también en búsqueda del secreto del valor (Libro I, Cap. III, pp. 160-161 de la Edición del Siglo XXI, 1977).

Esta evocación de Marx se vuelve más imperiosa al comparar el final de la pe-

lícula con el contexto inmediato de las líneas citadas de El Capital: en éste y en aquélla hay una referencia a Colón y a la aventura que originó el nacimiento de un mundo nuevo. En la obra de Marx, con cita explícita de una carta del Descubridor escrita desde Jamaica en 1503; en la película, con toda la secuencia final: Sobre la roca de la isla lejana, un nuevo visionario contempla el horizonte. Sin haber tenido noticia de que la tierra es redonda, es el primero que duda que sea plana. A su lado otros tres hombres ven, por años, juntos, el mar. Deciden ir al final "para ver si hay abismo":

"Fue para ellos como una esperanza porque los siguieron los pájaros en mar abierto".

Decidir ir hasta el final. Contemplar la

tierra. Luchar por descubrir el secreto. Tener corazón de cristal —o de maíz. Sentir la seducción de la caída. Arrancar del vuelo una esperanza. Anunciar, contra la burla y la mentira, una tierra nueva. Quemar todo, si hace falta, para no comerciar con el trabajo ni reducir a mercancía el cristal o el rubí o la masa amarilla con que los dioses hicieron el corazón del hombre.

Así, por la concatenación de mitos y leyendas, podremos también nosotros revivir el poema central de esta película, el canto del obrero:

"El país de los Rubíes, mi país.  
Toda la gente baila con su reflejo, viven de él.  
Su sangre, su vida está en su cristal, en su color.  
Todo está en ese país y todo es Rubí".

Sin mercancía. Con trabajo. Con poesía.

## CASA MORFIN, S.A.

**MATRIZ**  
**AV. CUAUHTEMOC 216-A**  
**CONMUTADOR: 578-22-11**  
**DIRECTOS: 578-19-24**  
**578-20-65**

**SUCURSAL No. 1**  
**CALZADA DE LA VIGA 378**  
**TELS.: 538-03-69**  
**530-34-91**

**SUCURSAL No. 2**  
**HEROE DE 1810 No. 123**  
**TACUBAYA**  
**TELS.: 515-78-12**  
**515-04-38**

**SUCURSAL No. 3**  
**MARINA NACIONAL 265**  
**COL. ANAHUAC**  
**TELS.: 527-25-56**  
**399-09-77**

**SUCURSAL No. 4**  
**AV. IGNACIO ZARAGOZA No. 574**  
**TEL.: 571-58-11**

**REFACCIONES PARA AUTOS AMERICANOS Y EUROPEOS**

**RECTIFICACION DE MOTORES**

**christus**

¿YA TOMO NOTA DE LA NUEVA DIRECCION DE CHRISTUS?

Augusto Rodin No. 355  
México 19, D.F.  
Tel.: 598-47-08

LO MEJOR EN CALIDAD Y SERVICIO



**VELAS**

**LITURGICAS  
LIMPIAS  
PERFECTAS**

CIRIOS PASCUALES  
VELAS DECORADAS,  
INCIENSOS,  
VELADORAS,  
ACEITE,  
ENCENDEDORES,  
CARBON,  
CAPITELES,  
PORTAVELAS, ETC.

LAMPARAS OLEOCERINA, APROBADAS  
PARA SAGRARIOS

TELEFONO: 5-47-02-30



# PUEBLA, 78

## temores y esperanzas

### ESCRIBEN:

- C. Boff, Dussel, Richard, Obispos Brasileños, Teólogos Peruanos.
- Cinco artículos indispensables para preparar Puebla.
- Escritos para la discusión y reflexión de grupos cristianos.
- Apuntan las tentaciones que enfrentarán los Obispos en Puebla.
- Resaltan las expectativas que el pueblo cristiano tiene.
- Recogen la Historia Eclesial en el marco Socio-Político Latinoamericano.
- Cuenta con un útil índice analítico de temas.

120 páginas.

Precio al Público: \$ 40.00 2.00 Dls.

Descuentos en pedidos directos al C.R.T.



**EDICIONES CRT**  
**AUGUSTO RODIN 355**  
**APDO 19213**  
**MEXICO 19, D.F.**

nombre: \_\_\_\_\_

direccion: \_\_\_\_\_

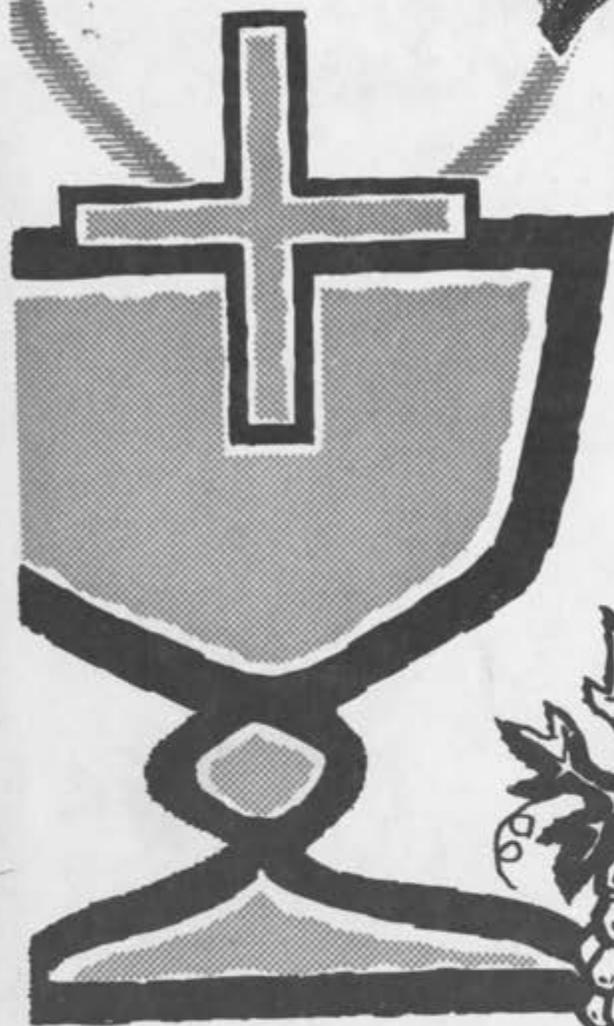
ciudad: \_\_\_\_\_ estado: \_\_\_\_\_ z.p. \_\_\_\_\_

ejemplares ( )

adjunto: ( ) cheque

( ) giro postal

... fruto de la vid  
del trabajo  
del hombre



Genimine  
Vitis



**VINO DE UVA PARA CONSAGRAR**  
DESDE 1920 LA MARCA DE MAYOR PRESTIGIO

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

**MORAGREGA, S. A.**

DR. R. MICHEL 581 APARTADO 399 GUADALAJARA, JAL